



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA (ITCR)

**Maestría en Desarrollo Económico Local con
Énfasis en Turismo Rural Comunitario**

*San Gerardo de Rivas: un caso de desarrollo económico local
basado en el turismo*

**Tesis a presentar en la Maestría en Desarrollo Económico Local con énfasis
en Turismo Comunitario para optar por el grado de Magister**

Ileana Garita González

San José, Costa Rica Noviembre 2013

“Si sabemos dónde estamos y tenemos una idea clara de cómo hemos llegado ahí, quizá podamos ver hacia donde nos dirigimos – si los resultados que se interponen en nuestro camino son inaceptables, es preciso hacer los cambios oportunos”

Abraham Lincoln

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por guiar mi camino y por brindarme siempre una oportunidad. A mis dos hijas Mariana y Sofía, que son la fuerza y el coraje que me impulsa al despertar cada día, y que comprenden mi esfuerzo sin emitir queja, aún sacrificando la atención que merecen. A mi madre y hermanas que junto con el resto de mi familia han estado siempre ahí y me brindan todo su apoyo. A mis amigos y amigas.

A todos mis profesores de la maestría pues siempre me impulsaron a dar lo mejor de mí y dejaron una huella indeleble que se traduce en una mejor profesional.

Al pueblo de San Gerardo de Rivas, a través de numerosas personas que me abrieron las puertas de su comunidad, sus casas y sus vidas, con quienes compartí momentos inolvidables.

A Máster Guillermo Lathrop quien fue mi compañero más que mi guía en esta aventura de culminar mi trabajo de tesis y quien desde mis días de estudiante se ganó mi respeto y admiración, siempre le estaré agradecida por su interés, consejos y disposición de ayuda. A don Emilio Zevallos que asintió a leer este documento aún en momento difíciles y a doña Gloria Suárez López persona que considero mi amiga, muchas gracias por su apoyo

A mis amigos, compañeras y compañeros de la maestría, pues en eso se convirtieron, a quienes siempre siento cercanos a pesar de la distancia y el tiempo. Y a los colaboradores de FLACSO, que siempre nos ayudaron y apoyaron en todo

A todos muchas gracias.

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CUADROS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	3
1.1 Desarrollo y desarrollo económico local.....	4
1.1.1. El Desarrollo Local.....	5
1.1.2. La Teoría del Desarrollo Económico Local.....	8
1.2. Socio-territorialidad: Comunidad de Vecindad.....	9
1.3. Cohesión territorial y Capital social.....	12
1.4. Densidad Institucional: Actores relevantes.....	14
1.5. Una actividad de base económica: el turismo como actividad globalizada.....	15
1.6. Productividad local - global.....	16
1.7. Conclusiones respecto al marco teórico.....	18
CAPÍTULO II: SISTEMATIZACIÓN DE UNA OPORTUNIDAD	20
32.1. Determinación del territorio: Primeros acercamientos.....	20
2.2. ¿Qué genera ésta investigación?.....	21
2.3. Objetivos: ¿A dónde se quiere llegar?.....	22
2.4. Metodología.....	23
2.4.1. Áreas de análisis.....	23
2.4.2. Investigación Cualitativa.....	24
2.4.3. Metodología "In Situ".....	26
2.5. Técnicas de recolección de la información.....	27
2.5.1. Entrevista semi-estructurada a profundidad.....	30
2.5.2. Análisis documental.....	32
2.5.3. Observación no participante.....	32
2.6. Análisis de los resultados obtenidos.....	34
2.7. Definición de la unidad de estudio.....	35
2.8. Delimitación espacial y temporal del estudio.....	36

2.9. Síntesis	37
CAPÍTULO III : SAN GERARDO DE RIVAS	39
3.1. Elementos descriptivos de la comunidad	39
3.1.1. Delimitación.....	39
3.1.2. Contando un poco de historia.....	40
3.1.3. Admirando el paisaje	41
3.1.4. Centros urbanos relevantes cercanos a la región de estudio	42
3.1.4.1 Pérez Zeledón.....	42
3.1.4.2 Distrito de Rivas	43
3.2. Proceso de producción y transformación del espacio	44
3.2.1. Comunidad de Vecindad.....	45
3.2.2. El territorio y su relación con las prácticas espaciales	48
3.3. Identidad	54
3.3.1. Conocimiento tradicional, tácito y autóctono	56
3.4. Capital social: formación de recursos	57
3.5. Densidad institucional.....	58
3.5.1. Los que participan: Actores locales	58
3.5.2. Actores extralocales	62
3.5.2.1. Municipalidad de Pérez Zeledón.....	62
3.5.2.2. SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación	62
3.5.2.3. Entidades financieras	63
3.5.2.4. INA (Instituto Nacional de Aprendizaje	63
3.5.2.5. DINADECO (Dirección Nacional de Desarrollo Comunal).....	67
3.5.2.6. Organizaciones no gubernamentales.....	67
3.6. Actividades económicas del territorio.....	67
3.6.1. Sector agrícola y pecuario.....	68
3.6.2. Pago por servicios ambientales	69
3.6.3. Actividad turística: base económica	70
3.6.3.1. Turismo Rural.....	71
3.6.3.2. Conglomerado de empresas turísticas.....	72
3.6.4. Ingresos: un poquito para todos	76
3.7. Infraestructura	77
3.7.1. Carreteras y caminos.....	77

3.7.1.1. Servicio de transporte público.....	78
3.7.2. Tratamiento de desechos.....	79
3.7.3. Educación: básica, profesional, analfabetismo e información.....	80
3.7.4. Salud: servicios de atención, morbilidad.....	81
3.7.5. Seguridad: un problema de todos.....	81
3.7.6. Empleo: tipo de empleo por sectores y por actividad económica.....	82
3.7.7. Abastecimiento: dónde comprar los artículos básicos.....	83
3.8. Síntesis.....	83
CAPÍTULO IV: LO QUE DICE LA LEY.....	86
4.1. Evolución de la estructura legal en materia de áreas de conservación.....	86
4.2. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).....	90
4.3. Participación de la sociedad en Áreas Silvestres Protegidas.....	94
4.3.1. Aspectos legales.....	94
4.4. Relamento para la regulación de las concesiones de servicios no esenciales en las áreas silvestres protegidas administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación.....	95
4.4.1. Análisis del Decreto Ejecutivo N° 32357.....	97
4.4.2 Un camino tortuoso.....	99
4.4.2.1. Antecedentes de la Contraloría General de la República.....	101
4.4.3. Alcances del decreto ejecutivo sobre las comunidades.....	102
4.4.3.1. Ausencia de marco legal sobre políticas de colaboración entre comunidades y gobierno para el manejo de los recursos naturales.....	102
4.4.3.2. Opiniones comunales.....	104
4.5. Síntesis.....	105
CAPÍTULO V: LA EVOLUCIÓN DEL CAMBIO.....	108
5.1. Relación entre lo local y lo global.....	108
5.2. Evolución del proceso desde el Estado.....	110
5.2.1. Antecedentes.....	110
5.2.2. Chirripó como plan piloto.....	112
5.2.3. Capital social comunitario y la interacción entre autores.....	114
5.2.3.1. Valores.....	115
5.2.3.2. Reciprocidad.....	115
5.2.3.3. Confianza.....	116

5.2.3.4. Aplicación de normas	116
5.2.4. Procesos paralelos	117
5.2.4.1. Estimación de costos para los bienes y servicios no esenciales a concesionar dentro de las áreas silvestres protegidas	117
5.2.4.2. Manual metodológico, estimaciones y diagnóstico de las comunidades aledañas al Parque Nacional Chirripó.....	118
5.2.5. Licitación pública.....	119
5.2.5.1. Condiciones de la licitación pública	121
5.2.5.2. Nuevas condiciones	122
5.3. Evolución del proceso en la comunidad	124
5.3.1. Antecedentes	124
5.3.2. Consorcio Aguas Eternas	126
5.3.2.1. Asociación de Desarrollo	127
5.3.2.2. Asociación de Arrieros, Guías y Porteadores de San Gerardo de Rivas.....	128
5.3.2.3. CATURCOCHI.....	129
5.3.3. Integración del conglomerado.....	130
5.3.4. Recurso endógenos como elemento cohesionador.....	131
5.3.4.1. Valores	132
5.3.4.2. Reciprocidad	133
5.3.4.3. Confianza	134
5.3.4.4. Aplicación de normas	134
5.3.5. Concesionarios de servicios no esenciales	135
5.3.5.1. Gestión empresarial.....	137
5.4. Evolución del conglomerado de establecimientos turísticos locales	138
5.4.1. Sector turístico local	139
5.4.2. CATURCOCHI: Innovación versus tradición	141
5.4.3. Aspectos engógenos del sector	142
5.4.4. Elementos exógenos: Entorno empresarial	143
5.4.5. Competitividad del sector turístico local	144
5.4.5.1. Elementos positivos de competitividad.....	145
5.4.5.2. Elementos negativos de la competitividad.....	145
5.5. Evolución desde el punto de vista empresarial	147
5.5.1. Formalización	147
5.5.2. Capacitación y aprendizaje empresarial.....	148

5.6. Aplicación de conceptos globales	149
5.6.1. Subcontratación.....	149
5.6.2. Agregación de valor	150
5.7. Síntesis	153
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	157
6.1 Conclusiones.....	157
6.1 Recomendaciones	165
GLOSARIO DE ABREVIATURAS.....	168
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	170
REFERENCIAS LEGALES	176
ANEXOS	177
Anexo N° 1 Guía de entrevista a profundidad	177
Anexo N° 2 Resultados de aplicación entrevistas en comunidades de zona de amortiguamiento del Chirripó Pacífico.....	178
Anexo N° 3 Análisis de Capitales Territoriales	184

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°1 Entrevistas primarias de recolección de información	29
Cuadro N°2 Aplicación de entrevistas semi-estructuradas a profundidad.....	31
Cuadro N°3 Visitas del investigador a la zona de estudio entre el 2010-2013	33
Cuadro N°4 Transformación y producción del espacio	46
Cuadro N°5 Producción del espacio y procesos de producción material y de reproducción social.....	50
Cuadro N°6 Asociaciones presentes en San Gerardo de Rivas.....	60
Cuadro N°7 Capacitaciones recomendadas por el INA	65
Cuadro N°8 Planta turística de San Gerardo de Rivas.....	74
Cuadro N°9 Áreas silvestres protegidas en Costa Rica	93
Cuadro N°10 Situación de inserción de la comunidad en la globalización	132

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1 Mapa de ubicación del territorio	39
Figura N°2 Distribución política del cantón	42
Figura N°3 Creación de identidades	56
Figura N°4 Mapa de ruta a San Gerardo de Rivas	78
Figura N°5 Áreas silvestres protegidas en Costa Rica.....	87
Figura N°6 Estructura organizativa del SINAC.....	91

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

En las últimas décadas la globalización de la economía y de la sociedad surge como un nuevo paradigma. La globalización no es un proceso nuevo, sugiere ideas de unidad, de totalidad, de disociación del espacio en función del tiempo, de acortamiento de las distancias y de eficiencia de procesos económicos liderados por los movimientos financieros.

La globalización por mucho tiempo prometida como panacea de bienestar económico mundial es discutida en los últimos años por las desigualdades entre naciones, regiones y localidades, especialmente entre el norte y el sur. La concepción de descentralización de la soberanía de los territorios ante el aumento de la competencia de los mercados no se logra plenamente. Los elementos soberanía y territorio, siguen siendo elementos esenciales del sistema internacional, el Estado-Nación no se ha desvanecido, continúa ejerciendo sobre sus territorios elementos regulatorios importantes.

En este sentido lo local a través de las distintas manifestaciones territoriales se vigoriza, los Estados responden a los retos de la globalización mediante acciones que inciden sobre los factores que determinan los procesos de acumulación de capital. Estos procesos obedecen a distintos tipos de lógicas (históricas, políticas, económicas, etc.) que se entrelazan en la constitución de tipos diferentes territorialidad.

Costa Rica y sus localidades no son ajenas a este proceso y buscan la inserción en el ámbito global a través de sus particularidades. Se da así, una revalorización de lo local como territorialidad que se diferencia de lo nacional y puede interactuar directamente con lo global, mostrando que el espacio no ha sido anulado por el tiempo.

Tal es el caso de la comunidad de San Gerardo de Rivas, la cual desde la creación del Parque Nacional Chirripó en 1975, inició una incipiente actividad turística que se ha venido fortaleciendo en el tiempo. Esta comunidad perteneciente al cantón de Pérez Zeledón, distrito de Rivas se localiza geográficamente en dirección noreste, hasta alcanzar los límites del Parque Nacional Chirripó y forma parte de la zona de amortiguamiento de esa área protegida. Su

localización como uno de los puntos al “final de recorrido”, la convierte en un lugar con características específicas, por su facilidad de aislamiento.

Dentro de las actividades económicas que se desarrollan en este territorio la importancia del turismo como su base económica se ha instituido de forma espontánea. Igualmente espontánea fue la llegada de sus primeros habitantes, los que se transformaron, con la creación del Parque Nacional, en pioneros en el desarrollo turístico que con los años experimenta la comunidad de San Gerardo de Rivas (Brenes, 2009:23). A través de los años se crea un desarrollo turístico endógeno poco planificado, con la particularidad de estar basado en un atractivo natural, con un tope de visitación o capacidad de carga finita¹. Con una estructura legal y una iniciativa de política débil en lo que respecta al manejo compartido de áreas protegidas, lo que le imprime un fuerte sentimiento de inseguridad a la actividad.

El turismo como agente socializador integra un espacio físico con una actividad económica que se articulan en una relación global que impacta la localidad. El turismo crea una representación del espacio como una forma diferenciada de sentir la territorialidad económica y social que se está produciendo.

Un ejemplo claro de las tensiones de lo global con lo local se encuentra en el cambio paulatino en la base económica que va de los productos agrícolas convencionales hacia el turismo, pues en la comunidad de San Gerardo muchos pobladores hoy consideran más rentable atender a esos turistas que llegan y encuentran más atractiva la naturaleza que producir bienes, lo que ha generado que muchos hayan optado por dejar sus fincas en reforestación natural en vez de explotárlas.

Recientemente se da un hecho que puede potenciar esta nueva base económica, pero que para poder aprovechar la oportunidad creada, requiere de la unión de las comunidades a través de los grupos de actores más importantes. Este hecho es la iniciativa de participar en el primer caso de

¹ Los funcionarios de la oficina de MINAE en San Gerardo de Rivas, informan que actualmente se maneja una capacidad de carga de 40 personas por día, durante aproximadamente 10 meses al año, con una estadía promedio de dos días en el Albergue del Chirripó.

licitación de concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas. Los grupos comunales se organizan y se insertan en un proceso novedoso y a la vez riesgoso pero que a la vez tienen todas las expectativas de cumplir.

Las características históricas de este territorio, su conformación socio-cultural y los recursos locales existentes crean una instancia de desarrollo local importante que permite la creación de un actor colectivo fuerte. No obstante, para que este desarrollo local se materialice económicamente a través de la actividad turística es necesario que esos recursos locales se integren a las dinámicas económicas de una manera efectiva.

La oferta turística en el presente se materializa en unidades productivas asentadas en un mismo espacio geográfico, con un alto porcentaje de sus pobladores como propietarios de los establecimientos de prestación de servicios y de los servicios conexos, que viven y trabajan en el mismo territorio y se sienten parte importante de él. Esta realidad socioeconómica se enmarca dentro de un tipo de socio territorialidad diferente, que en este caso se identifica con el concepto de comunidad de vecindad.

Los recursos de capital social del territorio, sus alcances, así como la interacción que se da entre las instituciones presentes en este espacio, podrían en el caso concreto ser elementos decisores de la implementación de un caso exitoso de Desarrollo Económico Local que permita la inserción de esta región en los procesos globalizadores, generando bienestar económico y social para sus pobladores.

Ante un proceso actual de cambio en el territorio, que podría permitir una inserción efectiva de la comunidad directamente con lo global, logrando una verdadera revitalización de lo local, se inicia una búsqueda de conceptos teóricos y analíticos que permitan describir y explicar los procesos de desarrollo que están en marcha en el territorio de San Gerardo, entender cuáles son los desafíos de organización y gestión que la comunidad local tendrá que enfrentar, para aprovechar las oportunidades que la concesión de servicios no esenciales del Parque Nacional Chirripó ofrece, es fundamental para intentar concluir definiendo las condiciones de éxito que se debieran lograr

La investigación se aborda a través de cinco capítulos, tal y como se explica a continuación:

En el **primer capítulo** se pretende ahondar en el componente teórico de los conceptos citados, con un estudio detallado de las teorías y conceptos que competen y de cada uno de los aspectos que involucran.

El **segundo capítulo** aplica la metodología empleada desde la escogencia del tema, su desarrollo práctico, la recolección de información, herramientas metodológicas empleadas y el procesamiento de los datos.

En el **tercer capítulo** se realiza un análisis del territorio y sus componentes. Se aborda a través de una investigación descriptiva, que determina las características de conformación del territorio y de sus pobladores tomando como marco el desarrollo histórico de los diversos sistemas productivos que interactúan en este espacio.

Al estudiar precisamente dentro del contexto de cambio una norma jurídica nacional, se adentra en el **cuarto capítulo** en el estudio histórico de la legislación en materia de Áreas de Conservación, su nacimiento y evolución. Posteriormente se culmina con el análisis de la norma en cuestión, a saber, el Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres, normativa que genera cambios actuales en el planteamiento estatal en áreas protegidas y que permite un proceso de revitalización local orientado en una actividad mundial como el turismo.

El **quinto capítulo** aborda el proceso colectivo de cambio que atraviesa la comunidad cuando se enfrenta a un procedimiento licitatorio de concesión de servicios. Tanto la normativa legal como su aplicación se hacen a través de organismos foráneos al ámbito local por lo que se requiere del estudio del proceso de concesión a través de la figura jurídica de contratación administrativa, concretamente en instituciones como el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y la Contraloría General de la República. La problemática local de la

comercialización del servicio no se aborda en el presente estudio por la incertidumbre sobre el tema una vez que se otorgue la concesión, pues se perciben cambios futuros inmediatos importantes al otorgamiento de la concesión que pueden ser motivo de otra disertación. Igualmente se realiza un análisis descriptivo histórico desde la perspectiva comunal que aborda como la misma se fue configurando y fortaleciendo para enfrentar una relación local-global.

Determinar los cambios en la estructura de gestión de la actividad turística en San Gerardo de Rivas conlleva un análisis del entramado empresarial. Ya en las primeras etapas de la investigación se fueron determinando características de las empresas presentes sin embargo la coyuntura actual hace necesario adentrarse en su estudio, especialmente en las adaptaciones que han debido hacer y que los acercan a los mercados globales.

El conocimiento de la estructura actual y de los componentes insertos en ella podría traer la discriminación de las fallas que puedan provocar distorsiones tanto a nivel económico como local y que inciden directamente en un colectivo y no simplemente en una actividad.

Como parte final de la investigación se desarrolla un apartado de conclusiones y recomendaciones que sintetiza en las conclusiones los conceptos analizados y determina la congruencia de las preguntas de investigación iniciales y brinda una serie de recomendaciones que pueden ser de utilidad para la comunidad en la toma de decisiones futuras.

INTRODUCCIÓN

UN NUEVO ESCENARIO

Al presentar la actividad turística en San Gerardo de Rivas un crecimiento limitado por la capacidad de carga del parque, las nuevas generaciones que están en condiciones de aprovechar las oportunidades de preparación profesional² que ofrece el país tienen pocas posibilidades de constituirse en generación de remplazo. Sin embargo, las nuevas propuestas en cuanto a la creación de una nueva división y especialización del trabajo en la zona, está abriendo posibilidades siguiendo incluso tendencias mundiales que generan nuevas expectativas para la localidad.

Casi sin darse cuenta esta localidad inició un importante proceso de cambio que sigue la finalidad de convertirlos en actores idóneos dentro de dinámicas nacionales regidas por leyes y reglamentos. Ahora se da un fenómeno interesante a partir del fortalecimiento de diferentes asociaciones hasta llegar por medio de la agrupación a conformar una figura legal apta que les permita competir.

Aunque el Decreto Ejecutivo No. 32357 permite en todos sus efectos el otorgamiento de concesiones de servicios no esenciales dentro de las Áreas Silvestres Protegidas estatales bajo la administración del Ministerio de Ambiente y Energía³ y en uno de sus considerando menciona la necesidad de “incentivar la participación de las comunidades en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad”, lo cierto es que la posibilidad de las diferentes comunidades de competir en igualdad de condiciones con otros oferentes dependerá del grado de organización y fortalecimiento que se tenga.

La participación de un colectivo local en la concesión de los servicios no esenciales en el Parque Nacional Chirripó tiene que ver con el tipo de comunidad que se quiere tener. Ante la primera

²Situación que derivó de investigaciones iniciales in situ, se observan niños, adolescentes y jóvenes incorporados a la educación formal, hasta niveles universitarios, y con concordancia entre el grado cursado y la edad que presentan.

³ MINAE a partir del 1 de febrero del 2013, 6 meses después de la publicación en el Diario Oficial La Gaceta el ministerio pasa nuevamente a llamarse Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)

experiencia de concesión de servicios no esenciales en áreas protegidas se busca una estructura de empresa comunitaria que conjugue la agrupación de los diferentes sectores con el fortalecimiento de los mismos, para que exista una clara representación política comunitaria.

Las relaciones de poder entre los actores tanto internos como externos del territorio, con un amplio dominio definitivo en el caso del Estado sobre el desarrollo futuro de la localidad y sobre las dinámicas que allí se despliegan, influyen directamente en las posibilidades futuras de desarrollo económico local.

En el proceso de consolidación de la comunidad como actor dentro de las dinámicas nacionales se han generado transformaciones en la organización empresarial producto de los cambios en el entorno institucional que crean dinámicas diferentes.

El presente estudio se realiza como investigación final para optar por el título de maestría en Desarrollo Económico Local con énfasis en Turismo Rural Comunitario del investigador, pero a la vez persigue que la información que se derive de él pueda brindar a la comunidad datos efectivos para la toma de decisiones a futuro, por lo que se podría constituir en una herramienta substancial de ser requerida por los locales.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El desarrollo económico local como una política de desarrollo ha generado una atención importante en las últimas décadas. Es por ello, que tomando en consideración la especificidad de la localidad en estudio y la incidencia que tiene en sus dinámicas este concepto, es el marco teórico que se requiere para analizar y explicar su evolución.

El capítulo inicia con una breve reseña del término desarrollo que contiene una sucinta descripción histórica y evolutiva del concepto sin pretender abarcar todos sus matices, sino solo lo necesario para que se configure el marco analítico requerido.

El término “Desarrollo” ha sido abordado desde varios ámbitos y puntos de vista. Según el diccionario de la Real Academia de la lengua española, por desarrollo debe entenderse la acción y efecto de desarrollar y desarrollarse. Y por desarrollar se entiende el aumentar, perfeccionar y mejorar algo o alguien. En tal sentido el concepto engloba una dimensión cuantitativa (aumentar) y una cualitativa-normativa (perfeccionar).

Constituye un concepto con múltiples ángulos y puede ser caracterizado como un modelo, una política, un objetivo, un proceso, un resultado o una meta. Con cierta periodicidad el concepto de desarrollo ha sido usado por los gobiernos y líderes políticos para señalar una “meta” de perfeccionamiento de la acción social en general. Osvaldo Sunkel (1995) dice al referirse al desarrollo:

“...se trata de un concepto amplio y complejo, con numerosas y sutiles implicaciones, que sería ingenuo y peligroso tratar de encajar en el “zapato chino” de una definición precisa y rigurosa...” (1976:22).

Agrega no obstante que la idea de desarrollo se centra en el proceso permanente y acumulativo de cambio y transformación de la estructura económica y social.

En las ciencias sociales se hace referencia a un proceso global de transformación de una realidad históricamente determinada, y se implica de manera intencionada al incremento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y el crecimiento de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida (Valcárcel, 2006:34)

Una definición interesante y satisfactoria remite al concepto de Desarrollo Humano (DH) que incorpora las reflexiones y derechos de las personas dentro de un marco de oportunidades iguales y con plena libertad. Desde esta perspectiva, la persona es el medio y el fin del desarrollo, es actor y beneficiario del proceso.

1.1. Desarrollo y Desarrollo Económico Local

Es importante considerar la evolución conceptual que ha tenido el término de “Desarrollo” para llegar a entender mejor la noción de Desarrollo Económico Local.

Durante muchos años se asoció el desarrollo a la idea de crecimiento económico como sinónimo de progreso apuntando con ello a la expansión de las capacidades productivas de un país, cuyo indicador principal es el Producto Interno Bruto (PIB) o el PIB per cápita. Puesto que esta manera de entenderlo es muy limitada, el concepto se asocia hoy a consideraciones más amplias incorporando los procesos de estructuración social, institucional y la expansión del acceso a oportunidades para el despliegue de las capacidades y opciones de las personas.

El concepto de desarrollo, por lo tanto, se ha ido moviendo desde una concepción predominantemente económica (lineal) hacia una perspectiva más centrada en las personas, que incluye su dimensión cultural, abriendo una perspectiva central como es la distribución interpersonal y territorial de los beneficios. Incorporar esta perspectiva permite incorporar al análisis el concepto de valor, de la división social del trabajo, del lucro y las ganancias, de la renta de la tierra, de la distribución, el crecimiento de la actividad económica, la intervención del Estado, la formación y la aplicación del capital financiero y social.

Si bien en el lenguaje cotidiano el concepto de desarrollo sigue mayormente asociado a la economía y al crecimiento, es evidente que a lo largo de poco más de medio siglo de evolución ha ido incorporando con un peso cada vez más relevante a los sujetos sociales. Asimismo, aunque la productividad y la eficiencia continúan siendo reconocidos como importantes indicadores en la definición de desarrollo hoy día resultan fundamentales nuevos aspectos como la equidad de géneros, la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, la exclusión, la distribución, el respeto a las minorías étnicas, la democracia, la sustentabilidad ambiental y más reciente la valoración del territorio y las localidades.

Como bien expone Oscar Madoery (2010:18) el desarrollo comienza a ser visto como un conjunto de capacidades que se generan “desde abajo”, ligadas a diferentes aspectos como la capacidad de los recursos humanos, forma de organización de los actores, un entorno adecuado a sus fines, la calidad institucional territorial, las formas de cooperación y aprendizaje, los mecanismos de resolución de conflictos y la coordinación de políticas para lograr una inserción de un sistema territorial organizado en los impulsos exógenos.

La cultura de los pueblos y sus historias tiene un sitio muy importante al analizar aspectos de desarrollo como tales, lo que indudablemente nos lleva a otra escala de desarrollo.

1.1.1. El desarrollo local

Agregar el vocablo “local” al concepto de desarrollo, remite inicialmente a un espacio definido a partir del medio físico, sin embargo esta palabra engloba algo más que una delimitación física, incorpora al concepto a los sujetos sociales como actores, sus potencialidades y la forma en que encaran las transformaciones producto de la globalización.

El término “desarrollo local” es tratado por diversos autores, entre los que destacan Antonio Vázquez-Barquero (2000, 2005), José Arocena (2001), Augusto de Franco (2000, 2002), Francisco Albuquerque (2004) y otros. Por su pertinencia para el análisis del caso, se tomará la definición de Buarque (1999, citada en Boisier, 2005).

“El desarrollo local es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia y compleja, con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas. El concepto genérico de desarrollo local puede ser aplicado a diferentes cortes territoriales y asentamientos humanos de pequeña escala, desde la comunidad (...) al municipio e incluso a microrregiones de tamaño reducido.” Y agrega Buarque: *“El desarrollo local dentro de la globalización es una resultante directa de la capacidad de los actores y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse con base en sus potencialidades y en su matriz cultural, para definir, explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda de competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones”*

Como se observa, el concepto enmarca muchos elementos, Boisier (2005:53) detaca algunos de éstos desarrollados en (PNUD/OIT/UNOPS/EUR, 2002), afirmando que el desarrollo de un territorio está fuertemente condicionado por la voluntad y capacidad de los actores-locales y que gira alrededor de la valorización de las potencialidades locales. Incluye la importancia de la pequeña y mediana empresa local y sostiene cómo el desarrollo depende de la capacidad de integrar esas iniciativas empresariales locales, tanto entre sí en el nivel local, creando externalidades de complementariedad, y con el entorno, por lo que la economía y la institucionalidad territorial deben dotarse de instrumentos que le brinden la capacidad de interactuar entre lo local, lo nacional y lo internacional.

El aspecto territorial se refuerza en el trabajo de Polèse (1998:243) donde expresa que el desarrollo local es también un marco de análisis sobre el papel que desempeña el medio como factor de innovación y de dinamismo. Las políticas de desarrollo local suponen la posibilidad de que se pueda explotar un potencial real muchas veces oculto, que aprovecha los recursos territoriales en beneficio de los propios.

Madoery (2010:87), sostiene que un proceso de desarrollo territorial deberá estar fuertemente influenciado y controlado por los actores locales. El desarrollo local debe ser considerado

fundamentalmente endógeno por su estrecha relación con la cultura local y con los valores, actitudes y comportamientos que ella incluye.

Vázquez Barquero (2000:6) citando a Friedman y Weaver (1979) incluye un nuevo elemento cuando expresa que “el desarrollo local endógeno obedece a una visión territorial (y no funcional) de los procesos de crecimiento y cambio estructural, que parte de la hipótesis de que el territorio no es un mero soporte físico de los objetos, actividades y procesos económicos, sino que es un agente de transformación social⁴”. Sostiene que las relaciones económicas de un país influyen en la economía local de cada rincón del territorio de acuerdo a sus características territoriales e identitarias.

El autor analiza como el uso eficiente del potencial económico local genera desarrollo y a la misma vez facilita un funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación de ese mismo territorio. La forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica económica y en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades, comarcas y regiones.

La existencia de un triángulo de dimensiones en el desarrollo local ha sido analizada en diferentes enfoques teóricos (Madoery, 2010:47) no obstante se toma el expuesto por Vazquez Barquero (1998) cuando las divide en:

- a) Una dimensión económica, que presenta un sistema de producción a través del cual los empresarios locales al usar eficientemente los factores productivos generan economías de escala, externalidades y aumentan su competitividad a niveles que permiten mejorar la competitividad general de la economía local frente a los mercados extralocales.
- b) Una dimensión política y administrativa que comprende la creación por parte de los actores locales o supra locales (más allá de los locales) de un entorno local favorable a la producción y que impulsan un desarrollo sostenible.

⁴ Desarrollo Endógeno: “Frecuentemente se asocia el desarrollo endógeno con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado, claramente en la actualidad debido a los importantes cambios que el proceso de globalización está produciendo en la división espacial del trabajo”. Vázquez, A (2007).

- c) Y por última una dimensión sociocultural en la que el proyecto de desarrollo se basa en el sistema de relaciones económico – sociales en el entramado de instituciones locales y en los valores endógenos.

Estos tres componentes constituyen un triángulo en el que convergen la economía, la institucionalidad y las características sociales y culturales como parte de los procesos sociales fundamentales que se incorporan al concepto de desarrollo local. Y a en esta conformación se involucra como elemento importante el entramado de instituciones inmersas en el territorio o con injerencia sobre él y por ende la trascendencia que puede tener en el resto de las dimensiones del concepto las transformaciones producto de cambios en ellas.

Vázquez Barquero (2000), va aún más allá y explora la posibilidad de un desarrollo económico local que se base en el saber - hacer y de la cultura tecnológica existente en el territorio, dar un paso adelante en el cambio estructural a partir del tejido productivo existente, combinar la introducción de innovaciones con el mantenimiento del empleo y realizar las transformaciones de forma que sean asumidas, lideradas y adoptadas por la sociedad local.

1.1.2. La Teoría del Desarrollo Económico Local

Al referirse a la investigación teórica en las ciencias sociales es importante recordar que “una teoría es una especulación razonada y precisa sobre una respuesta y debe de estar en consonancia con los datos disponibles” (King, Keohane, & Verba, 2000:29) y para que sea válida debe presentarnos consecuencias relacionadas con observaciones propias, así los datos obtenidos deben de ser hechos relevantes que se incluyan dentro de los presupuestos teóricos de estos supuestos.

Vásquez Barquero (2000:5) define el desarrollo económico local “como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región”. Se parte de la presunción que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos o

capitales (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escala no explotadas que constituyen su potencial de desarrollo.

Albuquerque (2004:158) expone que el enfoque del desarrollo económico local viene a destacar esencialmente los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado, no solo en las formas de producción basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado. Desde esta perspectiva la planificación del desarrollo se visualiza como una tarea colectiva de interés común para elevar el nivel de vida de la población.

El mismo autor explica la mejora en las condiciones generales de la población al utilizar la definición de Desarrollo Económico Local de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que dice que es “un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica” (2004:19)

1.2. Socio-territorialidad: Comunidad de Vecindad

La preponderancia del territorio como agente de transformación social y no únicamente como simple espacio o soporte funcional, lleva al análisis de las diversas formas de experimentar el territorio desde la sociedad a partir de las particularidades del mismo.

Lathrop y Pérez (2004:293) abordan el análisis del territorio y las localidades utilizando un concepto de socio territorialidad diferente al mayormente utilizado en la literatura tradicional que se adapta más a la realidad local centroamericana y por ende costarricense. La globalización a pesar de su supuesta tendencia a la homogeneidad, en muchos casos muestra grandes diferencias entre los territorios por lo que el concepto de socio territorialidad como “Comunidad de Vecindad” propuesto por los autores se considera pertinente.

El término “comunidad de vecindad” lo refieren a la sociología clásica que se basa en la proximidad geográfica con un significado del espacio, originado en Tonnies (1996). Se apunta al desarrollo de una actividad globalizada inmersa en un territorio a través de la aglomeración de establecimientos pequeños, que llegan a estructurar su economía local en base a la misma. Lo que dicho en términos sencillos implica que la comunidad de vecindad se caracteriza por que sus miembros viven y trabajan en el mismo territorio y en un número limitado de actividades productivas.

En dicho contexto para caracterizar mejor el territorio es necesario, según describe Madoery (2010:25) conocer las dinámicas territoriales y los recursos de un territorio para su desarrollo. El mismo autor (2010:67) citando a Arocena menciona el concepto de territorio local y lo liga con el desarrollo endógeno como “un espacio cargado de sentido para quien lo habita y lo transforma, una antesala del desarrollo económico local, le incorpora ritos, costumbres, valores y creencias, que crean una cultura localizada en el tiempo y en el espacio” (1995:24).

Menciona Pérez Sáinz (2006:34) que la constitución de la comunidad de vecindad es el producto de la confluencia de tres lógicas territoriales, la primera es una lógica histórica que abarca la conformación del territorio comunitario, la segunda es una lógica estatal, donde lo comunitario-local del espacio se configura también a través del ordenamiento político y administrativo que emana desde el Estado y una tercera lógica que se establece como la revitalización de lo local producto de la globalización.

La lógica histórica abarca aspectos de la conformación espacial y temporal local, pues la cercanía geográfica ha sido y sigue siendo sinónimo de vecindad, que permite que se comparta la evolución de las actividades económicas locales. Menciona Pérez Sáinz citando a Debuyt (1998) que las identidades, además de un eje temporal, tienen también un eje espacial que define la ubicación y movilidad de los actores sociales en conjuntos territoriales.

Por su parte la lógica estatal se ve plasmada a través de la división política territorial del espacio y supone el intento de que las localidades incuben y representen ciudadanos nacionales y no sujetos locales menciona Appadurai (1990) citado por Pérez Sáinz (2006:35). Se está ante una

situación donde existe libertad de entrada y salida del territorio, hay desacuerdo respecto a la autoridad tradicional, operan criterios de competencia y concurre diferenciación socioeconómica (Abraham y Platteau, 2000 citado por Pérez Sáinz, 2006)

La tercera lógica de revitalización de lo local producto de una economía globalizada, induce al cambio. Aquí interactúan dos elementos esenciales: si la situación local se presenta producto de un proceso exógeno o endógeno y el tipo de recursos que la localidad moviliza para lograr tal inserción en el proceso globalizador, diferenciándose en este punto la fuerza laboral de la capacidad empresarial.

Menciona Pérez Sáinz que producto de la confluencia de estos dos elementos, se pueden dar cuatro escenarios posibles de revitalización local. En primer lugar una inserción en la globalización que provee fuerza de trabajo a través de la presencia en el territorio de empresas extra locales. Segundo presenta un recurso laboral local pero una iniciativa exógena que produce migración de los locales y se representa comúnmente en mejora local a través del envío de remesas. Tercero, la dinámica laboral es fuerte pero la inserción se lleva a cabo exógenamente, especialmente a través de la subcontratación.

Por último, cuando el recurso principal local es su capacidad empresarial y la inserción de ésta es de carácter endógeno se logra una situación de actividad autóctona. Para este autor (2006:37) un proceso de actividad autóctona supone algo más que la aglomeración de establecimientos que ofrecen el mismo bien o servicio y que están delimitados en el mismo territorio, pues esta situación remite a las problemáticas de las economías externas y del capital comunitario que pueden expresar cohesión sectorial y territorial, respectivamente.

Sigue citando a Marshall y su concepción original de las economías externas al mencionar este autor que estas “no dependen de factores internos al establecimiento sino del desarrollo general del sector en cuestión y, por tanto, pueden beneficiar a toda la aglomeración”. Y las delimita con tres tipos de relación, de acuerdo a la concepción de Zeitlin (1993) como son las de especialización, las de información y comunicación y las laborales. Agrega una cuarta de

naturaleza simbólica en la concepción de la imagen de la aglomeración asociada, ineludiblemente, a la imagen de sí misma que tiene la propia comunidad.

1.3. Cohesión Territorial y Capital Social Comunitario

La cohesión del territorio puede ser uno de los detonantes del desarrollo económico local si se vislumbra desde una perspectiva dinámica, que aprovecha los recursos endógenos para competir ante prácticas globalizadoras.

La cohesión territorial esta intrínsecamente relacionada con el desarrollo de capital social en el territorio, término que el investigador prefiere abarcar desde la postura del capital comunitario, no porque este desligado uno del otro sino más bien como sinónimo que se adecúa al espacio en estudio.

El capital comunitario puede ser entendido como “un proceso de apropiación de distintos tipos de recursos socioculturales de la comunidad, que pueden tener efectos cohesionadores sobre la misma, por parte de dueños de establecimientos de la aglomeración respectiva” (Pérez Sáinz, 2002:135). Estos recursos generan elementos que la comunidad o el conglomerado de establecimientos locales reproducen cuando se enfrenta a prácticas globalizadoras.

Estos recursos pueden ser diversos, por lo que el autor los distingue en cuatro formas diferentes de capital comunitario (Pérez Sáinz, 2002): la primera conlleva una serie de valores compartidos que guían las relaciones sociales incluyendo a las actividades económicas de la localidad, la segunda remite a la solidaridad entre los miembros de la comunidad local que se manifiesta en la reciprocidad, que a su vez se basa en la tercera, la confianza y una cuarta que supone la aceptación de normas de comportamiento entre los miembros de la comunidad local.

Estas manifestaciones de capital social interesan desde la perspectiva económica solo si se constituyen ciertos elementos. En el caso de los valores estos toman preeminencia si se instauran en parte de la identidad colectiva, como un proceso histórico de lógica virtuosa entre la actividad económica y la localidad. Esta lógica virtuosa se afianza si se da un reconocimiento del territorio

por parte del “otro globalizado” (consumidores globales, intermediarios comerciales u otros tipos de actores) conformándose lo que se conoce como economía externa simbólica, donde a partir de una actividad globalizada se genera una identidad comunitaria reconocida en el mundo global. (Pérez Sáinz, 1999).

La internalización por parte de los actores económicos de esa identidad colectiva produce prestigio a lo interno de la localidad para los que participan y una actividad globalizada que representa un hito importante en las trayectorias laborales de los propietarios. Si se presentan esas condiciones se generan actores económicos locales robustos que anteponen sus identidades individuales para consolidar la identidad comunitaria.⁵

La segunda manifestación de capital social se refiere a la reciprocidad, entendida como intercambios no mercantiles como medio de cooperación entre los empresarios, muchas veces a través de redes locales con distintos tipos de prestaciones no monetarios (de materia prima, herramientas, mano de obra, información, etc.). La apropiación individual de la reciprocidad como recurso comunitario se presenta con la confianza que se crea.

La confianza que se desarrolla a partir de la repetición de estos intercambios no monetarios, se basa más en las experiencias pasadas que en las expectativas hacia el futuro (Durston, 1999 citado por Pérez Sáinz, 2006:38). Cuando tal repetición es recurrente y se honra sin que exista engaño aunque exista la posibilidad de que ocurra (Luhman, 1979 citado por Pérez Sáinz, 2006:38), el resultado es la cooperación entre establecimientos. De la misma manera las amenazas externas en muchas ocasiones producen un tipo de solidaridad inducida cuando ante la amenaza de exclusión de los procesos globalizadores se concretan organizaciones gremiales entre los empresarios de la aglomeración, las que se constituyen a su vez en actores colectivos.

⁵ Cita Pérez Sáinz (2006:37) que diferenciación sigue el modelo propuesto por Dubar (1991). Este autor propone que hay dos tipos de transacciones en la formación de identidades laborales. La primera es de carácter interno y tiene que ver con cómo la persona evalúa su situación ocupacional actual en función de sus experiencias pasadas y sus aspiraciones futuras. Esta transacción se rige por la oposición entre continuidad y ruptura. Por su parte, la segunda transacción es de naturaleza externa y tiene que ver con la exposición de la transacción interna al “otro”. En este caso la oposición tiene lugar en términos de reconocimiento y desconocimiento

Como última manifestación de capital social, la aceptación de normas en términos de moralización de las conductas económicas, determina qué tipo de competencia se desarrolla al interior de la aglomeración: la basada en la innovación o en la imitación. La competencia basada en la innovación trae consigo el acatamiento de las normas, pero la de imitación más bien se refiere a la no observancia de éstas. El capital comunitario supone el cumplimiento de las normas al interior del conglomerado de establecimientos.

De esta manera, los recursos de capital social en un territorio pueden estar dados de antemano pero solo le otorgan un potencial de desarrollo económico cuando se incorporan en procesos dinámicos Madoery (2010:67)

1.4. Densidad Institucional: Actores relevantes

El concepto de densidad institución se construye sobre la presencia institucional, no solamente vista como la existencia de suficientes instituciones de distinto tipo en el territorio, sino a la interacción que se produce entre ellas, interacciones que son igualmente importantes en la conformación de estructuras locales de dominación y coaliciones de intereses que logren la representación colectiva.

Para que configure este concepto en un territorio, Lathrop y Pérez (2004:300) le suman dos condiciones: que la actividad globalizada materializada en la aglomeración se constituya en un actor colectivo con protagonismo clave y que el gobierno local debería ser el centro de la dinámica, siendo la clave que la dinámica descentralizadora no sea ajena a la inserción de la aglomeración en el proceso globalizador.

Desde esta perspectiva se requiere el estudio de los actores tanto locales como externos con mayor relevancia en el territorio. El Estado como ente regulador y ejecutor y los actores colectivos locales cobran preponderancia en este análisis. El Estado se presenta como un poder que envuelve y acompaña, es un poder que en ocasiones se presenta favorable pero en otros momentos aparece con caracteres negativos, el poder estatal debe ser un poder social, pero al hablar de un poder social ha de ser un poder derivado de la sociedad y para el pueblo. La

conformación de estructuras locales colectivas se forma mediante el involucramiento de grupos locales que colisionan sus intereses y que se sienten incluidos en un proyecto común.

1.5. Una actividad de base económica: el turismo como actividad globalizada

Siguiendo con la temática inicial, para que se de desarrollo económico en un territorio, región o localidad es necesario que se integren al mismo actividades que posibiliten el bienestar económico de sus pobladores.

Menciona Mario Pòlese (1998:151) que la región supone un espacio económico abierto sensible a las influencias externas y que el crecimiento de las regiones depende de las relaciones que mantiene el territorio con el exterior, sea a través de la demanda exterior por sus productos o servicios o por las políticas económicas de los gobiernos superiores. Para explicar el nivel de actividades económica de un territorio o región es oportuno entender el concepto de Base Económica, que puede ser usado como un modelo que establece que “el nivel de producción y el nivel de empleo de la región dependen de sus actividades de exportación, las cuales a su vez dependen de la demanda exterior y de las ventajas comparativas de la región”.

La lógica del concepto de base económica supone la posibilidad de distinguir entre las actividades básicas, que son aquellas que permiten la entrada de ingresos externos a la economía local, pues se venden a firmas e individuos que viven y obtienen sus rentas al exterior de los límites de la comunidad, y las complementarias (no básicas) que se generan precisamente por la presencia de esas actividades básicas, que apoyan a las actividades básicas y crecerán en función de ellas.

La actividad turística es una actividad básica que se produce y se consume localmente. Es importante para el desarrollo económico, pues genera empleo, demanda bienes y servicios locales y genera ingresos externos, sobre la base de los cuales se puede asentar un proceso de mejoramiento económico. Se le reconoce como una actividad globalizada que impulsa y promueve el desarrollo.

El turismo articula nuevas funciones productivas y moderniza las antiguas actividades en los espacios relacionados con la prestación del servicio, lo que remite directamente al territorio como actor importante dentro de la actividad turística.

Un nuevo escenario se vislumbra bajo el concepto del turismo rural, para la Organización Mundial del Turismo, el término turismo rural se utiliza cuando la cultura rural es un componente clave del producto que se ofrece, El rasgo distintivo de los productos del turismo rural es el deseo de ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y de participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local (Román, 2009).

Menciona Ernest Cañada (2010) que el turismo rural surge como una nueva alternativa de desarrollo; el cual presenta entre sus principales aportaciones las siguientes, la diversificación productiva, creación de empleo y generación de recursos económicos directos, el mantenimiento de propiedades y mejora de infraestructuras (revalorización de los recursos comunitarios como la tierra, el bosque y el agua), la dinamización de la economía local, la protección y democratización en el acceso a los espacios rurales y cambios en las relaciones de género.

1.6. Productividad local - global

Actualmente se observa una redefinición del espacio de la política donde lo local adquiere relevancia. Por consiguiente, en el mundo actual lo local emerge como modo de gestión de lo global tanto en términos de productividad y competitividad económicas como de integración socio-cultural, de representación y de gestión políticas (Borja y Castells 1997).

Para los territorios la agregación de valor en sus actividades de base económica es un aspecto fundamental de inserción en los mercados globales (Lathrop y Pérez, 2004:302). Esta agregación de valor (upgrading término utilizado en inglés) se define primeramente desde el punto de vista económico como “una acción para generar actividades de mayor valor agregado en la producción, para mejorar la tecnología, conocimientos y habilidades y para aumentar los beneficios o ganancias derivadas de la participación en las “Redes Mundiales de Producción” o

Global Production Network (GPN por sus siglas en ingles) (Gereffi, 2005: 171-175). Ganar poder dentro de la cadena generando mayor valor agregado supone la existencia de ciertos elementos, a saber:

1. La producción de valor añadido a través de un conjunto de actividades económicas.
2. Dispersión geográfica de redes productivas y comerciales que involucran empresas de distintos tipos y tamaños.
3. Existencia de estructuras de poder entre empresas que determinan como los recursos se distribuyen y asignan a lo largo de la cadena.
4. La presencia de contextos institucionales que identifican condiciones (locales, nacionales o internacionales) que posibilitan cada momento de la cadena.

Este concepto implica varias dimensiones analíticas, más orientada hacia la producción de bienes, pero que cada vez se representan más en la prestación de servicios. Igualmente se originan a nivel global pero actualmente trascienden tal conformación trasladándose al contexto local:

1. Pasar de bienes sencillos a más complejos.
2. Pasar de actividades económicas de ensamblaje hacia contratos específicos (original equipment manufacturing) y posteriormente a la manufactura de marcas originales (original brand manufacturing).
3. Upgrading a nivel intrasectorial, implica incrementar los enlaces hacia adelante y hacia atrás en el encadenamiento. Aquí también supone el paso de actividades intensivas en mano de obra a intensivas en tecnología o conocimiento.
4. Upgrading también está relacionado con aprendizaje organizacional.
5. Acumulación de conocimiento a partir de la propia práctica empresarial, rutinas, procedimientos operativos, estructura organizada y manejo de documentos.
 - Innovaciones menores
 - Especialización
 - Competencias y conocimiento implícito.

Otra concepción importante por su auge la constituye el término de “subcontratación (outsourcing término en inglés) como figura global de división del trabajo. El incremento de la subcontratación internacional a través de redes de producción global y regional crea una vinculación de las regiones a la economía global. El “outsourcing” abarca desde grandes firmas comerciales hasta pequeños agricultores y trabajadores a domicilio. (Gereffi, 1999; 2006).

En la actualidad un concepto que originalmente se aplica en grandes empresas internacionales y en contextos urbanos, alcanza a muchos de los territorios e involucra a todos los sectores productivos de la población, alcanzando por ende el ámbito local.

1.7. Conclusiones respecto al marco teórico

En este contexto esta investigación se propone identificar en un territorio determinado los elementos que sostienen una estructura de Desarrollo Económico Local. Se aborda el análisis a partir de las variables que las construcciones teóricas han definido como dimensiones analíticas.

La especificidad de la localidad en estudio y las dinámicas que en ella se desarrollan en la actualidad, configuran el uso de la Teoría del Desarrollo Económico Local como base para explicar la posibilidad de revitalización local y la inserción efectiva del territorio en procesos de índole global. El turismo como una actividad de base económica vincula el territorio al mundo global; un espacio que se ha desarrollado de una manera endógena presenta características fuertes de capital social y una base de densidad institucional importante.

La territorialidad local se analiza a partir de preceptos teóricos contenidos en el concepto de Comunidad de Vecindad, precisamente por las características del territorio y la confluencia de un conglomerado de establecimientos dedicados a una actividad económica que se presupone importante por los pobladores y que puede generar en un escenario futuro inmediato un bienestar económico no solo individual, sino colectivo.

Si bien los recursos locales de capital social y la interacción institucional local y extralocal son elementos esenciales de cohesión territorial, la aplicación de los mismos en el contexto

económico es un aspecto vital, por lo que se utilizan los criterios teóricos de ambos conceptos contenidos en este marco analítico, tanto en el aspecto comunitario para explicar su conformación, como en el aspecto empresarial para determinar la posibilidad real de revitalización de la localidad frente a la globalización.

Para lograr una mejor aplicación de los conceptos citados se identifican como variables independientes a investigar, la identidad comunal como medio para conocer y explicar las dinámicas locales pasadas y actuales, el incipiente cambio estructural de un actor colectivo como referencia del fortalecimiento del turismo como actividad de base económica, la cohesión territorial desde el punto de vista de unión comunal y de la conformación de un actor colectivo importante por el potencial económico que puede generar, y la competitividad especialmente desde el ámbito empresarial con las mejores prácticas empresariales como análogo de la creación de externalidades no localizadas importantes que abarcan elementos tales como la formalización, la agregación de valor y el aprendizaje empresarial local.

CAPÍTULO II: SISTEMATIZACIÓN DE UNA OPORTUNIDAD

Para determinar la idoneidad del término “Comunidad de Vecindad” como concepto de socioterritorialidad imperante en este espacio, se realiza en la investigación un análisis del territorio y sus componentes. Se aborda a través de una investigación descriptiva-interpretativa, que determina las características de conformación del territorio y de sus pobladores tomando como marco el desarrollo histórico de la comunidad y de los diversos sistemas productivos que interactúan en este espacio.

2.1. Determinación del territorio: Primeros acercamientos

Desde el año 2010 se iniciaron aproximaciones con la comunidad identificando en forma primaria marcas simbólicas en el espacio así como actores sociales predominantes, estructuras de poder imperantes y otros aspectos generales. Se vislumbra una población con grandes rasgos participativos que quiere y realiza acciones tendientes para forjarse su propio desarrollo de una manera endógena.

Para considerar la contribución del turismo como actividad productiva al desarrollo económico local es necesario identificar las particularidades que presenta, con especial atención en las interrelaciones que se producen entre los diferentes actores. Si se analiza desde una perspectiva histórica la relación turismo – desarrollo se constata que a nivel mundial esta actividad ha sido imaginada como una opción para el desarrollo en relación a los efectos positivos esperados. Sin embargo para esta comunidad es importante determinar cual es la estructura que posibilita que los beneficios económicos de la actividad turística generen una mejora en la calidad de vida de los locales.

Posteriormente, siguiendo en la búsqueda de una ampliación del panorama se realizaron conjuntamente estudios previos en las comunidades que forman parte de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Chirripó, las cuales comprenden Cannán, Chimirol, Los Ángeles, Herradura y el mismo San Gerardo que ratificaron el territorio de San Gerardo de Rivas

como localidad catalizadora del área tanto por su cercanía con la entrada al Parque Nacional como por las características propias del territorio.

En el mismo orden se analizó el entorno de negocios desde el nivel local, regional y nacional, comprendiendo información que abarca el marco institucional, tanto de orden organizativo como financiero, el marco jurídico y el marco empresarial presente que permitieron identificar las limitaciones al desempeño competitivo del territorio en estudio.

2.2. ¿Qué genera esta investigación?

Con esa información primaria se realizó un planteamiento de la situación actual de la comunidad de San Gerardo de Rivas y la actividad turística que allí se desarrolla, del cual se desprenden cuestionamientos importantes que dan lugar a esta investigación y que se plasman a continuación:

- ¿Existe una posibilidad real de desarrollo económico local en la comunidad de San Gerardo de Rivas en torno al turismo como actividad productiva?
- ¿Se perfilan cambios en las organizaciones empresariales de la actividad turística local a partir de una variación en el entorno institucional?
- ¿Pueden los locales valerse de los recursos endógenos que generan desarrollo local para generar desarrollo económico que se materialice en bienestar de sus pobladores?
- ¿Cómo enfrentará la comunidad de San Gerardo de Rivas el proceso de inserción formal en el mercado de aprobarse la concesión?
- ¿La apropiación de una mayor cuota de poder en el mercado de la actividad turística por parte de los actores locales contribuye a fortalecer el desarrollo económico local en San Gerardo de Rivas?

2.3. Objetivos ¿A donde se quiere llegar?

Ya en esta etapa se afianza el objetivo principal del estudio que persigue identificar los procesos de transformación de la organización empresarial del mercado turístico en la comunidad de San Gerardo de Rivas, a partir de un cambio en el entorno institucional y su incidencia en el desarrollo económico local.

Para lograrlo se establece una línea de acción general que contempla diversas fases que buscan demostrar la validez del enunciado principal a través de los objetivos específicos que se mencionan a continuación:

- Caracterizar el desarrollo histórico de la localidad de San Gerardo de Rivas y de turismo como actividad de base económica.
- Realizar un análisis del marco jurídico que permite la participación local en un nuevo entorno institucional.
- Determinar cómo la comunidad local percibe y se organiza frente a ese nuevo entorno institucional.
- Y por último, fortalecer la teoría de desarrollo económico local, específicamente desde el punto de vista del empoderamiento de actores locales y sus posibilidades de inserción en una actividad global desde un ámbito local.

Una vez establecida la estructura económica local entorno al turismo, su funcionamiento y las relaciones inmersas entre los diferentes actores del territorio, es posible determinar si la comunidad a través de sus actores locales, tiene posibilidades de insertarse en el ámbito global de la actividad turística. Ante una situación actual de cambio la efectiva inserción en el mercado global turístico conlleva la organización de una estructura y una que tiene distintas cuotas de poder dentro de las que los contextos institucionales juegan un papel muy importante. En la medida que la institucionalidad local idealmente a través de los gobiernos locales, o como en el

caso que nos ocupa a través de un engranaje local de actores comprometidos obtenga un mejor manejo de la gestión del mercado, mayor posibilidad tendrá de afianzarse en mercados complejos como los actuales.

2.4. Metodología

La investigación se presenta como un estudio descriptivo-interpretativo de una comunidad, que abarca no solo la conformación de la misma sino el análisis de un proceso desde la perspectiva de sus actores.

2.4.1. Áreas de análisis

Para abordar la investigación se proponen dos áreas de análisis, **la primera área** comprende el análisis teórico-empírico de los elementos del desarrollo local, el análisis de la comunidad de San Gerardo desde un contexto histórico y económico y el análisis del marco jurídico entorno a los cambios en el territorio.

La segunda área de análisis involucra la evolución de las agrupaciones locales hacia un grupo cohesionado robusto y del proceso del primer caso de concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas que determine la posibilidad de desarrollo económico local. Por ende se analiza el entramado empresarial del sector turístico local, de los cambios en las estructuras de planificación y gestión y las distintas posibilidades de especialización flexible tanto en la división del trabajo como en el nivel organizacional, con miras a la implementación de un proceso que posibilita una normativa legal. Por su importancia se analiza a profundidad dicha evolución desde el ámbito estatal y desde el ámbito local.

El análisis de las instituciones económicas en el sentido amplio del término, incluyó la caracterización de las lógicas y formas de organización de los empresarios turísticos, la forma en que conciben el desarrollo económico local, sus objetivos, áreas de influencia, logros alcanzados, etc. De igual importancia son las relaciones que establecen los actores involucrados, las maneras

en que determinan su realidad socio-económica y las acciones que se emprenden para enfrentar las principales problemáticas del sector.

En base a la orientación del estudio se tomó como unidad principal de análisis el conglomerado de micro y pequeñas empresas turística, inventariando tanto las que están relacionadas directamente con la atención de turistas, como las que realizan actividades conexas y que hacen posible la prestación de un servicio. Los sistemas locales de empresas juegan un papel relevante en los procesos de crecimiento y cambio estructural ya que al igual que las grandes empresas impulsan la formación de externalidades y por lo tanto rendimientos crecientes y desarrollo económico.

Las iniciativas locales se han convertido en una de las formas preferentes de la política de desarrollo, fortaleciendo los factores inmateriales del desarrollo y la organización del territorio que los procesos de ajuste y reestructuración productiva necesitan. En este contexto la pequeña empresa y su interacción dentro del territorio son estudiadas por la OIT⁶ como base del desarrollo económico local y la forma como este tipo de iniciativas surge como respuesta a las exigencias de cambio estructural.

2.4.2. Investigación cualitativa

Identificadas las áreas de análisis, se llevo a cabo una valoración de diferentes metodologías de investigación, decidiéndose el investigador por un enfoque de metodología cualitativo. María Luisa Tarrés menciona que los métodos cualitativos “son el instrumento analítico privilegiado de quienes se preocupan por la comprensión de significados” (2001) Lo anterior deriva del conocimiento adquirido durante los dos primeros años de investigación que determinan que el territorio a evaluar por su constitución política y geográfica, se puede considerar reducido, con poca población y con un conglomerado de establecimientos relativamente pequeño y que por el tema de estudio predomina en el investigador el entendimiento o conocimiento que se pueda adquirir de un proceso local de inserción en lo global que por sobre la documentación estadística del mismo.

⁶ Organización Internacional del Trabajo

La misma autora define la investigación cualitativa como “la conjunción de ciertas técnicas de recolección, modelos analíticos normalmente inductivos y teorías que privilegian el significado que los actores otorgan a su experiencia”. (Tarrés, 2001:16).

Igualmente se evalúan la evolución de normas legales las cuales se abordan desde una perspectiva descriptiva detallando las cualidades que interesan de las mismas y su aplicación efectiva y por último se describe y analiza la evolución de un proceso administrativo desde varias perspectivas, la estatal, la local y la económica. Lo anterior resulta en análisis de situaciones actuales de las cuales por su temporalidad no existen datos ni valoraciones anteriores.

En síntesis la preferencia de este enfoque cualitativo se prefiere por sobre otros por dos razones, la primera por el territorio mismo de estudio y los elementos presentes que se quieren identificar, los cuales se abordan a partir de hechos históricos y de la convivencia de/y con la comunidad y en segundo lugar por el hecho de evaluar normas legales y procesos que no han sido implementados en su totalidad por lo que no existen datos suficientes para realizar el estudio desde la perspectiva cuantitativa. Por otra parte es posible que más adelante sea necesario cuantificar las experiencias similares de este proceso, por lo que la presente investigación se constituiría en un insumo importante.

Una de las características del enfoque cualitativo es la inmersión del investigador en el objeto de estudio, es necesario que anterior a la aplicación de las diferentes técnicas de investigación, el analista haya tenido una interacción tal que logre la confianza de los actores del objeto de estudio, lo cual degenera en dificultades posteriores de gran objetividad y profesionalismo durante la recolección de la información, puesto que el mismo investigador se convierte en actor del proceso de recolección de datos y debe contener su participación para obtener un resultado válido. Por otra parte deberá identificar en las palabras y actos de los actores, con la subjetividad que los caracteriza, los componentes teóricos que interesa aplicar en el estudio.

La recopilación de datos se da durante todas las fases del estudio de investigación, por el simple hecho de ser un proceso en marcha que aún no ha culminado. Siendo “La regla más importante

para toda recogida de datos es dejar claro como se han creado y de qué manera hemos accedido a ellos” (King, 2000: 62)

De igual manera que la primera fase permite un conocimiento a profundidad de los elementos de mayor fortaleza de la comunidad para lograr el desarrollo económico local, la segunda fase establecerá las fortalezas y debilidades de la misma comunidad ante un mundo globalizado y de ser el caso su incidencia en el desarrollo económico local a través del empoderamiento de los actores locales y del aprovechamiento de los recursos endógenos.

2.4.3. Metodología: “In Situ”

El paradigma de análisis es el descriptivo-interpretativo utilizando como técnicas de recolección de datos e información el análisis documental, la entrevista y la observación no participante. El fin último de esta investigación es brindar insumos para la toma de decisiones presente y futura ante el proceso de concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas no solo a la localidad en estudio, sino también a otras localidades que se sabe ya están listadas esperando la oportunidad de participar.

Para lograr los datos necesarios fue indispensable un conocimiento cercano del área de estudio y el acercamiento con los empresarios locales, esto se logró inicialmente por medio de la Cámara de Turismo Rural Comunitario de Chirripó (CATURCOCHI) puesto que ella reúne a la mayoría de los negocios de índole turística no solo de San Gerardo sino de gran parte de la zona de amortiguamiento del sector Chirripó y posteriormente con otros actores que conforman el entramado institucional local mayormente amparados en la figura de asociaciones. De igual manera se pretende entender la incidencia que presentan las diferentes entidades gubernamentales que confluyen en el territorio.

El análisis de los cambios que se han generado en la actividad turística y su incidencia en la comunidad se aborda a través de una investigación descriptiva, que en su primera etapa determina las características de conformación del territorio y de sus pobladores tomando como

marco el desarrollo histórico de los diversos sistemas productivos que interactúan en este espacio.

Posteriormente se adentra en el estudio histórico de la legislación en materia de Áreas de Conservación, su nacimiento y evolución y posteriormente se culmina con el análisis del Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres, normativa que genera cambios actuales en el planteamiento estatal en áreas protegidas y que ha permitido el actual proceso de inserción de la comunidad en estudio en el ámbito nacional y global de una actividad mundial como el turismo.

Ahora bien, determinar la estructura de gestión de la actividad turística en San Gerardo de Rivas conlleva un análisis del entramado empresarial. Ya en las primeras etapas de la investigación se fueron determinando características de las empresas presentes sin embargo la coyuntura actual hace necesario adentrarse en su estudio, especialmente en las adaptaciones que han debido hacer y que los acercan a los mercados globales.

2.5. Técnicas de recolección de la información

Desde los inicios de la investigación se implementaron las tres técnicas de recolección de información seleccionadas en forma simultánea, no obstante el análisis documental y la observación no participante tuvieron mayor énfasis durante las primeras etapas. Se da una primera etapa de entrevistas semi-estructuradas a una muestra de tipo teórica o intencional⁷ que se define según Gomes Barrantes (2004) como “utilizar el juicio de una persona con experiencia y conocimiento con respecto a la población que se estudia”, que fueron mayormente utilizadas para establecer actores importantes idóneos dentro del proceso que se estudio y datos relevantes en cuanto al territorio, instituciones presentes (locales y externas) y sus interrelaciones, el conglomerado empresarial y su evolución y el proceso de concesión de servicios no esenciales.

⁷ Gomes Barrantes citado en Fortino Vela, P. (2001:82) menciona que a diferencia de las herramientas cuantitativas que utilizan muestreo estadístico, en la elección de los informantes de entrevistas se efectúa un muestreo de tipo teórico o intencionado, siguiendo un proceso de acumulación de entrevistas adicionales hasta lograr un “punto de saturación” en el cual el investigador considera que ha logrado todas las dimensiones de interés y que este tipo de muestreo puede ser usado como guía para seleccionar a las personas a entrevistar posteriormente.

Las mismas se dividen en tres rondas de entrevistas que brindaron información de base en distintas áreas de interés del estudio. La primera ronda se realizó a través de visitas periódicas durante el año 2010 (3 visitas entre los meses de junio a diciembre) que constituyen los primeros acercamientos a la zona y al tema de estudio, a partir de ella se identifican elementos endógenos, procesos históricos de producción y transformación del espacio, actividades productivas y se empieza a dilucidar actores sociales tanto locales como externos importantes.

Durante el 2011 (4 visitas entre febrero y noviembre) se lleva a cabo la segunda ronda de entrevistas que pretenden evaluar la transformación del turismo como una actividad de base económica y determinar elementos del entorno de negocios del turismo como actividad y de la localidad como actor preponderante.

Para el año 2012, con el procedimiento de licitación pública abierto por segundo año consecutivo, se adentra en el análisis del proceso de concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Chirripó y se contactan diversos funcionarios tanto del SINAC como del CATIE para profundizar en la evolución del proceso, especialmente desde el Estado

En el cuadro N° 1 se presenta una síntesis de las tres rondas de entrevistas y las personas entrevistadas en cada una de ellas:

Cuadro N° 1
Entrevistas primarias de recolección de información

	Periodo	Objetivo	Grupos de interés	Muestra
I Ronda	2010	Caracterizar la localidad a través de su proceso histórico.	Grupos comunales	<ul style="list-style-type: none"> • Omar Elizondo / Presidente Caturcochi • José Luis Garita / Presidente Asociación de Desarrollo • Juan Carlos Ureña / Presidente Asociación de Arrieros y Porteadores • Yenny Moss / Proyecto San Gerardo
		Identificar en forma primaria elementos de capital comunitario y densidad institucional.	Instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • Vera Violeta Corrales / Alcaldesa Municipalidad Pérez Zeledón • Bernal Valderramos M. / Administrador Parque Nacional Chirripó, SINAC • Krissia Mora / Liceo de Canaán
		Identificar actividades productivas del territorio.	Individuos	Se aplicaron 30 entrevistas a una muestra aleatoria en las comunidades de la zona de amortiguamiento del sector Chirripó Pacífico. ⁸
		Establecer actores sociales importantes.	Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Jorge Cole / Ex funcionario The Natural Conservanci • Silvia Carboni / Asesora Externa en turismo del Consorcio.
II Ronda	2011	Valorar la transformación del turismo como actividad de base económica.	Instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • Héctor L. Fallas Hidalgo / Presidente Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Agricultura de Pérez Zeledón • Auristela Campos / Departamento Municipal de Patentes y Permisos • Wendy Esquivel / Departamento Municipal de Planificación Urbana • Banco Nacional de Costa Rica • Sector Cooperativo
		Determinar entorno de negocios del territorio.	Grupos comunales	<ul style="list-style-type: none"> • Omar Elizondo / Presidente Caturcochi • Juan Carlos Ureña / Presidente Asociación de Arrieros y Porteadores • Grace Mejía / Presidente, MUCACHI
			Empresarios	<ul style="list-style-type: none"> • Gerardo Padilla / Aguas Termales Gevi • Bernal Blanco / Administrador Jardines Secretos • Lesmes Marín / Cabinas Marín • Omar Elizondo / Hotel El Pelicano • Gonzalo Garita / Truchero Cocoliso
III Ronda	2012	Analizar el proceso de licitación pública mediante contratación administrativa.	Grupos comunales	<ul style="list-style-type: none"> • Omar Elizondo / Presidente Caturcochi • José Luis Garita / Presidente Asociación de Desarrollo • Juan Carlos Ureña / Presidente Asociación de Arrieros y Porteadores.
			Instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • Proveduría / SINAC • Catie

⁸ Los resultados obtenidos se presentan en el Anexo N° 2

En la última etapa de la investigación se busca la validación de la información primaria obtenida, para ello se aplicó una herramienta cualitativa preparada al afecto (entrevista semi-estructurada a profundidad), con la observación no participativa del investigador y se complementó con los datos obtenidos de la interacción incluso a profundidad con los locales. El conocimiento de la estructura actual y de los componentes insertos en ella podría traer la discriminación de las fallas que puedan provocar distorsiones tanto a nivel económico como local y que inciden directamente en un colectivo y no simplemente en una actividad.

2.5.1. Entrevista semi-estructuradas a profundidad

La última etapa de entrevistas se realizó durante el 2013 (3 visitas entre marzo y setiembre), en este periodo se aplicaron entrevistas semi-estructuradas a profundidad a un grupo de 14 personas pertenecientes a los grupos comunales que componen el Consorcio, instituciones públicas (funcionarios del MINAE/SINAC) y a empresarios turísticos del área.

Para un mejor entendimiento se define el concepto de entrevista semi-estructurada a profundidad, primeramente diremos que la entrevista es “una situación construida o creada con el fin específico de que el individuo pueda expresar, al menos en una conversación, ciertas partes esenciales sobre sus referencias pasadas y/o presentes, así como sobre sus anticipaciones e intenciones futuras” (Kahn y Cannell, 1977 citado por Peón Fortino Vela) (Tarrés,2001:66). Para que la misma tenga un efecto válido ante los mismos entrevistados es importante identificar claramente el propósito de las entrevistas realizadas.

A diferencia de las entrevistas estructuradas que principalmente buscan captar datos del entrevistado, en la entrevista semi estructurada a profundidad se buscan elementos cualitativos mediante una relación dialógica y dinámica entre el entrevistador y el entrevistado. En este sentido el método de las entrevistas a profundidad se definen como “encuentros repetidos, cara a cara, entre un investigador y sus informantes, los cuales se orientan a entender las perspectivas del entrevistado sobre vida, experiencias o situaciones personales tal y como son expresadas por sus propias palabras” (Fortino, P. citado en Tarrés, 2001:74) y es a su vez una observación participante, en la cual el entrevistador define áreas por cubrir para cada informante que se

desarrollan en una conversación sobre el tema que progresivamente van profundizando en conceptos, hechos y opiniones cada vez más precisas y significativas. Los buenos resultados de este tipo de entrevista depende en primer lugar de la habilidad del entrevistador y en segundo lugar de la buena selección del informante, del cual se requiere una buena disposición a colaborar y además que él personalmente haya tenido una relación directa con el servicio prestado.

En resumen la técnica de entrevistas semi-estructuradas a profundidad se realizó en encuentros repetidos dirigidos con actores sociales, determinados en las primeras etapas de la investigación, seleccionados por su relación directa o indirecta con el tema de estudio a través de conversaciones que arrojaron resultados, sobre la perspectiva individual de sus referencias pasadas y/o presentes y abarcando sus anticipaciones e intenciones futuras, las cuales se fueron profundizando en conceptos, hechos y opiniones cada vez más precisas y significativas.

Cuadro N° 2
Aplicación de entrevistas semi-estructuradas a profundidad

Grupo de interés	Muestra
Grupo cohesionado local "El Consorcio"	<ul style="list-style-type: none"> • Eneida Venegas / Presidenta Asociación de Desarrollo • Omar Elizondo / Presidente Caturcochi • Juan Carlos Ureña / Presidente Asociación de Arrieros y Porteadores • José Luis Garita / Ex presidente Asociación de Desarrollo
Instituciones MINAET/SINAC	<ul style="list-style-type: none"> • Sandra Jiménez / Coordinadora de departamento de Desarrollo Financiero, MINAE/SINAC • Ronald Chang / Director del Área de Conservación La Amistad Pacífico MINAE/SINAC • Bernal Valderramos Morales / Administrador Parque Nacional Chirripó, SINAC • Adrián Arias / Ex Director del Parque Nacional Chirripó • Guiselle Méndez Vega / Coordinadora Proyecto de Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas, BID-TURISMO-SINAC
Empresarios	<ul style="list-style-type: none"> • Francisco Elizondo / Hotel El Descanso • Rohel Romero / Hotel Urán • Lesmes Marín / Cabinas Marín • Luis Hernández / Hotel Roca Dura • Yenny Moss / Costa Rica Holiday Homestays

Fuente: Elaboración propia basada en la investigación.

2.5.2. Análisis documental

El análisis de documentos bibliográficos, como técnica de representación del contenido de documentos, se utilizó durante gran parte de la investigación. Primeramente se realizó una búsqueda bibliográfica de temas específicos vinculados al estudio, así se recopiló información de las diferentes posturas sobre el desarrollo económico local de reconocidos autores que brindan una mayor consistencia a los conceptos que más interesan. Para iniciar la valoración de la zona de estudio se identificaron datos sobre el territorio a través de estudios previos y se compilaron datos estadísticos sobre aspectos socioeconómicos de la población recabados en su mayoría a través de entidades estatales presentes a nivel local, regional e incluso nacional.

El análisis del marco jurídico entorno a las áreas silvestres protegidas en Costa Rica y la participación ciudadana conjunta se realizó casi totalmente en base al análisis de normas positivas representadas en leyes, reglamentos y dictámenes y a través de la interpretación teleológica⁹ de las mismas. Igualmente importante fue el estudio de documentos en la evaluación del proceso de licitación pública que por ser un proceso administrativo remite a la rigurosidad de los documentos para su verificación.

El análisis bibliográfico requirió un trabajo de reflexión teórica para individualizar los textos y datos de interés.

2.5.3. Observación no participante

Como ya se ha mencionado el investigador estuvo relacionado con la localidad en estudio y sus pobladores por un periodo de cuatro años, realizando visitas periódicas con el fin de ir ganando confianza entre los actores y recopilando información esencial, además de relacionarse con el colectivo en actividades propias de la zona como las actividades de preparación de la Carrera a campo traviesa del Chirripó y otras.

⁹ La interpretación jurídica teleológica es aquella que permite establecer el sentido o alcance de un precepto legal atendiendo al fin de esta, es decir, a los determinados objetivos que se buscó conseguir mediante su establecimiento

Según se sintetiza en el cuadro N°3, el investigador realizó 12 visitas a la zona de estudio entre el 2010 y el 2013 con una duración de entre 3 y 10 días.

Cuadro N° 3
Visitas del investigador a la zona de estudio entre el 2010-2013

Año	# visitas	Objetivos
2010	3 visitas (junio – diciembre)	Creación de confianza entre el investigador y los actores sociales regionales (las primeras visitas incluyeron comunidades de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Chirripó), reconocimiento de atractivos y planta turística, aplicación de primeras entrevistas, detección primaria de actores relevantes, validación del área de estudio.
2011	4 visitas (febrero- noviembre)	Mayor conocimiento del territorio, interacción con los locales, reconocimiento del investigador entre los actores identificados como importantes, realización de actividades grupales con presencia de miembros de asociaciones comunales.
2012	2 visitas (febrero- setiembre)	Interacción con locales en actividades comunales, observación de participación y colaboración comunal en eventos colectivos con elementos de reciprocidad y confianza, observación de procedimientos de gestión empresarial turística en situación extrema (localidad llena). Aplicación de entrevistas a actores externos del territorio pero con injerencia en él.
2013	3 visitas (marzo - setiembre)	Aplicación de entrevistas semi-estructuradas a profundidad a los actores seleccionados.

Fuente: Elaboración propia

Por su relevancia en la creación de confianza con los locales se menciona la realización en el mes de noviembre de 2011, de un Taller Práctico denominado “Un Recorrido por San Gerardo de Rivas”. En dicho taller los líderes de diferentes agrupaciones presentes en el territorio analizaron los diferentes componentes de los capitales territoriales (tangibles e intangibles) en tres diferentes espacios temporales: el pasado, el presente y el futuro, lo que permitió construir una línea de tiempo que identifica los eventos del pasado como antecedentes para explicar la situación actual¹⁰. Este análisis permite una conjunción entre la opinión particular del investigador y lo expresado por líderes representativos de grupos organizados del territorio que trabajan en pro de un objetivo final, cual es el mejoramiento de la localidad de San Gerardo de Rivas, ratificando su posición con una valoración objetiva por sobre los sentimientos o expresiones subjetivas del pensamiento.

¹⁰ Información y resultados en Anexo N° 3

Ahora bien, la observación no participante del investigador tuvo matices importantes en la creación de rapport¹¹. En las primeras etapas de la investigación se observa un fuerte hermetismo sobre el tema de la concesión por ser un proceso en ejecución y por las connotaciones de contratación que conlleva y su incidencia en el éxito comunal o por su parte en el éxito estatal de implementación.

No es sino hasta etapas intermedias y finales de la investigación que el investigador logra crear la confianza suficiente no solo entre actores locales, sino incluso de índole gubernamental para implementar efectivamente las técnicas de investigación elegidas. Lo anterior supone dos componentes: primeramente por que el investigador al poseer conocimientos académicos en leyes, en turismo y en investigación aplicada de las ciencias sociales para analizar el desarrollo, logra interactuar con todos los actores del territorio desde un ámbito netamente académico que podría devenir en una aplicación futura de los resultados de la investigación y por otra parte porque con el transcurrir del tiempo el proceso se fue haciendo poco a poco más abierto y en mayor medida del dominio público.

Lo anterior repercute claramente en la apertura de los entrevistados al aplicar la técnica de entrevista seleccionada, lo que representa mayores beneficios al investigador y a los entrevistados, específicamente por el tiempo y la repetición de muchas de las entrevistas, cabe recordar en este segmento que muchos de los actores son funcionarios gubernamentales y empresarios locales con múltiples ocupaciones.

2.6. Análisis de los resultados obtenidos

Una vez concluido el proceso de recolección de información se llevó a un análisis de toda la información recabada, de acuerdo a las variables de interés se registran los datos de las entrevistas semi-estructuradas a profundidad (herramientas cualitativa), para su posterior análisis y clasificación de hechos. Los datos obtenidos se sistematizaron en tablas de Excel, de acuerdo al

¹¹ Menciona Péon Fortino Vela que el término rapport es una expresión escueta que refiere al grado de simpatía y empatía entre los entrevistados y el investigador y que esta se logra cuando el entrevistado ha aceptado las metas de la investigación del investigador y procura ayudarlo activamente para obtener la información necesaria. En (Tarrés M. L., 2001:85)

sector que corresponden (local, gubernamental o empresarial) y de acuerdo a las variables en estudio.

Tomando en consideración lo extenso de la información se utiliza un enfoque inductivo que permite al propio investigador formular proposiciones a partir de su propia experiencia, en lo que respecta a la validez y confiabilidad de este tipo de entrevistas se presume que el conocimiento generado por las mismas es por sí mismo auténtico y confiable pues es el resultado de la percepción de la realidad descrita por el entrevistado. Además en forma paralela el análisis de los datos se verifica a partir de la repetición de experiencias entre entrevistados especialmente desde actores de diversos sectores, lo que constituye una estrategia de generación de conocimientos sobre un fenómeno social.

A partir de los datos obtenidos se presentan los resultados obtenidos primeramente de forma general, para luego desglosar los datos importantes de cada uno de los hallazgos. A través de un reflexión objetiva de los resultados se pretende identificar si los recursos endógenos de capital social y densidad institucional pueden implementarse en procesos dinámicos entorno a la actividad turística y fortalecer un modelo efectivo de desarrollo económico local.

2.7. Definición de la unidad de estudio

Para lograr la definición de la unidad de estudio se analizaron primeramente diversas comunidades de la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Chirripó, y de esa investigación, con acercamientos geográficos e interacción con los pobladores, se tomaron en consideración elementos fundamentales, característicos y diferenciadores que presentaba la localidad de San Gerardo de Rivas:

- El primero de ellos responde a la presencia de un modelo endógeno de Turismo Rural con grandes potencialidades.
- En segundo lugar la fuerte presencia de elementos de capital social y la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Por último pero no menos importante la densidad institucional en el territorio.

La relación que los habitantes de San Gerardo tienen con el Parque Nacional Chirripó, una simbiosis, representa un ejemplo de cuando la territorialidad del Estado puede llegar a integrar a la territorialidad económica, esto no se da en todas las zonas de amortiguamiento de los Parques Nacionales; de hecho la constante es que los pueblos se sientan atropellados y privados de un privilegio que era suyo.

Tal como lo externa el señor Lesmes Marin, “directa o indirectamente todos vivimos del Parque” Por lo tanto el Parque Nacional Chirripó, es un lugar de referencia, de unión, potenciador de la economía local. Su importancia en la transformación del espacio, se plasma en el cuadro N° 4 sobre los hitos históricos y en el Cuadro N° 5 que abarca la producción del espacio, lo que es interesante de conocer, para comprender el tiempo socialmente necesario, para construir el espacio que hoy se puede ver en la región socioeconómica en estudio y que esta es un resultado social, temporal, espacial y no de la espontaneidad.

Igualmente como se menciona con anterioridad se valida el grupo cohesionado conformado por tres de las organizaciones locales más importantes en el aspecto turístico y el conglomerado de establecimientos turísticos, como unidad de análisis de los componentes económicos de la región.

2.8. Delimitación espacial y temporal del estudio

La delimitación del estudio en su referencia espacial y temporal es de vital importancia para el investigador pues establece los límites entre los que se debe desenvolver.

El elemento espacial como ya se ha mencionado, abarca el estudio de la localidad de San Gerardo de Rivas, ubicada en el Cantón de Pérez Zeledón, la cual se escoge por estar involucrados actores relevantes de su territorio en el primer caso de concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas.

El estudio se desarrolla a partir del 2005 y hasta la actualidad, y se representa a partir de la publicación y entrada en vigencia del Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas Administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación hasta la actualidad.

2.9. SÍNTESIS

Sintetizando se puede decir que la investigación se presenta como un estudio descriptivo-interpretativo que abarca no solo la conformación económico-territorial de una localidad, sino el análisis de un proceso desde la perspectiva de sus actores.

Desde el año 2010 se iniciaron aproximaciones con la comunidad y se determina la validez del turismo como una actividad de base económica que fortalece el desarrollo local. Posterior a las etapas primarias de investigación se consolida el objetivo principal del estudio que persigue identificar los procesos de transformación de la organización empresarial turística en la comunidad de San Gerardo de Rivas, a partir de un cambio en el entorno institucional y su incidencia en el desarrollo económico local y los objetivos específicos.

Se proponen dos áreas de análisis, la primera comprende el análisis teórico-empírico de los elementos del desarrollo local de la comunidad de San Gerardo, desde un contexto histórico y económico y el análisis del marco jurídico entorno a los cambios en el territorio. La segunda la evolución de las agrupaciones locales hacia un actor colectivo y del proceso del primer caso de concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas, por lo que se analiza el entramado empresarial del sector turístico local

Ulteriormente se valoran las diferentes metodologías de investigación y se decide la utilización de un enfoque de metodología cualitativo por sobre otros, por las características del territorio mismo de estudio y los elementos presentes que se quieren identificar y por pretender el conocimiento y comprensión de normas legales y procesos que no han sido implementados en su totalidad por lo que no existen datos suficientes para realizar el estudio desde la perspectiva cuantitativa.

Se escogen como técnicas de recolección de datos e información el análisis documental, la entrevista semi-estructurada a profundidad y la observación no participante. El fin último de esta investigación es brindar insumos para la toma de decisiones locales presentes y futuras y a nivel extralocal a otras localidades en proceso de participación de esta experiencia.

CAPÍTULO III: SAN GERARDO DE RIVAS

3.1. Elementos descriptivos de la comunidad

3.1.1. Delimitación

Esta comunidad perteneciente al cantón de Pérez Zeledón¹², distrito de Rivas se localiza geográficamente en dirección noreste hasta alcanzar los límites del Parque Nacional Chirripó y forma parte de la zona de amortiguamiento de esa área protegida. Su localización como uno de los puntos al “final de recorrido” la convierte en un lugar con características específicas por su facilidad de aislamiento.

Figura N° 1
Mapa de ubicación del territorio



Fuente: Mapa tomado de la página web: www.sangerardocostarica.com

¹² Situado en la Región Brunca al sur del país, Pérez Zeledón es el cantón número 19 de la provincia de San José (según Ley No. 31 de 9 de octubre de 1931), su principal ciudad y cabecera es San Isidro de El General y cuenta con cuatro distritos.

3.1.2. Contando un poco de historia

La consolidación de la localidad de San Gerardo de Rivas inició con la conformación del pueblo de Canaán (un pueblo cercano a lo que hoy se conoce como San Gerardo) lugar donde los primeros pobladores llegaron para luego irse independizando y formando otros pueblos. (Brenes, 2009:17)

En la página oficial de Cámara de Turismo Rural Comunitario de Chirripó (CATURCOCHI) se menciona que “hasta 1930 este lugar lo habitaban los aborígenes, en ese mismo año llegaron los primeros blancos y los aborígenes comenzaron a marcharse montaña adentro. Los primeros blancos en llegar a esta zona fueron Reinecio Vargas y su esposa Isolina Mora Méndez con su hijo José Manuel Vargas Mora “negro” (CATURCOCHI). Algunos años después llegaron otras familias, entre todos trabajaban socolando la montaña para construir sus ranchos.

Algunas familias provenientes de la zona de los Santos específicamente de Santa María de Dota, emigraron buscando modos de vida diferente a los de sus tierras de origen. A su llegada encontraron montaña virgen por lo que emprendieron la tala y quema de la montaña para sembrar y poder subsistir. Los primeros años supusieron años de gran destrucción de la naturaleza.

Los productos agrícolas predominantes fueron: maíz, frijol, papa, cubases, caña entre otros. Al transcurrir los años apostaron por el ganado, actividad que luego se convertiría en una de las principales actividades económicas de la zona. Las familias tenían sus animales domésticos y trabajaban sus propias tierras muy pocos fueron peones de otras familias. La producción, tanto de productos agrícolas como derivados de la leche era trasladada a San Isidro para el comercio, ya desde el año 1958 (Peralto, 2004:104) se documenta la apertura del primer camino de carretas.

Menciona el estudio de FODELOTUR (Brenes, 2009:19) que para los años setentas (70') muchas de las personas que vivían en Canaán se fueron independizando, tomando otras tierras en la parte alta del pueblo conformando poco a poco el pueblo de San Gerardo de Rivas.

3.1.3. Admirando el paisaje

Ubicado en zona montañosa de la sección central de la Cordillera de Talamanca donde se encuentran las mayores elevaciones del país que dividen las llanuras del Caribe de las tierras bajas de la vertiente del Pacífico, el pueblo de San Gerardo se sitúa a una altura que sobrepasa los 1.300 metros sobre el nivel del mar, por su topografía presenta muchos microclimas debido a su cercanía con la montaña la temperatura es mucho más fresca que la costa. (San Gerardo de Rivas, Costa Rica, 2006-2009)



En esta localidad se encuentra una de las entradas principales del Parque Nacional Chirripó, en el cual se localiza la montaña más alta del país el cerro Chirripó con 3.820 msnm. En la parte superior del cerro existen 6 áreas de gran belleza paisajística e importancia geológica y ecológica: La Sabana de los Leones, el Valle de las Morrenas, el Cerro Ventisquero, el Cerro Chirripó, el Valle de los Lagos y el Valle de los Conejos. En el valle de los lagos se ubica el lago Chirripó (Fürst, 2004:37).

La vegetación del PNCH consiste fundamentalmente en bosques de altura y vegetación de páramo. Es importante mencionar que en Costa Rica la vegetación de páramo es bastante escasa (0.2% del territorio nacional), por lo que la mayor proporción de páramo que existe en Mesoamérica se encuentra en este país y el mayor porcentaje protegido dentro del PNCH (INBio, 2003, citado por Fürst, 2004:37).

3.1.4. Centro urbanos relevantes cercanos a la región de estudio

Figura N° 2
Distribución política del cantón

3.1.4.1. Pérez Zeledón



**Fuente: Mapa tomado de la página web de la
Municipalidad de Pérez Zeledón**

Situado en la Región Brunca al sur del país, Pérez Zeledón es el cantón número 19 de la provincia de San José (según Ley No. 31 de 9 de octubre de 1931) su principal ciudad y cabecera es San Isidro de El General y cuenta con once distritos. Sus límites comprenden al norte los cantones de El Guarco, Turrialba y

Paraíso en la provincia de Cartago y con el cantón de Dota en la provincia de San José, al este con el cantón de Talamanca en la provincia de Limón, al sur con el cantón de Buenos Aires en la provincia de Puntarenas y al oeste con los cantones de Osa y de Aguirre en la misma provincia.

En Pérez Zeledón se aglomeran la mayoría de las actividades, entre ellas del sector financiero con Cooperativas y oficinas del sistema bancario nacional, empresas nativas del cantón, medios de comunicación, transportistas, la mayoría del comercio, supermercados y las principales instituciones educativas entre otros. Igualmente está asentado el gobierno local (Municipalidad) y el Hospital Dr. Escalante Pradilla.

Dentro de las industrias más importantes se señalan las maquilas, panificadoras, Cooperativas que trabajan en áreas como el procesamiento del café y la caña de azúcar, además de microempresas que se dedican a diferentes quehaceres industriales. Muchas de estas industrias comercializan sus productos a nivel nacional e internacional, como por ejemplo el café, azúcar y prendas de vestir. (Municipalidad de Pérez Zeledón)

San Gerardo se encuentra a 20 kilómetros de Pérez Zeledón¹³ por un camino asfaltado hasta el distrito de Rivas, para continuar por un camino de grava. Este aspecto le confiere características especiales a la región en estudio por encontrarse relativamente lejos de los principales servicios públicos y privados.

3.1.4.2. Distrito de Rivas

El distrito de Rivas ubicado a unos 10 km al Noreste de San Isidro de El General es el más extenso del cantón de Pérez Zeledón, con un área de 307,85 kilómetros cuadrados y con una elevación mínima de 870 msnm. Cuenta con una población de 6591 habitantes de los cuales 3206 son hombres y 3285 son mujeres (INEC, 2011). Poblado dedicado mayoritariamente a la actividad agropecuaria tanto de café como de ganadería de leche y que presenta además en la actualidad un crecimiento del sector turismo.

En Rivas se ubica un Equipo Básico de Atención Integral en Salud (por sus siglas E.B.A.I.S.), Unidad Básica de Atención Primaria de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) el cual cubre las comunidades de la región. Este Ebais está compuesto por, un médico general, un auxiliar de enfermería, un asistente técnico en atención primaria (A.T.A.P) y un técnico en redes y es el sistema de salud directo más cercano a San Gerardo. Hasta este punto los servicios de transporte público son más eficientes contando con una ruta por hora. La carretera pavimentada termina en Rivas para continuar con una calle angosta de grava.

¹³ Información de la página web: www.sangerardocostarica.com

3.2. Proceso de producción y transformación del espacio



Las noches claras de luna o un cielo encapotado por la brumas se conjugan con el sonidos del bosque, grillos que cantan, el río que arrulla, dan paso al despertar temprano de un pueblo campesino que mezcla su quehacer diario con turistas ansiosos que caminan al son del disfrute de la naturaleza.

Este espacio¹⁴ multifacético se reproduce mediante la memoria, la memoria está sujeta a un espacio “*El espacio contiene tiempo comprimido*” (Harvey, 2004:242) Aquel lugar de memorias por excelencia el espacio al cual ligamos la mayoría de nuestros recuerdos, es la casa, el hogar, el espacio de la familia.

Es importante analizar lo que en el núcleo familiar se reproducía en las distintas etapas económicas de la región, comprendiendo que la producción y reproducción del espacio no es como tomar un papel y hacer un dibujo, el cual se puede borrar sin rastro alguno; más bien el proceso de producción del espacio es como un collage creado a través del tiempo. Lo que se observa ahora es un espacio diverso donde convive la producción de café, las lecherías, trapiches, servicios públicos y el turismo.

Es importante comprender que San Gerardo ha sido por excelencia la comunidad pionera de la región en cuanto a inserción en el campo del turismo, lo cual no es indiferente a su ubicación privilegiada pues el sendero más utilizado de entrada del Parque se ubica directamente en este pueblo.

¹⁴ **Espacio:** Se considera al espacio como una instancia de la sociedad, al mismo nivel que la instancia económica y la instancia cultural-ideológica. Esto significa que, en tanto que instancia, el espacio contiene y es contenido por las demás instancias, del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y es por ellas contenida. La economía está en el espacio, así como el espacio está en la economía. Lo mismo ocurre con lo político-institucional y con lo cultural-ideológico. Eso quiere decir que la esencia del espacio es social. (Santos: 1986; 4)

El espacio que se está reproduciendo en los hogares se torna en dinámicas muy diferentes entre generaciones. En general los padres actuales tienen una escolaridad que ronda la primaria completa, sin embargo las nuevas generaciones presentan una escolaridad mayor, se encuentran estudiantes en todos los niveles de la educación formal pública incluyendo universidades públicas y universidades privadas (resultado obtenido de entrevistas a familias del área). Esto presenta un panorama futuro de representación del espacio muy diferente al actual. Estos jóvenes requieren posibilidades laborales diferentes a la generación presente y la reproducción del modelo hasta ahora empleado se pone en una posición de riesgo.

Como bien se menciona en parte en el cuadro N° 4 esas situaciones demuestran identidades y sus prácticas espaciales van acordes con esa trayectoria. En la comunidad en estudio se encuentran como en cualquier espacio, practicas espaciales que producen un territorio y crean su sello en cada ángulo que se percibe. Las características de este territorio debido a esas prácticas espaciales van a ser constituidas por una serie de factores (hitos histórico) y características tangibles e intangibles que es posible conocer adentrándose y examinando la zona.

3.2.1. Comunidad de Vecindad

A través del tiempo sus habitantes viven y trabajan en el mismo lugar, las actividad van cambiando en el tiempo pero la generación actual se puede considera una comunidad de vecindad, no solo por las actividades economicas que practican sino tambien por una identidad definida a traves de patrones familiares y de arraigo con la tierra.

Cuadro N° 4
Transformación y producción del espacio

Año	Hito histórico	Espacio producido
1936-1940	<p>Se abre la carretera interamericana entre Cartago y San Isidro de El General, provocando la ampliación de la frontera agrícola se dan migraciones de la zona de los Santos, del sur de San José y Cartago, es entonces cuando llegan los primeros pobladores a Canaán.</p> <p>Se consolida la explotación maderera, los granos básicos y la ganadería extensiva.</p>	Se empieza a deforestar para iniciar siembras y así poder subsistir.
1958	Apertura de caminos aptos para bestias hacia Pérez Zeledón.	Importantes relaciones comerciales, todo lo que producían lo llevaban a San Isidro para venderlo.
1960	Se inserta el cultivo del café.	El café no se consolidó como actividad predominante; sin embargo, persiste como parte de la actividad productiva. Se pueden observar aun sembradíos de café, que principalmente se comercializa por medio de CoopeAgre.
1965	<p>La Municipalidad de San Isidro del General acuerda erogar \$5.000,00 para trazar y construir una picada o trillo que saliendo desde Los Ángeles al este de Canaán llegara al Cerro Chirripó.</p> <p>Esta labor le fue encargada a los hermanos Joaquín y Virgilio Elizondo Chinchilla.¹⁵</p>	Abre la posibilidad de que científicos u otras personas, ingresen a lo que algunos años después será el Parque Nacional Chirripó
1970	Desplazamiento de personas que habitaban en Canaán para San Gerardo. (Primeros pobladores)	Conformación de una nueva comunidad producto de prácticas espaciales.
1975	Creación del Parque Nacional Chirripó	<p>Al inicio, se presentan conflictos pues el Estado protege un área que era un sitio de caza y siembra para los pobladores.</p> <p>Se da la llegada continua de turistas lo que provocó la necesidad de ofrecer algunos sitios para hospedaje.</p> <p>Sumado a esto, cada poblador comenzó en forma individual a desarrollar lo que tenía, el que tenía una pulpería la agrandó, el que tenía una soda hizo un pequeño restaurante y así sucesivamente. Posteriormente hubo un</p>

¹⁵ Según el Lic. Mainrad Kohkemper Meza, en su libro “Historia de las Ascensiones al Macizo Chirripó” (1968), a mediados del mes de enero de 1965 se iniciaron los trabajos, aprovechando el trazo de un trillo de cazadores que subía hasta cierto punto, a través de la cresta o fila boscosa llamada, Fila del Cementerio de la Máquina, para luego continuar por la parte desconocida de la montaña, prácticamente siguiendo el sendero actual. La cuadrilla de trabajadores estaba integrada por: Virgilio Elizondo, Joaquín Elizondo, Luis Abarca (camionero cantonal), Carlos Chinchilla, Rogelio Fonseca, José Ángel Elizondo, Ricardo Vargas y Ulises Arias.

		momento en que había más camas que turistas lo que degeneró en problemáticas entre los mismos propietarios de negocios.
1980	Empieza a trabajar la Asociación de Arrieros y porteadores de Chirripó.	Asociación que aún existe y mantiene una estrecha relación con el Parque Nacional Chirripó. ¹⁶
1982	Baja en los precios de café por sobre oferta.	Se inician en el cantón de Pérez Zeledón grandes movimientos migratorios. La baja en los precios del café y el auge del turismo, incentivado por la creación del PN Chirripó provocó que los pobladores empezaran a dedicarle menos tiempo a sus fincas y así se empieza un proceso de reforestación.
2000	Incremento del turismo.	Aumentan los miembros de la asociación de arrieros a 63.
2002	Creación y formalización del acueducto de agua en San Gerardo	Necesidad de hacer un acueducto formal y legal encargado de los aspectos del agua. Por más de 20 años el manejo del agua en la comunidad fue muy armonioso. La naciente de agua estaba dentro de la propiedad de uno de los vecinos de San Gerardo, luego de su muerte, se presentan problemas con el heredero de la propiedad. Se dan situaciones peligrosas inclusive para los propios pobladores, uno de los actos que efectúa este nuevo dueño fue la deforestación alrededor de la naciente. Se comienza una lucha comunal en contra de estos actos que llevan a ciertos líderes a trabajar por resolver el conflicto.
2005	Publicación en mayo del 2005, del Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres ¹⁷	Inicia un proceso de cambio a través de un nuevo escenario. Se genera un cambio futuro de reglas en la prestación de los servicios turísticos.
2006	The Nature Conservancy ¹⁸ (TNC) inicia proyectos en la comunidad.	Fortalecimiento de grupos comunales, se estimulan iniciativas entre diferentes grupos. Se brindó capacitación en áreas detectadas de importancia.
2008	Creación de CATURCOCHI. Cierre técnico del Parque Nacional Chirripó, por problemas con las aguas residuales. Falta de financiamiento para solucionar el problema.	Se ve amenazado el turismo pues se le genera gran publicidad al hecho en periódicos de la zona y medios de comunicación nacionales. La comunidad se une comprendiendo la importancia del Parque; los hoteleros compraron

¹⁶ Los Arrieros y porteadores dan mantenimiento a los senderos, sacan la basura y los desechos del Parque y atienden emergencias, además de brindar el servicio de acarreo de equipaje.

¹⁷ Decreto Ejecutivo No. 32357 el Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas Administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, aprobado el 25 de agosto de 2004 y con entrada en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta No. 92 del 13 de mayo de 2005.

¹⁸ Organización no Gubernamental de carácter ambientalista y conservacionista

		los materiales, los arrieros los transportaron al albergue y los guías cocinaban para el equipo de trabajo.
2010	Construcción del salón multiuso	Espacio de reunión comunal y entretenimiento para jóvenes.
2011	Licitación pública para la concesión de Servicios no Esenciales en el PN Chirripó	Los diferentes grupos se organizan entorno a la adjudicación de dicha concesión. Se crea una figura legal apta para optar por la concesión que agrupa a los tres grupos organizados más representativos de la localidad. Inician cambios evidentes en la gestión empresarial turística.
2013	Adjudicación de concesión de servicios no esenciales al Consorcio, actor colectivo compuesto por tres de los grupos más representativos del territorio.	Cambio radical en la gestión turística local desde el punto de vista del concesionario y cambios parciales en el conglomerado de establecimientos.

Fuente: Elaboración de grupo Tomado de Harvey (2004), inspirado en Lefebvre (1974)

3.2.2. El territorio y su relación con las prácticas espaciales

Para tener una noción más clara, se comienza por mencionar el concepto de territorio dado por Giménez (2000:90) citado por Luis Mauricio Cuervo (2006:24) donde dice “el territorio sería el espacio apropiado y valorizado simbólicamente y/o instrumentalmente por los grupos humanos”. Explica el autor (Cuervo, 2006:25) que se apropia y valoriza el espacio mediante la representación y el trabajo, se reproduce a partir de las relaciones existentes en el territorio y las situaciones de poder en un determinado espacio geográfico.

Las prácticas espaciales tienen expresión en distintas dimensiones de la vida social, se manifiestan de diferente manera por lo que se abarcan desde las prácticas materiales (lo experimentado), la representación del espacio (lo percibido) y los espacios de representación (lo imaginado) (Cuadro N° 5). Igualmente para una mejor comprensión de las dinámicas comunales se dividen este cuadro en tres etapas de cambios fuertes en las relaciones de la comunidad con el espacio y el tiempo, la primera describe el inicio de un pueblo, la segunda la intervención del Estado a través de la creación de caminos y del Parque Nacional y como tercer etapa la situación actual.

Como se menciona en el apartado de delimitación, la región se encuentra considerablemente separada de centros urbanos importantes, lo cual puede ser una ventaja o una desventaja; ventaja porque le confiere cierta autonomía para ejercer su territorialidad y desventaja porque puede significar un incremento en costos de transacción. La distancia para la región en estudio ha significado un catalizador de la unión comunitaria.

Para entender la producción social de este espacio se incluyen los elementos que han configurado lo que hoy es esta población. Alrededor de estas comunidades se ha desarrollado todo un entramado de estructuras sociales o grupos de interés con componentes, grados de jerarquías y dinámicas diferenciadas.

Cuadro N° 5
Producción del espacio y procesos de producción material y de reproducción social

Prácticas materiales espaciales (Lo experimentado)		I ETAPA	II ETAPA	III ETAPA
	Accesibilidad y distanciamiento	Creación de la carretera interamericana Sur de Cartago a Pérez Zeledón. Se inician las migraciones de personas de la Zona de los Santos en 1930, hasta lo visto en el Cuadro 1 en 1970.	Creación del Parque Nacional Chirripó (1975). Comienzan a llegar a la zona dos tipos diferentes de personas, por un lado los funcionarios gubernamentales encargados del parque y por otros una afluencia creciente de investigadores que realizan diferentes estudios.	Se consolida la afluencia regular del turismo en el PN Chirripó. Se presenta problemas con las aguas residuales del albergue. La solución se vislumbra difícil por lo difícil del acceso al mismo y porque la temperatura no permitía la vida de bacterias que degradaran la materia orgánica, lo que hubiese remediado el problema. Elevación de los costos de operación para solucionar el problema.
	Apropiación y uso del espacio	Inicia la construcción de espacios para siembra y ganadería. Debido a la importancia de la agricultura las casas se encontraban considerablemente separadas.	Limitación de uso del territorio, utilizado hasta ese momento para sus actividades económicas ¹⁹ .	2006 ²⁰ -2008 Indicios de densidad Institucional. San Gerardo y comunidades aledañas se vuelven protagonistas, se apropian del problema del Parque.
	Delimitación y control del espacio	Canaán, como primera comunidad, empieza a trasladar población a San Gerardo en 1970.	MINAE (entidad gubernamental) como administrador del Parque Nacional.	Se presenta un fortalecimiento del espacio como un todo que agrupa a todas las comunidades de la zona de

¹⁹ Para los años 80's se da una fuerte crisis económica mundial provocando entre múltiples efectos la caída en los precios del café. Lo anterior desestimuló la producción en la zona de Pérez Zeledón y por ende en San Gerardo (sumado al desestimulo que significo la distancia y los altos costos de transporte, para comercializar el café, la eliminación de subsidios y la existencia de otros destinos cafetaleros en circunstancias ventajosas de ubicación).

²⁰ En el año 2006 se celebró una reunión entre la comunidad, The Nature Conservancy y el MINAE, en la cual se evidenció que la relación de manejo conjunto que tienen el Parque y la comunidad es ilegal. Esto cambió de repente la actitud del personal del Parque hacia la comunidad, cobrando la entrada a los arrieros y guías para proteger su puesto. En este entorno, se pone sobre la mesa el tema de la Concesión de Servicios no Esenciales en Áreas Silvestres Protegidas y la posibilidad de que el Parque Nacional Chirripó se convirtiera en el primer plan piloto de Parque Nacional en concesionarse.

			San Gerardo empieza a figurar como lugar central de donde nacen iniciativas y donde se expresa el poder territorial.	amortiguamiento del Parque. Al mismo tiempo se consolida San Gerardo como lugar catalizador por su cercanía con la entrada principal del Parque Nacional.
	Producción del espacio	Casas humildes, pulperías, lecherías, huertas, cafetales.	Se inicia con el servicio de acarreo de maletas y guiado de turistas de manera espontánea e informal. Algunos pobladores locales agrandan sus negocios y reciben turistas en sus casas. Inicia un desarrollo empírico del turismo	Proceso de fortalecimiento de los grupos organizados, se dan iniciativas en conjunto no solo entre organizaciones de la misma localidad sino de localidades vecinas.
Representaciones del espacio (Lo percibido)		I ETAPA	II ETAPA	III ETAPA
	Accesibilidad y distanciamiento	La creación y apertura de caminos genera sentimientos de cercanía y participación comercial con el principal centro urbano. Se traza en 1945, sendero apto para las bestias para ir a Pérez Zeledón, lugar donde ir a comerciar lo producido (Café, cubases, leche, queso, maíz).	Partiendo de que la localización es un haz de fuerzas sociales ejerciéndose en un lugar, podemos comprender que con la creación del PN Chirripó, se elimina, de cierta manera el distanciamiento, pues la distancia se da en función del destino.	Percepción en los habitantes de Canaán de cierto relego, a pesar de llevar algunas iniciativas en conjunto con la región. Comunidad de Chimirol se siente completamente fuera La “ <i>Fricción por distancia</i> ” les da a las comunidades más cercanas al Parque una percepción de tranquilidad y seguridad; Chimirol y Canaán al ser las comunidades más cercanas a Rivas centro perciben que la seguridad se ha venido degradando.
	Apropiación y uso del espacio	El área donde actualmente se encuentra el PN Chirripó significaba para la comunidad un buen lugar para cazar dantas. ²¹ No existía una idea del atractivo que este lugar podía significar o de la importancia ambiental e histórica que	Chirripo, para el Estado es un área necesaria de proteger, lugar donde se prohíbe la caza y deforestación. Lugar de importancia nacional por la protección de importantes acuíferos. Para el pueblo, un atropello en medio de una inestabilidad económica	Dependencia del PN Chirripó para subsistencia. “Todos dependemos directa o indirectamente del Parque” (Lesmes Marín).

²¹ Información obtenida del Proyecto FODELOTUR, del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

		posee, las personas dedicaban su tiempo al campo casi todos trabajaban en lo propio.	provocada por un entorno áspero a nivel nacional e internacional. ²² Esta percepción va cambiando conforme el MINAE se va acercando y se concibe la llegada del turista como una posibilidad de diversificar la actividad económica.	
	Delimitación y control del espacio	La comunidad de Canaán como centro, San Isidro como región polarizadora.	San Gerardo como lugar central de donde se originan las manifestaciones de poder sobre la estructura del espacio. (Formación de agrupaciones, establecimiento de límites entre comunidades.)	Se percibe una jerarquización de la gestión turística con la comunidad de San Gerardo a la cabeza.
	Producción del espacio	El comercio del ganado se convierte en una actividad económica importante, como catalizador de las relaciones sociales.	El MINAE imparte talleres con aras de concienciar a la comunidad, en cuanto a la conservación del medio ambiente y su importancia, tanto para el bienestar de las comunidades aledañas como del país en general. Interactúan la conservación y su importancia con las actividades económicas generadoras de riqueza.	Habitantes de Canaán y Chimirol perciben cierta división y territorios cerrados. Habitantes de San Gerardo, Herradura y Los Ángeles ven la importancia de la integración que está en proceso; se perciben dentro de la región socioeconómica cumpliendo distintos papeles y en distintas etapas.
Espacios de representación (Lo imaginado)		I ETAPA	II ETAPA	III ETAPA
	Accesibilidad y distanciamiento	La Iglesia como centro obligado de reunión del pueblo une a los pobladores. El distanciamiento de las fincas, símbolo de subsistencia, actúan como divisor del territorio pero al mismo tiempo unifica los objetivos económicos del pueblo.	PNCH representa para los pobladores la posibilidad de acceso a una nueva actividad económica. Alrededor de los años 80's se empiezan a crear organizaciones lo que genera espacios de estatus social y económico.	PNCH le imprime atractivo a la región y se convierte en un aspecto económico que genera una gran demanda con un alto grado de dificultad para ingresar. Organizaciones como espacio de incidencia en futuro colectivo.
	Apropiación y uso del espacio	Se crean comercios que llegan a ser centros de interacción social, económica, cultural.	Se delimita el pueblo y se consolida el nombre de San Gerardo, debido a que el señor Miguel Elizondo, hombre muy	Salón multiuso de San Gerardo, como centro de reuniones y toma de decisiones comunitarias. Espacio que

²² Crisis económica mundial, aplicación de los Programas de Ajuste Estructural.

			devoto de San Gerardo, coloco una imagen de este santo y a partir de ese momento el pueblo se comenzó a llamar así.	se utiliza para las actividades de las agrupaciones de la región socioeconómica.
	Delimitación y control del espacio	Chirripó lugar prohibido por lo difícil del acceso y por el tipo de prácticas que se daban (caza, quema) era censurado para las mujeres.	Chirripó espacio prohibido por la territorialidad Estatal.	La concesión de servicios no esenciales como un elemento de bienestar económico.
	Producción del espacio	Chirripó: Tierra de aguas eternas, sus laderas tierras aptas para la agricultura y la ganadería. Canaán paraíso, tierra prometida.	El Parque Nacional Chirripó, espacio deseado y místico. Identificación y apropiación del Parque Nacional como parte de la identidad local.	Deseo de posicionar la región como un atractivo por sí misma, dejando de depender del PN Chirripó como atractivo único. Deseo de obtención de la concesión de Servicios no Esenciales.

Fuente: Elaboración de grupo investigativo en curso de Maestría, basado en parte en Harvey, 2004: 244-245

Tomando como base la explicación previa se pueden describir ciertas características del territorio: una zona en que sus pobladores se sienten parte importante o protagonista de la dirección de su pueblo donde la participación en el mando o en los intereses de la comunidad salen a relucir (internalización del espacio como eje transversal). Un área que se ha desarrollado casi con una única actividad económica generalizada en la población (por ejemplo en su tiempo lo fue el café, luego el cultivo de algunas hortalizas) implementa ahora una actividad complementaria, con la modalidad de aprovechar las ventajas del entorno.

3.3. Identidad

Como se comentó anteriormente se determina que la propiedad de la tierra en su gran mayoría está en manos de locales. Prácticamente todos los pobladores son dueños de la tierra donde está asentada su vivienda y muchos de ellos cuentan con fincas adicionales donde desarrollan diversas actividades productivas²³ lo cual les confiere un sentido de arraigo con el espacio geográfico que habitan.

En esta comunidad se da un aspecto importante de auto reconocimiento y autovaloración como grupo, tanto por la consolidación de grupos de diferentes comunidades como la participación en los grupos que representan y asocian intereses alrededor de una actividad específica (CATURCOCHI y Asociación de Arrieros). La construcción de identidades más destacables son las que se producen con una base en referentes de género (machismo), etnia (fronteras étnicas), origen (nacionalidad), edad, clase social (económica y material), entre otras la gente crea y recrea diferencias y desigualdades²⁴.

Precisamente a través de la participación se forja un sentimiento simbólico de pertenencia social y una forma de apropiación individual y colectiva de la cultura, es un derecho de pertenencia que se funda en la base identitaria. A través de la asociatividad los pobladores se involucran en la socialización de la información para la toma de decisiones y en las negociaciones, la toma de

²³ Ver anexo N° 2

²⁴ Concepto de Identidad tomado de (Altamirano y Mojica, 2009)

decisiones activa las fuerzas sociales con el fin de seleccionar una o varias opciones que correspondan con sus propios intereses. Esta participación en los diferentes grupos y las relaciones que genera conforman una característica importante del territorio y sus habitantes que es parte de su identidad.

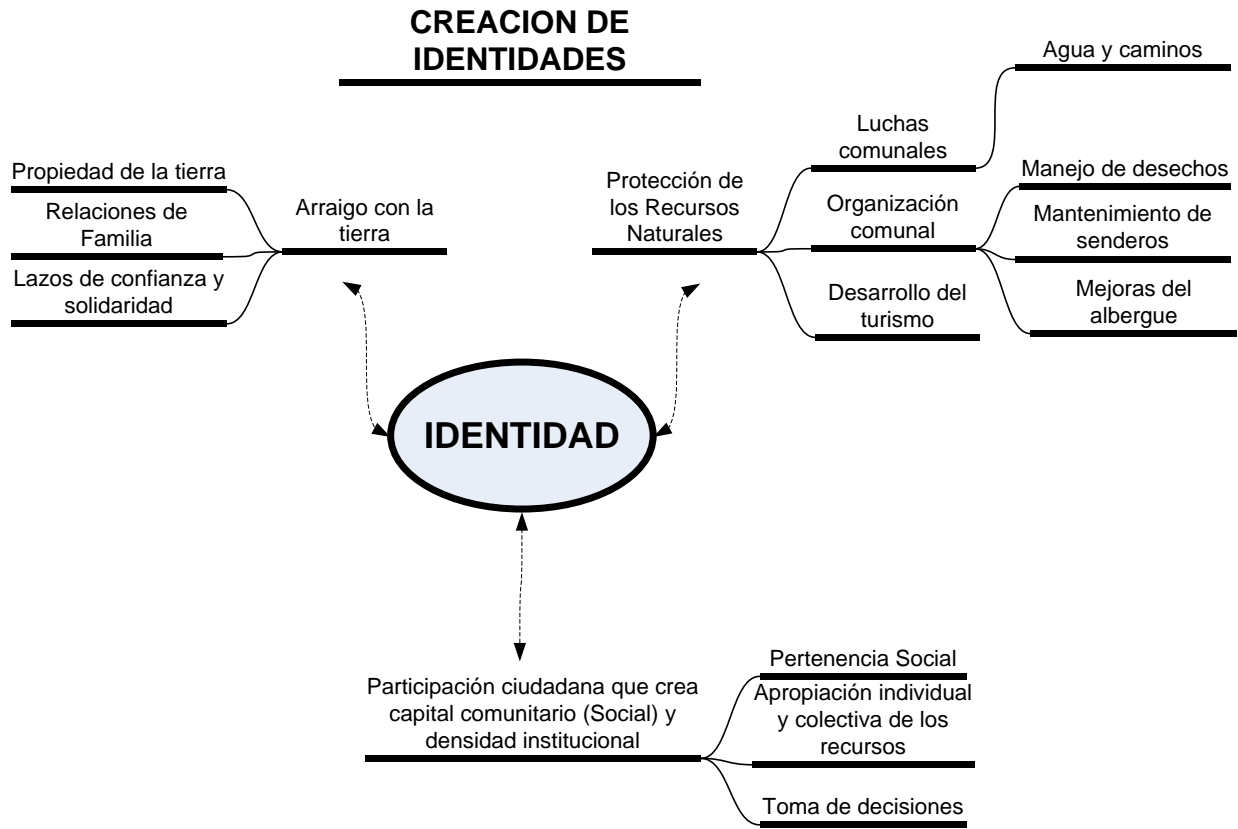
En la construcción de su territorialidad histórica (Cuadro N° 4) se puede observar como la interacción con los recursos naturales, primeramente como parte del capital económico (tierras cultivables y aptas para la caza de animales) y luego como recurso estatal protegido que abre una gama de posibilidades y que enmarca el desarrollo turístico rural en el sector, van creando actitudes de afinidad con la naturaleza. Unido a esto la llegada constante desde la creación del parque nacional de Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) de carácter conservacionista y sin fines de lucro, que trabajan en conjunto con las comunidades en especial con San Gerardo, le imprimen a la región (desde la cabecera del distrito en Rivas) una marcada interacción con el ambiente el cual protegen y reconocen como uno de sus principales activos.

La comunidad basa su identidad en vínculos familiares existentes dentro de la misma localidad y además entre comunidades, lo que genera lazos de confianza y solidaridad fuertes, que inciden en el desarrollo de actividades conjuntas. Precisamente esas particularidades hacen que sus pobladores se sientan parte importante o protagonista de la dirección de su pueblo, la participación en el mando o en los intereses de la comunidad salen a relucir.

Se dan un fuerte componente de expresiones orales, específicamente de narración del pasado por parte de lugareños involucrados en procesos importantes de colonización y consolidación del territorio.

Como se puede observar, son muchas las características identitarias de este territorio, por lo que para su mejor identificación se presenta el siguiente esquema, que agrupa la mayoría de estas características y su incidencia:

Figura N° 4



Fuente: Elaboración propia basada en la investigación

3.3.1. Conocimiento tradicional, tácito, y autóctono

Existe un conocimiento tradicional muy amplio, específicamente en la forma de interactuar con los recursos naturales que los rodean, los locales conocen su territorio, que exploraron en el pasado en sus giras de caza, y hoy aplican ese conocimiento en las labores de guiado y afines en base al turismo.

Mucho de este conocimiento no se está transmitiendo a las nuevas generaciones, las cuales se están preparando mucho mejor académicamente y están emigrando de la región, situación que plantea un gran reto para la localidad.

Como en gran parte de las zonas rurales del país, preocupa la situación del relevo generacional, pues las nuevas generaciones se orientan más hacia las actividades profesionales, lo que los obliga a migrar de su territorio para desarrollarse, quedando las actividades tradicionales en manos de una población todavía joven, pero que probablemente enfrente problemas a futuro.

3.4. Capital social: formación de recursos

Ya en los primeros años de conformación del pueblo se muestran fuertes rasgos de reciprocidad mayormente percibida a través del trabajo conjunto, donde los primeros habitantes intercambiaban labores.²⁵ Los mismos vecinos del pueblo relatan “de la satisfacción que sentían las personas al compartir su cosecha, eso mantenía a la gente unida. La gente en San Gerardo comparte mucho lo que tiene, (Narra doña Margarita) la gente preguntaba: ¿No me vende unos bananos? ¡Cómo le voy a vender algo que Dios me está regalando!. De los que habíamos aquí (Narra don Blas Monge), entre todos se compartía, si uno no tenía maíz, pues el otro tenía; o si el otro no tenía frijoles, el otro tenía, antes se compartía mucho más diferente, si habían elotes, a todos se le mandaban elotes. Pobres, pero no aguantábamos hambre, comida había para nosotros y todos los que se arrimaran ahí, mamá repartía frijoles y maíz a los vecinos que no tenían nada. (Narra doña Yetti)”.

Además de lo referente a trabajo y alimentos se compartían las labores comunitarias y el ocio, sigue relatando la misma autora a través de los recuerdos de los mayores “y pienso en cuando nosotros llegamos aquí chiquitillos, que había señores mayores que trabajaban verdad, que trabajaban el camino, trabajaban la escuela, trabajaban el templo, que tuvieran los ríos puentes... yo pienso que nos dejaron un ejemplo; que nosotros sigamos esto, que siempre seamos servidores, preocuparnos por las necesidades, por el bienestar de una comunidad” y en referencia al ocio comentan “después de las cuatro de la tarde empezaban a llegar los vecinos ahí a contar historias, con guitarras... en las noches hacíamos agua dulce con tortillas, con tamal asado, con lo que hubiera pa’ darle a la gente, y alumbrados con esos serullillos de cera”.

²⁵ Compilación de relatos a través de entrevistas a los habitantes más antiguos, realizada por la Maestrante Melissa Rojas con el fin de escribir un libro que cuente la historia desde los recuerdos de sus habitantes. Se utilizan secciones del mismo para ejemplificar la internalización de conceptos importantes.

Estas características históricas se conjugan con los valores adquiridos en torno al ambiente como pilar económico de la población y muestran las primeras expresiones de aceptaciones de normas de conducta, que más adelante se representan en la configuración de grupos organizados alrededor de un objetivo comunal o de un interés económico, situaciones que indudablemente lleva normas implícitas de constitución y de pertenecía.

Como se observa la formación de recursos de capital social se da en las primeras etapas de conformación del pueblo y se van consolidando a través de toda su historial. Por la importancia que revisten se retoman en el Capítulo V, ligando su presencia a las dinámicas políticas y económicas del pueblo.

3.5. Densidad institucional

3.5.1. Los que participan: Actores locales

Una de las características principales del sector de San Gerardo de Rivas es indudablemente la presencia de un fuerte componente de densidad institucional, que se traduce en gran cantidad de actores sociales involucrados unidos en diferentes asociaciones, además de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales (en ciertos momentos históricos) y con mayor importancia aún en la interacción que entre ellas se produce.

Si bien es cierto muchas organizaciones agrupan a pobladores de las comunidades vecinas, la mayoría están polarizadas en San Gerardo por ser un pueblo líder en unión social, además de que es posible afirmar que prácticamente todos los vecinos adultos de San Gerardo de Rivas pertenecen a por lo menos una organización.

Existe una estructura de poder claramente definida entorno a los grupos locales que se genera a partir de la ausencia de un ente gubernamental, económico o político importante, esto forjado por la fricción por distancia de la Municipalidad de Pérez Zeledón. La jerarquía de poder contempla actualmente en su cúspide la presencia de tres grupos locales: la Asociación de Desarrollo Local, la Asociación de Arrieros y Porteadores de Chirripó y la Cámara de Turismo Rural Comunitario

de Chirripó (CATURCOCHI), los dos últimos grupos tiene dentro de sus integrantes empresas y personal de las comunidades de la zona de amortiguamiento del Sector Chirripó Pacífico lo que le confiere representatividad y confianza en la toma de decisiones.

Aunque existen varios grupos que tienen algún ligamen con la oferta de servicios turísticos es especialmente en el seno de CATURCOCHI donde se da una interrelación entre los diversos empresarios turísticos que conforman la estructura política del sector turismo local. Esta Cámara nace bajo el auspicio económico de organizaciones involucradas en la protección del medio ambiente (ONG's) y en la mejora de las condiciones de las comunidades en las que desarrolla proyectos.

Las expresiones de poder se expresan en el territorio a partir de personas específicas que son parte de las organizaciones antes mencionadas. Para una mayor comprensión se muestran en un cuadro las asociaciones que se logran identificar con datos de las comunidades participantes, una descripción de la labor que desarrollan, sus líderes y el año de su creación.

Cuadro N° 6
Asociaciones presentes en San Gerardo de Rivas

	Asociación	Comunidad	Características	Líderes actuales	Creación
1	Asociación de Desarrollo	San Gerardo	Es la encargada de velar por los beneficios de la comunidad, cuenta con una Comisión de Actos Cívicos que se dio de la unión de tres organizaciones con fines de protección del agua, recolección de basura y organización de actividades o celebraciones, además por medio de esta asociación se logró en su momento dar mantenimiento a los tanques sépticos del Parque Nacional.	– Eneida Venegas	1994
2	Asociación de Arrieros y Porteadores	San Gerardo- Canaán- Los Ángeles	Ofrecen al visitante del parque el servicio de traslado del equipaje hasta el albergue, ya desde la década de los ochentas se crea la Asociación que tiene como fin el velar para que todas las personas de la comunidad tengan la oportunidad de trabajar. En verano los arrieros ofrecen el traslado, en la época seca se permite utilizar caballos para llevar las maletas de los turistas. En invierno las mismas personas se convierten en “Porteadores” que cargan las maletas a cuestras para preservar el sendero.	– Juan Carlos Ureña	1980 se inicia 2001 se formaliza
3	CATURCOCHI (Cámara de Turismo Rural Comunitario de Chirripó)	San Gerardo- Canaán- Los Ángeles, Chimirol	Es una iniciativa liderada por jóvenes de la zona; se formó con la colaboración de The Nature Conservancy (TNC) ONG presente por mucho tiempo en la zona. Lidera los intereses del sector turismo en la zona.	– Omar Elizondo Martínez	2007
4	Consortio Caturcochi, Asociación de Arrieros y Asociación de Desarrollo	Sector Chirripó Pacífico	Figura legal que agrupa varias organizaciones locales. Se integra con el fin exclusivo de representar legalmente a la comunidad en la participación para concesionar los Servicios no Esenciales del Parque Nacional Chirripó.	– Omar Elizondo – Eneida Vengas – Juan Carlos Ureña	2010
5	MUCACHI (Mujeres campesinas de Chirripó)	San Gerardo- Canaán- Los Ángeles	La asociación de mujeres en el sector Chirripó inicia la presencia organizada de las mujeres dentro de las actividades económicas y sociales de la zona. Se dedican a la realización de trabajos y productos artesanales para la venta y comercialización con los turistas que visitan los alrededores del área, así como para los mismos locales.	– Grace Mejía – Adelia Calderón	2009
6	Comisión organizadora de Carrera Chirripó	San Gerardo	Actividad deportiva extrema que inició hace aproximadamente 23 años y que ha tomado matices internacionales. Se realiza una vez al año y conlleva la ascensión y el descenso del Parque Nacional Chirripó. Por el auge que presenta con los años se hace necesaria la creación de una comisión capaz de organizar y llevar el mando de todos los detalles.	– Gonzalo Garita	2001

7	Comité Bandera Azul	San Gerardo	San Gerardo de Rivas fue la primera comunidad no costera en obtener la Bandera Azul Ecológica, por lo que se implementa en la comunidad un grupo que se encarga de mantener este galardón. Este grupo trabaja en pro de la conservación, limpieza del pueblo y protección de sus recursos. Se ocupa de la conservación de las especies de flora y fauna de la zona, ejemplos muy interesantes han sido el aumento en las poblaciones de algunas especies como lo son: zainos, tepezcuintes y tolomucos.	– Omar Garita – Rogelio Fonseca	2007
8	Proyecto San Gerardo	San Gerardo	El interés principal de este grupo es apoyar a la comunidad desarrollando capacidades en sus pobladores a partir de objetivos específicos enfocados en el turismo, la biodiversidad y el apoyo a mujeres y jóvenes de la comunidad. Proyecto San Gerardo ofrece gratuitamente capacitaciones en una segunda lengua extranjera, en enseñanza de tecnología, en primeros auxilios, actividades artísticas y otras. Actualmente se trabaja en un compendio de datos históricos que refieran la historia de San Gerardo desde su colonización.	– Jenny Moss	2007
9	ASADA Asociación Administradora del Acueducto	San Gerardo	Es encargado de la administración de las aguas que abastece a los hogares de la comunidad de San Gerardo.	– Eduardo Elizondo Martínez – Omar Garita	2002
10	Comité de Salud	San Gerardo	Este grupo coordina con el centro de salud más cercano ubicado en Rivas de Pérez Zeledón la visita semanal de un médico que atiende los pacientes vecinos de las comunidades de San Gerardo, Chimirol, Canaán, Los Ángeles, Herradura.	– Amable Marín – Graciela Prado	1985
11	Comité Escolar (Patronato escolar, Bandera Azul y Junta de educación)	San Gerardo	Es un ente integrador entre el centro educativo con la comunidad, pieza fundamental para la organización de actividades escolares y la administración de dineros, entre otros. Realizan proyectos de mejoramiento de la escuela, el último de ellos la construcción de un aula para impartir clases de inglés.	– Geiner Garita – José M	1954
12	Seguridad Comunal	San Gerardo	Actualmente este comité está trabajando en coordinación con la fuerza pública en el programa de Seguridad Comunitaria, específicamente en la capacitación de personal para enfrentar posibles situaciones delictivas y de antisociales que se puedan presentar en un futuro.	– Roy Mejía	2009
13	Comité de deportes	San Gerardo	Dedicada a la planeación de diferentes actividades en temas del deporte que involucran en forma activa a los habitantes de la comunidad y las comunidades circunvecinas.	– Jorge Elizondo Martínez – Eladio Garita Martínez	2006

Fuente: Elaboración propias basada en la investigación

3.5.2. Actores extralocales

Históricamente la comunidad de San Gerardo de Rivas se ve influenciada directa o indirectamente por organismos e instituciones que por sus características tiene gran importancia. Las interacciones entre ellas se abarcan en casi todos los apartados de la presente investigación y actualmente adquieren gran relevancia por la adjudicación de la concesión.

3.5.2.1. Municipalidad de Pérez Zeledón

La injerencia por excelencia en territorios como el que comprende San Gerardo de Rivas, es la del gobierno local del cantón, sin embargo en este caso la Municipalidad de Pérez Zeledón, no cuenta dentro de su planificación territorial con proyectos importantes para esta zona. Según el Plan Estratégico para el Desarrollo del Cantón de Pérez Zeledón 2011-2016 (Municipalidad de Pérez Zeledón, 2011), los únicos proyectos son de mantenimiento de la red vial existente.

La Municipalidad de Pérez Zeledón, como gobierno local tiene injerencia política en la zona, sin embargo esta podría ser la institución de la cual se percibe menor presencia en el territorio, los pobladores y empresarios la conciben mayormente como recaudadora de impuestos sin que tenga una participación efectiva dentro de la comunidad.

Otras instituciones gubernamentales que influyen a través de las políticas públicas en la región son las prestadoras de servicios públicos fundamentales para la comunidad, como el Ministerio de Educación Pública a través de los diferentes centros de enseñanza, el Ministerio de Salud con poca presencia en la zona pero con importancia por el bien fundamental que protege, la vida e integridad física de sus pobladores.

3.5.2.2. SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación)

Institución estatal desconcentrada²⁶ que ejerce sus funciones como un sistema de gestión y coordinación institucional participativo, que integra las competencias en materia forestal, vida

²⁶ No son personas jurídicas individuales e independientes, participan a través de la administración central. Pueden presentar desconcentración mínima: en lo que respecta a la figura de la avocación, entre menos desconcentración tenga más injerencia del superior y por ende una mayor relación jerárquica o desconcentración máxima: entre mas desconcentración tenga menos injerencia de parte del superior.

silvestre, áreas protegidas y la protección y conservación del uso de cuencas hidrográficas y sistemas hídricos con el fin de dictar políticas, planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales del país.

Por su importancia en la presente investigación se abarca ampliamente en el capítulo IV.

3.5.2.3. Entidades financieras

El sistema bancario nacional a través del Banco Nacional aparece en los últimos años como un actor institucional importante, que aporta gran cantidad de recursos a través de programas de responsabilidad social para el área de San Gerardo.

Durante el proceso de concesión esta entidad financiera nacional no solo aparece como proveedor de recursos importante²⁷, sino que brinda asesoría fundamental en la determinación de la aplicación de una figura laboral novedosa para la localidad, que conlleva un concepto global como el de subcontratación (que se desarrolla en el Capítulo V) y que crea cambios significativos de pensamiento en el colectivo.

3.5.2.4. INA (Instituto Nacional de Aprendizaje)

Esta institución ha tenido y tiene gran participación en la capacitación en diversas áreas productivas locales. En lo que se refiere a la actividad turística existe una estrecha relación entre los empresarios locales, especialmente a través de CATURCOCHI y las actividades educativas que ofrece.

²⁷ Información obtenida en entrevistas con dos de los presidentes de las asociaciones que conforman el “Consortio”. El Banco Nacional destina importantes partidas financieras para mejorar en la infraestructura del PNCH. Recientemente otorga una partida específica dentro de su programa de responsabilidad social que en primera instancia se gestiona para el Consortio, pero que luego de dos años de participar como oferentes en la concesión y ante la posibilidad de perderla es aprovechada por la Asociación de Arrieros para adecuar sus equipos con miras a la prestación de un servicio eficiente una vez que se entre en vigencia la Concesión de Servicios no Esenciales en el Parque Nacional Chirripó.

El sector empresarial turístico ha aprovechado oportunidades de capacitación importantes. A partir del 2011 el INA puso a disposición de la comunidad una amplia oferta educativa, muchos de estos cursos se han impartido desde entonces especialmente a través de la organización de grupos compuestos por personal de diversas empresas. A continuación se lista los cursos ofrecidos a la comunidad.

Cuadro N° 7
Capacitaciones recomendadas por el INA*

LISTA DE CAPACITACIONES / TALLERES RECOMENDADOS

Empresarios hoteleros	<p>Empresas Hoteleras, Empresas Hoteleras y Turísticas con énfasis en: Administración Ecoturismo, Administración Empresas, Administración Hoteles y Restaurantes, Agencia de Viajes, Turismo Ecológico. Turismo Ecológico con énfasis en Administración, Planificación, Organización y Dirección Grupos; Turismo Rural; Turismo Accesible, Turismo Cultural. Programas básicos de Windows Ama de llaves. Caja de Recepción. Camarera. Información Turística. Lavandería. Mercadeo Turístico. Normas de Sostenibilidad Turística. Recepción Hotelera. Salonero. Seguridad Turística. Sistemas adecuados para aguas servidas, negras y otros relacionados. Mantenimiento de Piscinas. Administración de Alimentos y Bebidas; Administración de Empresas Hoteleras. Derecho Turístico. Gerente de Alimentos y Bebidas de pequeñas empresas de Hospedaje. Asistencia en emergencias médicas.</p>
Tour Operadores	<p>Turismo Ecológico con énfasis en Administración, Planificación, Organización y Dirección Grupos; Turismo Rural; Turismo Accesible, Turismo Cultural. Información Turística. Manejo del Recurso Natural; Manejo y Protección de Recursos Naturales. Mercadeo Turístico. Programas básicos de Windows Normas de Sostenibilidad Turística. Primeros Auxilios. Seguridad Turística. Administración de Actividades y Empresas Turísticas; Administración de Actividades y Empresas Turísticas con énfasis en Administración, Planificación, Organización y Dirección de grupos (esta puede ser sustituta del curso de turismo ecológico). Asistencia en emergencias médicas.</p>

Guías y Arrieros	<p>Biología; Biología con énfasis en Recursos Naturales; Biología Tropical. Conservación y Manejo de Vida Silvestre. Programas básicos de Windows Geografía; Geografía e Historia; Geografía Turística. Geología. Guías de Turismo; Guía de Turismo Especializado en: Canopy, Cabalgata, Balsa en Ríos, Kayak, Rafting, Rapel, Ciclismo de Montaña, Hiking, Hipismo. Historia; Historia Aplicada; Historia del Arte; Historia Natural, Historia de Costa Rica. Manejo del Recurso Natural; Manejo y Protección de Recursos Naturales. Primeros Auxilios. Seguridad Turística. Topografía. Programas básicos de Windows Turismo Ecológico con énfasis en Administración, Planificación, Organización y Dirección Grupos; Turismo Rural; Turismo Accesible, Turismo Cultural.</p>
Restaurantes	<p>Bar y Restaurante; Bartender. Programas básicos de Windows Carniceros; Carnicero de Hotel Mesa Fría. Cocina Hotelera; Cocinero I y II. Normas de Sostenibilidad Turística. Seguridad Turística. Técnicas del Servicio en Restaurante. Gerente de Alimentos y Bebidas de pequeñas empresas de Hospedaje. Chef, Chef de Partida, Subchef. Asistencia en emergencias médicas.</p>
Agro	<p>Administración básica para empresas agropecuarias Contabilidad para organizaciones rurales. Turismo ecológico con énfasis en Turismo Rural, Agroecoturismo y Turismo Cultural.</p>
Artesanos	<p>Diseño aplicado a artesanías Programas básicos de Windows Pintado en acuarela Enmarcado de cuadros Dibujante artístico Artesano/a pintor/a de artesanías</p>
Otros	<p>Motivación, autoestima Gestión de Desechos Sólidos (centros de acopio)</p>

Fuente: Información suministrada por la CATURCOCHI

Estos programas de capacitación buscan generar un flujo de servicios orientado a la transferencia de conocimiento y habilidades que permitan a los receptores aumentar su capacidad productiva disponible. Estos programas parten del diagnóstico de la situación original de la microempresa (o de un proyecto en el caso de los futuros empresarios), sus carencias y posibilidades.

3.5.2.5. DINADECO (Dirección Nacional de Desarrollo Comunal)

La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, DINADECO, es una institución del Poder Ejecutivo de Costa Rica, encargada de fomentar, orientar, coordinar y evaluar el proceso de organización de las comunidades, para lograr su participación activa y consciente en el desarrollo económico, social, cultural y ambiental del país.

En el caso de la localidad de San Gerardo de Rivas esta institución ha contribuido con importantes proyectos comunales, tanto otorgando financiamiento como capacitación a los líderes comunales, dentro de los más recientes se encuentran la construcción del salón comunal multiusos que contiene en su segunda planta un taller de serigrafías operado por el grupo de Mujeres de Chirripó.

3.5.2.6. Organizaciones no gubernamentales

La participación de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG s) ha sido un pilar importante para el desarrollo de proyectos a nivel comunal, si bien la mayoría de las organizaciones que han estado presentes en el territorio se han involucrado por la protección y conservación de los recursos naturales que se encuentran en la zona, indirectamente han estado ligados con procesos de organización comunal.

3.6. Actividades económicas del territorio

Del análisis anterior se sintetizan algunos aspectos precisos sobre las prácticas espaciales, que permiten apreciar con mayor claridad los procesos económicos de la comunidad.

Inicialmente se mantuvo la producción agrícola y ganadera, para la década de los sesentas se introdujo un nuevo cultivo en la zona: el cultivo del café. Al inicio la producción era abundante

pero con el pasar de los años se estimuló muy poco, estando por encima de este cultivo la ganadería y la producción del maíz.

Una de las razones por las cuales el café no fue detonante en la economía de la zona fue porque otros pueblos que sembraban este cultivo poseían mayores ventajas competitivas, como la cercanía para trasladar el cultivo al respectivo beneficio. Además, los habitantes se dedicaban a lo que ellos llamaban como “Siembra al pichuleo”, es decir diversificaban los cultivos, se dedicaban a la siembra de varios cultivos al mismo tiempo. (Brenes, Rafael; Proyecto de Investigación y Extensión. Escuela de Ciencias Sociales ITCR, 2009)

En San Gerardo se pueden encontrar empresas que se sitúan dentro de los sectores primario y terciario. En el sector primario que comprende las actividades de extracción directa y sin transformaciones de bienes de la naturaleza, el sector primario o agrario está formado por las actividades económicas relacionadas con actividades agrícolas y ganaderas que se dan en la zona.

Por su parte el sector terciario se dedica, sobre todo, a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas, lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está en constante aumento. Esta heterogeneidad abarca desde la tienda de la esquina, hasta las altas finanzas o el Estado, este sector aunque no produce bienes es fundamental en una sociedad.

3.6.1. Sector agrícola y pecuario

Se da un sector agrícola y pecuario de subsistencia tradicional con instalaciones individuales primarias y pequeñas empresas familiares de productos artesanales a base de insumos agrícolas y pecuarios con instalaciones básicas en el mismo lugar de habitación.

La mayoría de los pobladores de San Gerardo poseen tierras en pequeñas o medianas fincas, por lo que la producción agrícola y pecuaria es sumamente importante. Se comercializa café en pequeña escala, así como tubérculos, frutas.

Derivado de la producción agropecuaria han surgido en San Gerardo y comunidades vecinas otras fuentes importantes de ingresos, en base a microempresarios que comercializan productos agropecuarios especialmente para el mercado local dentro de los que destacan, la fabricación de derivados de la leche como quesos especializados²⁸ y el trapiche.

3.6.2. Pago por Servicios Ambientales

En Costa Rica el Pago por Servicios Ambientales, ha sido uno de los instrumentos económicos que ha generado mayores encadenamientos y beneficios locales, fomentando su efecto distributivo principalmente entre pequeños y medianos productores²⁹. Aproximadamente 400 mil hectáreas de bosques y plantaciones repartidas por todo el territorio nacional, han ingresado al Programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA) de 1997 hasta el 2004.

Más de siete mil costarricenses (propietarios y propietarias de bosque) se han beneficiado del Pago de Servicios Ambientales, cuyo monto asciende a cerca de 40 mil millones de colones pagados a través del FONAFIFO. Con el Programa de PSA se han entregado unos US\$16 millones anuales (datos al 2004), especialmente a pequeños y medianos propietarios del bosque (Sánchez, 2005 citado por Miranda & Otoya, 2005) Diversos estudios realizados en Costa Rica (Muñoz, 2004 en la Península de Osa, Miranda et al, 2003 en el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central y en el ACA- Huetar Norte, citados en Miranda, Marco, & Isabel) muestran este sistema como un instrumento que ha permitido incrementar el ingreso en áreas rurales, mejorando las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes.

En San Gerardo es común el pago por servicios ambientales, lo que no es de extrañar en una comunidad con gran conciencia ambiental. El pago por servicios ambientales constituye un incentivo económico, ya que confiere a los dueños de bosques y plantaciones forestales, un monto de dinero con el fin de conservar el ecosistema boscoso, se internalizan la externalidades

²⁸ Una familia de Canaán a raíz de una capacitación por parte de un voluntario suizo, inicio una fábrica de quesos llamada Quesos Suizos de Canaán, cuya producción se vende completamente a nivel local.

²⁹ El tamaño promedio de los proyecto de reforestación llega a las 30 hectáreas (FONAFIFO, 2005)

positivas que ofrecen los ecosistemas boscosos, ayudando a mantener sin alteraciones los ecosistemas de la región.

3.6.3. Actividad turística: base económica

A partir de la actividad turística se percibe especialmente en San Gerardo un incremento en los ingresos familiares a raíz de la inserción en el turismo, en el resto de comunidades existe poca infraestructura turística pero si se da una participación activa, generalmente en el guiado de personas, el traslado de equipajes (arrieros y porteadores) y cocineras, lo que genera ingresos ocasionales que son muy apetecidos

Como actividad de base económica³⁰, además de hospedaje, se desarrollan otras actividades como servicios de alimentación, acarreo de maletas, guías locales, aguas termales, áreas de conservación privadas, confección y venta artesanías, tours agro turísticos, de igual manera otros pobladores se involucran como proveedores de insumos para los empresarios turísticos. Y los comercios como pulperías y bares brindan sus productos y servicios al turista que visita la zona.

Una de los servicios más importantes por su naturaleza, es el acarreo de maletas hacia el macizo. El turista puede contratar a un persona, llamada arriero³¹ en verano o porteador en invierno³² que cargue su equipaje hasta el albergue Los Crestones, este servicio se paga por kilogramo de peso cargado, está establecido que el peso máximo que debe subir un arriero es de 11 kilos.

Otro servicio que brindan los locales es el guiado para subir el cerro, el ingreso al Parque Nacional Chirripó, se puede hacer por dos caminos: por el sendero el termómetro en San Gerardo y por Herradura. Para ingresar por Herradura debe de ir acompañado por un guía local, que

³⁰ **Actividades de base económica:** Actividad de exportación. Es la actividad que le genera a la región la entrada de ingresos más importante. El turismo en San Gerardo se ha constituido en una actividad de base económica, en las poblaciones vecinas aun no alcanza esa categoría, pero las dinámicas van orientadas hacia esa dirección.

³¹ Nombre que reciben las personas que prestan el servicio de traslado del equipaje de los visitantes hasta el Albergue en la época seca, para lo cual utilizan caballos. Esta modalidad solo se da en verano, debido a que en invierno el paso de los caballos estropearían el sendero.

³² En la época lluviosa los locales suben el equipaje en sus hombros, a esta actividad se le conoce como porteo.

pertenezca a la Asociación de Guías y Arrieros, el tour tiene una duración de 3 días en el caso de principiantes.

Otro tipo de negocios corresponden a los diversos tours que se dan al turista, que incluyen vista a actividades agropecuarias (visita a lecherías, elaboración de productos derivados de la leche, trapiche, huertas; para conocer y participar de los procesos productivos), avistamiento de aves siendo las mejores horas de 5:30 am a 8:00 am y de 4:00 pm a 5:30 pm, se pueden observar las especies características del bosque muy Húmedo Tropical pre montano.³³ Igualmente visitas a cataratas, abundantes en la zona (Chirripó significa llamada Zonas de las Aguas Eternas), a jardines donde el turista puede conocer bromelias, orquídeas nativas de la zona y algunas plantas endémicas, entre otros.

Como ya se indicó las empresas turísticas presentes en la zona están en función de un recurso natural limitado (tomando en consideración la capacidad de carga del Parque Nacional Chirripó), y presentan problemáticas importantes en lo que respecta a comercialización, calidad y efectividad del servicio.

3.6.3.1. Turismo Rural

Actualmente se da una actividad que inició como complementaria pero que en muchos casos se ha vuelto actividad principal, el Turismo Rural gestionado por la comunidad que en este lugar conjuga el ecoturismo con el turismo de aventura, que tuvo como punta de lanza aquel turista que visitaba la zona motivado por escalar el cerro Chirripó pero que hoy día promueve otros atractivos presentes en San Gerardo.

Como ya se mencionó además de hospedaje se desarrollan otras actividades conexas, creando un producto que genera un común denominador y es la internalización de que la actividad que desempeñan deviene en mejoramiento colectivo.

³³ Según zonas de vida de Holdrige.

Al igual que en tiempos pasados esta reciprocidad se exterioriza en la actividad turística con alianzas informales importantes que buscan un fin común en la prestación de un servicio. La especialidad de la oferta (requerimiento físico) hace imposible que una misma persona o grupo lo realice reiteradamente, según la demanda. Tanto al interior de las diferentes organizaciones locales que se van formando, como de la colectividad que involucra a la actividad se da un acuerdo tácito de cooperación mutua que se fortalece a través del tiempo.

La agricultura y otros procesos productivos se entrelazan con el turismo, ejemplo de ello es la comercialización de productos lácteos, la fabricación de productos derivados de la leche, trapiche, áreas de conservación y actividades comerciales como pulperías y bares.

De estas actividades las que se orientan al mercado local son aquellas que están en el sector y estarían aunque no hubiera turistas, tales como pulperías, bares, agricultura y productos lácteos. Hay otras que se orientan al mercado extra local principalmente el hospedaje, los servicios de alimentación, el acareo de maletas, guiado de tours al Parque Nacional y tour agro turísticos.

3.6.3.2. Conglomerado de empresas turísticas



Los establecimientos en el sector Chirripó Pacífico son micro y pequeñas empresas de índole familiar y de componente principalmente local, un ejemplo de ello son los servicios de hospedaje formales se localizan 9 en el área, de los cuales 7 pertenecen a familias locales. Alrededor del 90% del total de las empresas turísticas en San Gerardo de Rivas pertenecen a personas locales, dato importante porque involucra aspectos identitarios y económicos en la región.

Para ejemplificar mejor la oferta se presenta un inventario de los servicios directamente relacionados con la actividad turística y de servicios complementarios que aunque no tienen como fin directo el turismo, son utilizados o visitados por los turistas.

Cuadro N° 8
Planta turística en San Gerardo de Rivas

		NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	PROPIETARIO	FECHA DE CREACION	SERVICIOS	OTROS
HOTELES		CASA MARIPOSA	John y Gill	2000	Hospedaje, alimentación (cocina comunal).	Sendero natural, catarata Escondida, río Chirripo Pacífico.
		HOTEL URAN	Familia Romero	2000	Hospedaje, restaurante, internet y visitas guiadas.	Pulpería Urán y transporte.
		EL DESCANSO	Francisco Elizondo y familia	25 años	Hospedaje, restaurante, internet y visitas guiadas.	Transporte.
		TALAMANCA RESERVE	Raimonf y William Salazar (Administradores)	2005	Hospedaje, restaurante, bar internet y visitas guidas.	A.T.V., reserva privada
		ROCA DURA	Luis Hernandez y familia	1988	Hospedaje, alimentación, jacuzzi	Accesible para discapacitados, sendero, Río Chirripó.
		HOTEL EL BOSQUE	En proceso de compra por locales	15 años	Hospedaje, bar, restaurante.	Sendero a orillas del río, plantaciones de café, camping.
		HOTEL EL PELICANO	Familia Elizondo Martínez	1992	Hospedaje, bar, restaurante, internet, visitas guidas.	Sendero, artesanía, piscina, cabalgata.
		HOTEL MARIN	Lesmes Marín y familia.	1992	Hospedaje, alimentación.	Camping, alquiler de equipo de montaña.
		HOTEL RÍO CHIRRIPO			Hospedaje, alimentacion	
		PROYECTO SAN GERARDO	Yenny Moss y familias del pueblo.		Home stay (alojamiento), alimentación, visitas guiadas.	Convivencia con familia de la zona.
RECREAC		CAFÉ BAMBU	Proyecto San Gerardo		Alimentación, cafetería y pizzería.	Área de lectura, internet, clases diversas, actividades comunales (ferias del agricultor, ventas de garaje, etc.)
		TRUCHEROS LOS COCOLISOS	Gonzalo Garita y familia		Sitio natural, pesca y venta de comidas	7 estanques, colección de orquídeas

	AGUA TERMALES	Gerardo Padilla y familia.		Sitio natural, aguas termales de origen volcánico, 2 piscinas.	Proyecto familiar con dos piscinas de aguas termales y venta de comidas.
	JARDINES SECRETOS	Klaus Siebert / Bernal Blanco administrador.		Sitio natural, observación de flora y fauna, senderismo, visitas guiadas, mirador, 5 pequeños estanques.	Jardín tropical con gran variedad de plantas nativas de CR.
	CARRERA DEL CERRO CHIRRIPO	Asociación de Desarrollo	1995	Deporte recreativo, atletismo campo traviesa.	Carrera de 34 km que abarcan la ida y vuelta al albergue el Paramo.
	RESERVA CLOUDBRIDGE		2002	Reserva Forestal sin fines de lucro, área silvestre protegida.	Varias caídas de agua de gran belleza escénica, senderismo.
	CASA ANTIGUA	Leyla Fonseca		Folklore, arquitectura popular.	Casa de habitación construida en los años 30 por uno de los pioneros de la comunidad, fotografías históricas.
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	MINI SUPER LAS NUBES	Ulises Arias		Abastecimiento de productos.	
	VIVERO SAN GERARDO	Marielos González		Venta de plantas ornamentales y árboles de la región.	
	FINZA LIBELULA	Evans y Tatiana		Venta de productos derivados de la leche de cabra.	Masaje Watsu, frutas secas, queso de cabra.

Fuente: Elaboración propia basada en la investigación

Algunos atractivos turísticos no están geográficamente localizados en el área de estudio, pero inciden y ofrecen sus servicios mayoritariamente al turismo que visita la región atraído por el parque nacional.

Por la importancia que tiene para la investigación el estudio del conglomerado de empresarios que tienen relación con la actividad turística se abarcan más a fondo en el Capítulo V de este estudio.

3.6.4. Ingresos: un poquito para todos

En el sector Chirripó Pacífico principalmente en San Gerardo se observa una sana distribución de los ingresos, se nota en las casas de habitación que en su mayoría son bastante semejantes, no se observan casas pobres y solo sobresalen del resto alrededor de cuatro casas que pertenecen a locales originarios que en algunos casos vendieron sus tierras y construyeron sus casas y ahora se dedican a sembrar tomate o emigraron hacia otros países y luego volvieron con capital.

Según la percepción de los mismos habitantes de San Gerardo³⁴ no hay pobreza y en general se consideran de clase media, sienten complacidas sus necesidades y se sienten muy satisfechos por la seguridad y la tranquilidad que gozan.

De la información obtenida de los pobladores de la comunidad se desprende que prácticamente todos los habitantes son dueños de las tierras donde se ubican sus viviendas y en muchos casos de fincas pequeñas en las que se da la siembra de productos de subsistencia, dentro de los que mencionan: el tomate, frijoles, cubases, maíz, tubérculos, y hortalizas y en muchos casos son propietarios de ganado que provee de leche o carne en pequeñas cantidades.

Según las aseveraciones de los pobladores ellos viven en un ambiente natural de tranquilidad, pero reconocen que solo satisfacen algunas de las necesidades básicas sin tener acceso a lujos, sienten que no les alcanza para eso, por lo que aunque las jornadas sean largas y en muchos

³⁴ Dato obtenido mediante cuestionarios aplicados a una muestra aleatoria a pobladores de las comunidades de influencia de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Chirripó, en las primeras etapas de la investigación.

casos abarquen los siete días de la semana están dispuestos a realizar otros trabajos que brinden un ingreso adicional y si no lo hacen es porque no existen oportunidades de trabajos independientes. Además las actividades agrícolas que realizan están directamente condicionadas a factores externos (climáticos, de mercado, etc) que en algunos casos genera pérdidas totales en las producciones.

En lo que respecta a la actividad turística se percibe un incremento en los ingresos familiares desde la primera inserción en el turismo, incluyendo trabajos que comprenden el guiado de personas, el traslado de equipajes (arrieros y porteadores) y cocineras, actividades que en algunos casos se han convertido en el ingreso familiar principal, por lo que son trabajos muy buscados.

3.7. Infraestructura

San Gerardo de Rivas presenta deficiencias notables en infraestructura, la poca inversión por parte del Estado hace que se dibuje un paisaje con pocos cambios a través de los años. Existen en el área servicios mínimos y se constituye como principal centro comercial San Isidro del General.

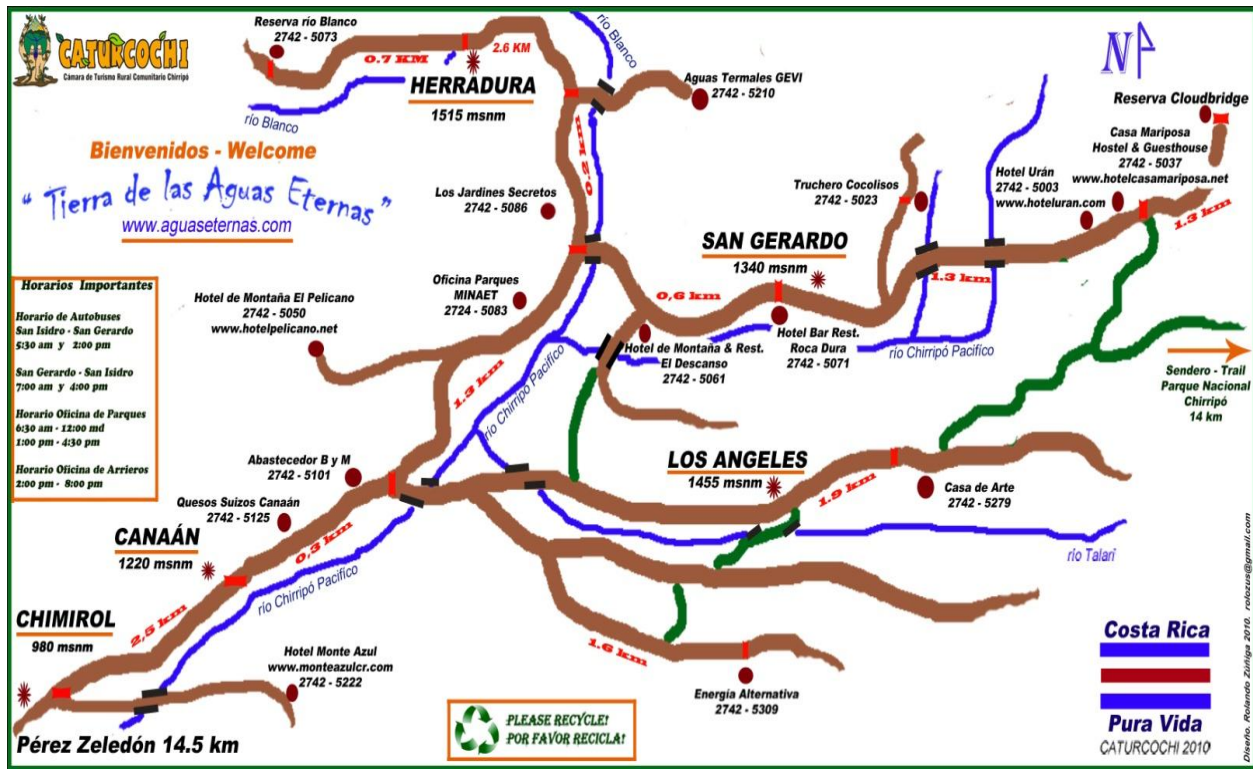
3.7.1. Carreteras y caminos

La ruta vial que conduce al cantón de Pérez Zeledón es la ruta nacional N°2, Carretera Interamericana Sur, que transita desde Cartago atravesando el Cerro de la Muerte, hasta San Isidro del General; en esta carretera se dan con frecuencia cierres temporales y derrumbes, lo que conlleva problemas para las actividades económicas de la región.

Para acceder a San Gerardo de Rivas, una vez en San Isidro del General se toma una ruta cantonal hacia Rivas, con una carretera que está pavimentada hasta la cabecera del distrito, para continuar con una calle angosta de grava, la cual en general se mantiene en buen estado incluso en época lluviosa, ya sea por gestiones municipales o por los grupos organizados existentes.

Se transitan 11 Km. desde San Isidro hasta San Gerardo, pasando por comunidades como Rivas, Guadalupe, Chimirol y Canaán.

Figura N° 5
Mapa de ruta a San Gerardo de Rivas



Fuente: Cámara de Turismo Rural Comunitario de Chirripó (CATURCOCHI)

3.7.1.1. Servicio de transporte público

El transporte público desde San José es muy eficiente, con salidas diarias cada hora a partir de las 5:30 a.m. y hasta las 5:30 p.m. de lunes a domingo. Para la localidad de San Gerardo, el autobús sale de la estación de autobuses en el mercado, al sur de la plaza de la catedral, con los siguientes horarios, los siete días de la semana (San Gerardo de Rivas Costa Rica):

- 9:30 a.m. – Llegada a San Gerardo 11:00 a.m.
- 2:00 p.m. – Llegada a San Gerardo 3:30 p.m.
- 6:45 p.m. – Llegada a San Gerardo 8:15 p.m.

En sentido contrario los autobuses parten de la Plaza de San Gerardo en el siguiente horario:

- 5:15 a.m. – Llegada a San Isidro 6:45 a.m.
- 11:30 a.m. – Llegada a San Isidro 1:00 p.m.
- 4:00 p.m. – Llegada San Isidro 5:30 p.m.

Existe la opción de contratar un taxi 4x4 en los alrededores de la estación de autobuses o en el centro de ciudad (por la iglesia principal) o trasladarse en auto propio.

3.7.2. Tratamiento de desechos

La municipalidad del cantón de Pérez Zeledón no brinda recolección de basura a los vecinos de Rivas ni comunidades aledañas, por lo que los habitantes de las diferentes comunidades se han organizado a través de comités para subsanar dicha deficiencia. En San Gerardo específicamente se trabaja en dos líneas con el tratamiento de desechos, tanto sólidos como en el tratamiento de las aguas residuales.

San Gerardo fue la primera comunidad no costera en obtener el distintivo del Programa Bandera Azul Ecológica, situación de lo cual se muestran muy orgullosos, siendo que en la actualidad absolutamente todos los vecinos están involucrados en los programas de reciclaje y han logrado mantener tal distinción año tras año.

En principio la comunidad trabaja bajo la consigna de producir el menor número de desechos, de igual manera la idea del tratamiento de los desechos a través del reciclaje está arraigada en la comunidad. Se contrata un camión que semanalmente recoge los desechos. Además existen iniciativas consolidadas de reciclaje y un Comité de Bandera Azul Ecológica que vigila entre otros aspectos el manejo de desechos. Actualmente la comunidad tiene como proyecto el que todas las casas cuenten con un debido manejo de las aguas residuales.

3.7.3. Educación: básica, técnica, profesional, analfabetismo e información.

La comunidad de San Gerardo cuenta con una escuela primaria que incluye educación preescolar, en la cual laboran cinco maestros, situación que no es normal en la zona, pues la comunidad cuenta con pocos habitantes, no obstante por gestiones de los grupos organizados de la zona se imparte inglés y inicios en tecnologías, lo que les da una ventaja comparativa a sus alumnos al llegar a la educación secundaria. Para acceder a la secundaria se deben desplazar al centro educativo Liceo de Innovación Tecnológica de Canaán, que atiende a 202 estudiantes de las comunidades de Rivas, Linda Vista, Guadalupe, San Francisco, Chimirol, San José, Canaán, Monterey, Los Ángeles, Herradura y San Gerardo, de los cuales 167 son beneficiados por el programa nacional de becas Avancemos³⁵ y 27 de estos jóvenes viven en San Gerardo.

El cantón presenta una tasa de alfabetización adulta del 96.18% en el año 2005, con un 5.9% de adultos con estudios menores a 3° grado (PNUD, 2007), igualmente presenta una tasa de matriculación global del 66.73% de la población.

Al hacer un sondeo, a través de entrevistas a profundidad con familias del lugar, se obtiene información sobre la escolaridad de los padres que ronda en la mayoría de los casos con la primaria completa, muchos mencionan haber recibido capacitaciones en áreas específicas la mayoría a través del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). La mayoría de la población joven estudia, se encuentran estudiantes en todos los niveles de la educación formal pública, incluyendo universidades públicas y universidades privadas. Las oportunidades de cursar estudios universitarios son altas gracias a la cercanía de filiales de la Universidad Nacional, de la Universidad Estatal a Distancia y de universidades privadas³⁶. Se considera que el estudio como herramienta de desarrollo es muy valorado en los núcleos familiares

³⁵ Información suministrada por Diana Mata del Liceo de Cannán al 14 de marzo de 2013

³⁶ Sede de la Universidad Latina y de la Universidad de las Ciencias y el Arte

3.7.4. Salud: servicios de atención en salud, morbilidad

El servicio de salud primordial es ofrecido por la Caja Costarricense de Seguro Social, en la comunidad de San Gerardo en un Centro de Salud con visitación médica por dos días consecutivos por mes, primordialmente para dar seguimiento a pacientes con problemas crónicos, como hipertensión, diabetes, etc. Igualmente puede encontrar atención médica en la comunidad de Rivas donde existe un Ebais que presta atención diaria y en San Isidro, con médicos particulares o a través del Hospital Escalante Pradilla.

Por ello; los seguros médicos para los turistas deben ser considerados dentro de su paquete de vacaciones, pues los costos de tratamientos médicos para extranjeros son altos. La Cruz Roja tiene servicio de ambulancia (Información obtenida en el sitio web San Gerardo de Rivas, Costa Rica)

Es destacable el hecho de que los pobladores de esta localidad en general gozan de muy buena salud, situación que puede ser comprendida por las dinámicas locales de vida. Los pobladores hacen ejercicio habitual como parte de sus labores en el campo o en los trabajos en el sector turismo, hay muy poca contaminación, en la alimentación predominan los productos agrícolas y pecuarios propios de la zona y la dinámica nocturna es poca; igualmente destacable es el hecho de que en general la población es delgada.

Existe un comité de salud que trabaja proactivamente para el manteniendo de la planta física del Centro de Salud y en las gestiones representativas de la comunidad ante este ente gubernamental. De 2000 al 2005 el cantón mejoró su esperanza de vida de 78.21 años a 80.02 años, respectivamente, lo cual coincide con la tendencia nacional, es importante destacar aquí la cobertura en salud preventiva de la CCSS, pese a la lejanía de la población.

3.7.5. Seguridad: un problema de todos

Las comunidades del sector Chirripó Pacífico gozan de la seguridad propia de las labores del Comité de Seguridad Comunitario y el programa Barrio Organizado. A pesar de la ausencia de

comandancia los índices de criminalidad son casi nulos en la zona, según datos recolectados en la Comandancia de Pérez Zeledón³⁷ Chimirol, localidad cercana, es la comunidad donde se genera un mayor sentimiento de inseguridad por su cercanía con el centro urbano e igualmente Canaán por tener ubicado el colegio percibe un incremento en las problemáticas sociales vinculadas a las drogas y vandalismo.

3.7.6. Empleo: tipo de empleo por sectores y por actividad económica

Las labores agrícolas se realizan durante todo el año y en la gran mayoría de los casos se complementan con la actividad turística, el turismo atiende dos temporadas bien identificadas según las reservaciones del parque Nacional. Los horarios de trabajo superan las 10 horas diarias los 7 días de la semana.

Se da una forma de división de trabajo particular, donde la mayoría de los lugareños son propietarios de sus tierras, de las cuales viven y en las que trabajan en diversos procesos productivos. Las personas que están involucradas de lleno en la actividad turística, presentan un rol similar, al ser propietarios de pequeños y medianos establecimiento de hospedaje, alimentación y tour, que atienden en forma personal y en los que muchas veces se integra el núcleo familiar sea en forma parcial o total.

El sector servicios provee muy poco empleo en la región, el comercio se limita al abastecimiento básico de los lugareños, especialmente en productos alimenticios. Una cantidad considerable de locales trabaja en San Isidro del General, en el sector comercio, financiero y otros.

Las zonas rurales se caracterizan muchas veces por una división del trabajo muy marcada a nivel de género incluso en el seno del hogar, sin embargo en San Gerardo, las actividades del hogar incluyen el trabajo en equipo de la unidad familiar, junto con su esposo e hijos las mujeres están inmersas en muchas de las actividades productivas y son parte importante en los grupos

³⁷ Entrevista a funcionarios de la Delegación de Policía de Pérez Zeledón en Noviembre de 2010 y 2013

organizados. Muchas de las pequeñas empresas son familiares, por lo que en alguna medida convergen el negocio con los espacios familiares.

3.7.7. Abastecimiento: Donde comprar los artículos básicos

La actividad comercial en la zona responde a necesidades básicas de las familias aledañas. Sus principales provisiones son adquiridas en San Isidro del General. Destacan las “pulperías” como lugar de abastecimiento y son en su totalidad propiedad de personas locales.

En lo que respecta a la industria turística, el abastecimiento de insumos alimenticios se realiza con productos que se dan en la misma comunidad, los demás insumos y otros artículos son traídos de Pérez Zeledón, San José y otros lugares.

3.8. SÍNTESIS

Panorama local ante un nuevo reto

Sintetizando, estos pobladores de raíces agrícolas están apostando por el turismo rural como actividad de base económica. A través de los años, se da un desarrollo turístico endógeno poco planificado, con la particularidad de estar basado en un atractivo natural, con un tope de visitación o capacidad de carga finita³⁸. Que a la vez presenta una débil estructura legal y política en lo que respecta al manejo compartido de áreas protegidas, lo cual le imprime un fuerte sentimiento de inseguridad a la actividad.

La comercialización del producto turístico Chirripó, es totalmente ajena a la comunidad. Al ser un Parque Nacional, éste se enmarca dentro de una política de Estado que regula su uso. Sin embargo en la práctica hasta hace muy pocos años, el destino es vendido mayormente por tour

³⁸ Actualmente se maneja una capacidad de carga de 40 personas por día, durante aproximadamente 10 meses al año, con una estadía promedio de dos días en el Albergue del Chirripó. Con la concesión de servicios se eleva el número a 52 personas por día con posibilidades reales de visitación durante todo el año.

operadores que trasladan grupos y que son los que establecen los precios y por consiguiente quienes obtienen la mayor cantidad de ganancias, estableciendo una relación centro – periferia desigual y en clara desventaja, sin embargo la situación es cambiante, actualmente muchos son los que llegan por sus propios medios (el acceso a la tecnología produce cambios en la demanda) y disfrutan no solo del principal atractivo, sino que poco a poco descubren otros atractivos que ofrece la zona.

Muchos son los intereses que circulan alrededor de esta actividad globalizada y muchos los grados de poder que se manejan en los diferentes eslabones de su encadenamiento productivo. El Estado como actor central con injerencia en mayor o menor grado en el mercado, genera políticas y directrices que orientan el actuar del conglomerado. El sistema económico de una sociedad descansa sobre la base de la seguridad que pueda ofrecer su ordenamiento jurídico, incluso en un mundo globalizado como el actual, la organización flexible de la producción y la división del trabajo requieren de dicho sistema de seguridad jurídica.

Por su parte, San Gerardo de Rivas se ha constituido como un lugar de referencia, de unión con los pueblos circunvecinos y potenciador de la economía regional, específicamente a través de la actividad turística. Lugar en el que existe un elemento de capital comunitario (social)³⁹ y una densidad institucional trascendente y en el que los recursos locales tanto organizativos como financieros se conjugan en pro de objetivos comunes una y otra vez en el territorio.

En las últimas décadas se han establecido en la localidad, un número importante de medianos y pequeños negocios turísticos que dependen directamente del turismo que visita el parque, el cual

³⁹ En la teoría marxista, el capital en conjunto con el trabajo producen plusvalía, lo que hace posible su reproducción y acumulación (Marx 1966), posterior a este término se le adhiere la denominación de “social” que es tratado por John Durston (2000) en un documento elaborado para la CEPAL denominado ¿Qué es Capital Social Comunitario?. Dicho autor menciona a Robert Putnam (cientista político, 1993) uno de los autores más ampliamente citado en el debate reciente sobre capital social cuando dice que: Capital social se refiere a los “aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo”. Putnam señala que el trabajo en conjunto es más fácil en una comunidad que tiene un stock abundante de capital social. Sin embargo se prefiere el término “capital comunitario” por sobre el de “capital social” por considerarse que el último se desarrollo solo con la existencia de redes.

al ser un bien público o demanial,⁴⁰ con las características que le son propias, puede cerrar sus puertas por diferentes motivos, situación que se ha presentado con cierta regularidad en el pasado.

La dependencia e inseguridad de la actividad turística presente en San Gerardo de Rivas, ha iniciado un proceso de cambio a través de un nuevo escenario, en torno a la publicación en mayo del 2005, del Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres⁴¹, que ha generado un cambio futuro de reglas en la prestación de los servicios y organizo a la población entorno a la adjudicación de dicha concesión.

⁴⁰ Según el Diccionario Jurídico, son bienes y derechos de dominio público (demaniales) los que siendo de titularidad pública se encuentran afectados al uso general o al servicio público, así como aquellos a los que una ley les otorgue el carácter de demanial.

⁴¹ Decreto Ejecutivo No. 32357 el reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas Administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, aprobado el 25 de agosto de 2004 y con entrada en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta No. 92 del 13 de mayo de 2005.

CAPITULO IV: LO QUE DICE LA LEY

4.1. Evolución de la estructura legal en materia de áreas protegidas

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2001) el término “ambiente” se deriva del latín ambien - entis que significa “que rodea o cerca”, en Costa Rica en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Ambiente, Ley 7554, se define como ambiente “el sistema constituido por los diferentes elementos naturales que lo integran y sus interacciones e interrelaciones con el ser humano”.

La Constitución Política de la República de Costa Rica publicada el 7 de noviembre de 1949, en su artículo 50 estableció que “El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza”. No es sino hasta el 3 de junio de 1994, mediante la Ley No.7412 que se le adiciona al artículo 50 un último párrafo que establece el “Derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado y la obligación por parte del Estado de defender y preservar ese derecho”.⁴² Por su relevancia como norma fundamental vigente para Costa Rica se estudia el concepto a partir de este enunciado.

En la actualidad Costa Rica cuenta con aproximadamente una cuarta parte de su territorio bajo alguna categoría de área silvestre protegida para la preservación de los recursos naturales del país. Dicho porcentaje se distribuye a través de todo el país en once áreas de conservación. Las Áreas de Conservación son unidades territoriales regidas bajo una misma estrategia de desarrollo y administración, en donde interactúan tanto actividades privadas como estatales para el manejo y conservación de los recursos naturales, orientadas a la búsqueda del desarrollo sostenible conjuntamente con la sociedad civil (sitio web SINAC)

La historia del país en materia de áreas protegidas se puede dividir en tres períodos con características particulares que los identifican. El primer período tiene como rasgo importante el ser la época de creación del sistema (1969-1980). En el segundo período se busca la consolidación del sistema, con un papel preponderante de la cooperación internacional al lado

⁴² Así reformado por el artículo 1° de la Ley No.7412 de 3 de junio de 1994

del esfuerzo nacional (1980-1995). El tercer período inicia con el cambio de estructura, al aparecer el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), como nuevo modelo de gestión (1995-Actualidad). (Brenes, 2003)

Figura N° 6
Áreas silvestres protegidas en Costa Rica



Fuente: Tomado del sitio web: <http://www.inbio.ac.cr/>

La institucionalidad a cargo de la legislación ambiental y la ejecución de políticas no fue aislada se fue consolidando a través de los años, Ya desde 1955 se cuenta con varias leyes relacionadas con las áreas protegidas. Con la entrada en vigencia de 1955 de la Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo, Ley N° 1917, se establece como parque nacional la superficie contenida en un radio de 2 kilómetros alrededor de los cráteres volcánicos. Existen en la legislación otras leyes y reglamentos conexos que norman diferentes aspectos del aprovechamiento y protección de los recursos contenidos en las áreas silvestres protegidas. (Entre otras: Ley de Suelos, Ley de Aguas, Código de Minería).

A finales de 1969, la Asamblea Legislativa de Costa Rica promulgó la Ley Forestal la primera de su tipo en el país en donde se dispone la creación de espacios protegidos. Esta ley ha sido modificada en varias oportunidades, actualmente rige la establecida en abril de 1996. Se crea la

Dirección General Forestal (DGF) como una dirección del Ministerio de Agricultura y Ganadería cuya labor principal era la de manejar, conservar y proteger los recursos naturales del país.

Desde la creación de la DGF fueron establecidos los departamentos de Parques Nacionales y de Vida Silvestre. Ya en setiembre de 1970 el Gobierno había creado los Parques Nacionales Volcán Poás⁴³, Cahuita⁴⁴ y Tortuguero⁴⁵ y en los años subsiguientes, al menos un área nueva era añadida anualmente, mientras el presupuesto se incrementaba proporcionalmente (Brenes, 2003). Conforme se consolidaron las áreas silvestres protegidas se hizo evidente la necesidad de fortalecer este Departamento de Parques Nacionales, es así como en 1977 se decreta la Ley de Creación del Servicio de Parques Nacionales (SPN).

En el periodo 1976-1985, el Servicio de Parques Nacionales siguió una política muy activa de creación de nuevas áreas con el fin de conformar un sistema de parques nacionales y reservas biológicas, buscando incluir aquellos territorios que mejor cumplieran con los criterios de mayor diversidad biológica y diferentes tipos de ecosistemas y zonas de vida existentes en país⁴⁶. Muestra de ello es la creación en 1977 de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre N°6043, que declara los bosques de manglar de nuestro país como áreas protegidas, la Ley de Conservación de la Fauna Silvestre en 1983, en donde se crean los Refugios de Fauna Silvestre y la Ley de Conservación de la Vida Silvestre en 1992, donde se crean los Refugios de Vida Silvestre. En 1990 se estableció el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas⁴⁷ (MIRENEM) institución a la cual pasan a formar parte las direcciones mencionadas anteriormente. Esto

⁴³ Se crea el Parque Nacional Volcán Poás, según Ley N° 4714 de enero de 1971, con 5.600 hectáreas las cuales fueron ampliadas en 1993 para incluir el Cerro Congo para un total de 6.506 hectáreas.

⁴⁴ Se establece Cahuita como área protegida mediante Ley N° 4465 del 25 de noviembre de 1969. El decreto ejecutivo N° 8489 del 27 de abril de 1978 a través de su artículo 1° le cambia su denominación por Parque Nacional Cahuita. El 25 de agosto de 1982, mediante el artículo 1° de la Ley N° 6794, se ratifica este Decreto como Ley de la República.

⁴⁵ Creado a través de la Ley N° 5680 del 17 de noviembre de 1975. Uno de los principales motivos de su creación fue la protección de la tortuga verde, ya que constituye el área más importante de toda la mitad occidental del Caribe para el desove. Otras especies de tortugas marinas que desovan en la playa son la tortuga baula y la Carey.

⁴⁶ Centro Científico Tropical. Recomendaciones: Propuesta Existente para el Sistema (1974)

⁴⁷ Ley N° 7152 del 05 de junio de 1990, Creación del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM). Inició funciones en 1986 y se oficializó en 1990.

permitió que germinara la idea de unificar en una sola organización las tres direcciones: forestal, vida silvestre y parques nacionales con el fin de integrar las acciones que realizan en torno al manejo de los recursos naturales del país. Finalmente en 1995 nace el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)⁴⁸. Un mes más tarde el MIRENEM se transformó en Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) por mandato establecido en la Ley Orgánica del Ambiente.

La promulgación en 1995 de la Ley Orgánica del Ambiente, N° 7554 en su artículo 32, le confiere al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) la rectoría en materia de áreas silvestres protegidas estableciéndose legal y administrativamente un marco rector, normativo y regulador que busca mejorar la calidad de vida y la tutela y administración de los recursos naturales del país. Se nombran los Humedales como una categoría de manejo.

La principal política surgida a raíz de esta Ley se encuentra en el artículo 3:

“Participación conjunta para cumplir objetivos: El Gobierno fijará un conjunto armónico e interrelacionado de objetivos, orientados a mejorar el ambiente y manejar adecuadamente los recursos naturales.

A estos objetivos deberán incorporarse decisiones y acciones específicas destinadas a su cumplimiento, con el respaldo de normas, instituciones y procedimientos que permitan lograr la funcionalidad de esas políticas.”

Posteriormente Costa Rica aprobó en 1998 la Ley de Biodiversidad, que establece mecanismos ágiles para el manejo y protección de las áreas silvestres protegidas y regula el acceso a los recursos genéticos y bioquímicos y la repartición de los beneficios. Con esta ley se estableció la CONAGEBIO como un órgano desconcentrado del MINAE, responsable de controlar el acceso a los recursos de la biodiversidad nacional y del seguimiento de la Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, publicada en el año 2000. Así mismo esta Ley ratifica la creación del SINAC, inicialmente creado a través de la Ley Orgánica del Ambiente.

⁴⁸ Se da la creación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) mediante el Decreto N° 22909-MIRENEM

4.2. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

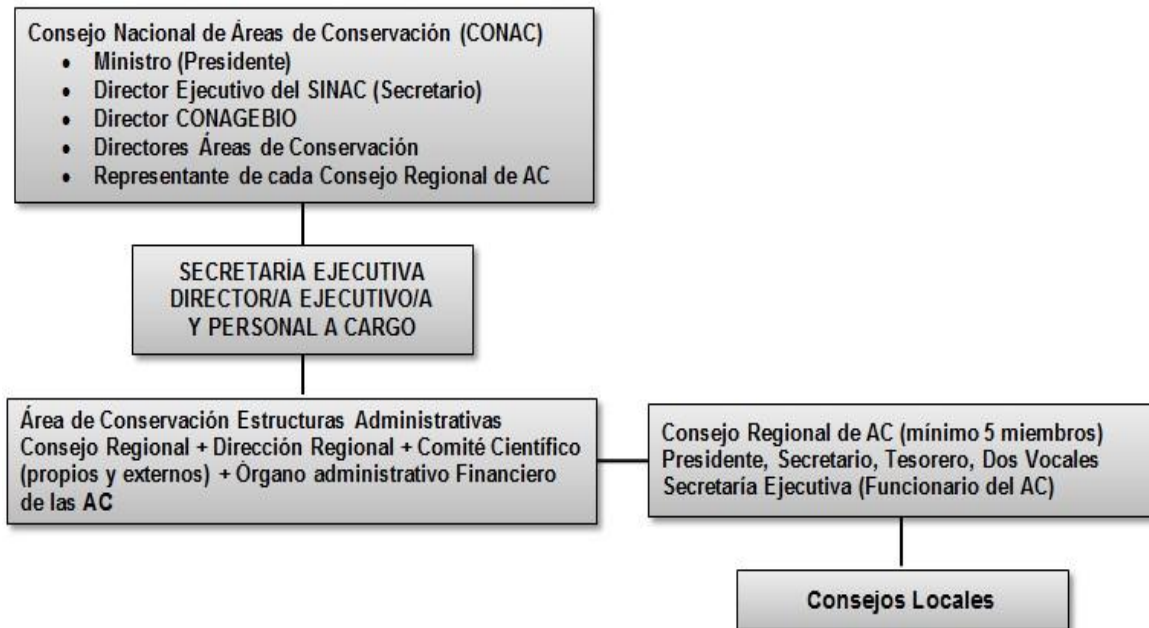
Por la relevancia sobre el tema de estudio se hace una somera descripción del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y su estructura legal. Esta dependencia estatal se conformó mediante un proceso de transformación institucional que propone un modelo participativo de gestión. Posee personalidad jurídica instrumental y ejerce sus funciones como un sistema de gestión y coordinación institucional desconcentrado y participativo, que integra las competencias en materia forestal, vida silvestre, áreas protegidas y la protección y conservación del uso de cuencas hidrográficas y sistemas hídricos con el fin de dictar políticas, planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales del país (sitio web SINAC).

La estructura organizacional del Sistema de Áreas de Conservación está dada en el artículo 23 de la misma Ley y está conformado por los siguientes órganos:

1. El Consejo Nacional de Áreas de Conservación (CONAC)
2. La Secretaría Ejecutiva.
3. Las estructuras administrativas de las Áreas de Conservación.
4. Los consejos regionales de Áreas de Conservación (CORAC)
5. Los consejos locales.

Para ejemplificar mejor la distribución y jerarquización de esta estructura se muestra el siguiente esquema:

Figura N° 7
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SINAC



Fuente: Tomado del sitio web del SINAC <http://www.sinac.go.cr>

El Consejo Nacional de Áreas de Conservación (**CONAC**) de acuerdo al artículo 25 de La Ley de Biodiversidad (que define sus funciones), es el encargado de definir la ejecución de las estrategias y políticas tendientes a la consolidación y desarrollo del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, de vigilar que se ejecuten y de supervisar y fiscalizar la correcta gestión técnica y administrativa de las Áreas de Conservación y de aprobar las solicitudes de concesión indicadas en el artículo 39 de esta misma ley, entre otras cosas.

Mediante el Decreto Ejecutivo No. 34433-MINAET del 8 de abril del 2008 se oficializa el Reglamento a la Ley de Biodiversidad en cual entre otros establece las funciones de La Secretaría Ejecutiva.

Territorialmente, el SINAC está dividido en once áreas de conservación, en donde se interrelacionan actividades tanto públicas como estatales y se buscan soluciones conjuntas, orientadas por estrategias de conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales. El

concepto y la estructura administrativa de las Áreas de Conservación están descritos en los artículos 27 y siguientes, las cuales “deberán ejecutar las políticas, las estrategias y los programas probados por el CONAC (Consejo Nacional de Áreas de Conservación), en materia de áreas protegidas; asimismo, tendrá a su cargo la aplicación de otras leyes que rigen su materia”. Y estarán conformadas por:

- a) El Consejo Regional del Área de Conservación (CORAC)
- b) La Dirección Regional de Área de Conservación.
- c) El Comité científico-técnico.
- d) El órgano de administración financiera de las áreas protegidas.

De igual manera se establece en el artículo N°29 de la Ley de Biodiversidad que el SISTEMA ejercerá la administración de las áreas de conservación, por medio de un Consejo Regional (CORAC), el cual se integrará mediante convocatoria pública, que realizará el representante regional del Sistema, a todas las organizaciones no gubernamentales y comunales interesadas, las municipalidades y las instituciones públicas presentes en el área.

Este Consejo lo conforma el Director Regional del Área de Conservación que actúa como su Secretario Ejecutivo, y representantes de distintos sectores presentes en el área de conservación, electos en la Asamblea de las organizaciones e instituciones convocadas, eligiéndose siempre a un representante municipal.

Para tener una idea más clara de la importancia de las áreas de conservación se presenta en forma resumida, el número de estas áreas de acuerdo a la categoría de manejo y la extensión individual y total que ocupan.

Cuadro N° 9
Número y extensión (terrestre y marina)
de las Áreas Protegidas en Costa Rica
Por categoría de manejo

Categoría de manejo	Cantidad de Áreas Protegidas	Superficie continental protegida (ha)	Porcentaje de la superficie continental nacional (51.100 Km²)	Superficie marina protegida (ha)	Porcentaje de la superficie marina nacional (30.308 Km²) †	Superficie total protegida (ha)
Parques nacionales	28	629.435	12,32 %	477.212	15,74 %	1.106.647
Reservas biológicas	8	21.636	0,42 %	5.202	0,17 %	26.838
Refugios Nacionales de Vida Silvestre	75	237.587	4,65 %	54.424	1,79 %	292.011
Zonas protectoras	31	157.917	3,09 %	0	0,00 %	157.917
Reservas Forestales	9	216.292	4,23 %	0	0,00 %	216.292
Humedales (incluye manglares)	13	69.254	1,36 %	1.370	0,04 %	70.624
Otras categorías **	5	25.144	0,49 %	1.625	0,05 %	26.769
TOTALES	169	1.357.265	26,28 %	539.833	17,79 %	1.897.098

Fuente: MINAE/SINAC / Gerencia de Planificación (Guillermo Jiménez B- Julio,2010)

De igual manera el artículo 29 de la Ley de Biodiversidad, establece que “en las áreas de conservación donde sea necesario, por su complejidad, podrán crearse, mediante acuerdo del CORAC, consejos locales cuya constitución se definirá en el acuerdo de creación. Los Consejos Locales serán un elemento contemplado dentro del Acta Constitutiva del CORAC, una vez definida y justificada su constitución, serán elaborados Reglamentos específicos que detallen el tipo de funciones que ejecutarán. Idóneamente, el Consejo Local será un mecanismo de resolución de conflictos, y de participación ciudadana en la gestión ambiental responsable”.

4.3. Participación de la sociedad en áreas silvestres protegidas

4.3.1. Aspectos legales

El término “Diversidad” abarca más que la pluralidad de especies, circunscribe también las variedades dentro de una misma especie por diferenciación genética. Se incluyen también la diversidad de paisajes, refiriéndose a la distribución de los ecosistemas en una unidad geográfica dada. Además, la diversidad cultural puede ser considerada como parte de la biodiversidad, ya que la riqueza de la vida en la Tierra es el resultado de cientos de millones de años de evolución histórica. A lo largo del tiempo surgieron culturas humanas que se adaptaron al entorno local, descubriendo, usando y modificando recursos bióticos existentes.

Esto inexcusablemente lleva al tema de participación de la sociedad en la gestión de los recursos naturales. La participación ciudadana es una herramienta para hacer efectivo el derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado⁴⁹. Tema que en Costa Rica no es nuevo, hay ejemplos de clara apertura a la participación civil por parte del Estado que se remontan más de tres décadas atrás. Uno de ellos se halla en la Ley Forestal N° 4465 (1969) que autorizó al Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección General Forestal, para delegar en otras instituciones del Estado la administración de parte de su patrimonio forestal, siempre que dichas instituciones se comprometieran a manejarlos de acuerdo con los principios estipulados en dicha ley (artículo 29°).

Dieciocho años después (en 1993) la Ley de Creación de la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes N° 7354 le cambió una vez más el nombre y la categoría de manejo a esta área (desde 1991 se le había cambiado su categoría original por la de zona protectora). Desde entonces y hasta la fecha esta ley le otorgó a la Universidad de Costa Rica la posibilidad de compartir la administración plena del área en cuestión (artículos 4° y 5°) como Reserva Biológica.

Existen algunos otros ejemplos de gestión participativa que han venido funcionando de facto mediante decretos ejecutivos (reglamentos locales) que se respaldan en el espíritu de la Ley

⁴⁹ En referencia al artículo 50 de la Constitución Política

Orgánica del Ambiente N°7554 (artículo 6°) donde se establece que “el Estado y las municipalidades fomentarán la participación activa y organizada de los habitantes de la República, en la toma de decisiones y acciones tendientes a proteger y mejorar el ambiente. (Duodécimo Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2006)

Por su parte, la Ley de Biodiversidad N° 7788 al definir la estructura orgánica del SINAC (artículos 23° al 33°) estableció una serie de espacios formales para la participación real de la sociedad civil en el desempeño de la Institución (que incluye desde luego, la toma de decisiones sobre asuntos relacionados con la gestión de las Áreas Protegidas).

Específicamente en el artículo 39 se establece la autorización expresa al “Consejo Nacional de Áreas de Conservación, para aprobar los contratos y las concesiones de servicios y actividades no esenciales dentro de las áreas silvestres protegidas estatales...” y continua enumerando los servicios y las actividades no esenciales que podrán ser concesionados para culminar delimitando el perfil de los concesionarios o permisionarios posibles.

Esta posibilidad se materializa con la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo No. 32357 que establece el Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas Administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, aprobado el 25 de agosto de 2004 y que entró a regir a partir de su publicación en la Gaceta No. 92 del 13 de mayo de 2005

4.4. Reglamento para la regulación de las concesiones de servicios no esenciales en las áreas silvestres protegidas administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación

La concesión de los servicios no esenciales que posibilita el Decreto No. 32357 en las áreas silvestres protegidas (ASP) de Costa Rica es una alternativa del Sistema para obtener recursos adicionales y abrir espacios para la participación de grupos locales organizados, liberando el recurso humano estatal actual y permitiendo que el mismo se ocupe de cumplir con las labores de control, protección y educación conferidas por ley.

Si bien el tema de concesiones se estableció primariamente en el artículo 39 de la Ley de Biodiversidad N° 7788 en 1998, no fue hasta el año 2008 que se inicia la implementación del proceso (luego de que la Sala Constitucional declara “sin lugar” un Recurso de Inconstitucionalidad).⁵⁰

Menciona la Economista Sandra Jiménez, Coordinadora de departamento de Desarrollo Financiero del SINAC, que esta consulta prácticamente paralizó el proceso por nueve años después de aprobada la Ley de Biodiversidad. Dicha situación se mantuvo hasta que la Sala Constitucional se pronuncia con la desestimación del mismo, en dicho recurso se hace un análisis profundo por lo que dicha acción aclara el panorama. En realidad el voto de la Sala Constitucional es el que abre el proceso, pues la Sala Constitucional se pronuncia después de múltiples consultas a la Procuraduría General de la República y a la Contraloría General de la República que establecen el procedimiento a seguir en base a la Ley de Contratación Administrativa.

En el año 2009 se nombra una comisión para iniciar el proceso y elaborar el procedimiento de concesión en el SINAC. Paralelamente la Dirección del Área de Conservación La Amistad – Pacífico (ACLA-P) propone al Parque Nacional Chirripo (PNCh) como área piloto por tener la infraestructura adecuada para concesionar y porque el equipo técnico del área de conservación impulsaba las concesiones.

Al mismo tiempo debido al alto nivel técnico requerido para este tipo de estudios se contratan los servicios de la iniciativa Environment for Development en América Central (EfD-CA, por sus siglas en inglés) del CATIE con el fin de elaborar una metodología de costos para los servicios no esenciales, la cual se muestra como un complemento de la metodología para la definición de tarifas en ASP, elaborada por el CATIE en 2004 y con la cual el SINAC ha trabajado desde entonces. El estudio solicitado comprende una estimación de costos para bienes y servicios no esenciales por concesionar dentro de las ASP. El informe muestra los resultados del trabajo

⁵⁰ Voto N° 9563-2006 del 05 de julio de 2006, recurso de inconstitucionalidad interpuesto desde la Segunda Vicepresidencia de la República por Elizabeth Odio, quien además fungía como Ministra de Ambiente y Energía.

conjunto con ACLA-P, The Natural Conservancy (TNC), autoridades del PNCh e informantes claves de la comunidad aledaña al ASP.

A partir de los resultados el EfD-CA se creó un manual sobre la metodología de recolección de datos, para elaborar un costeo de los bienes y servicios a concesionar y su aplicación al caso del PNCh y se crea una herramienta en Excel que permite recalcular y reajustar los costos de prestación de los servicios no esenciales. Además, como línea base para el análisis de posibles impactos de la implementación de las concesiones se realizó un diagnóstico de las comunidades aledañas al PNCh

4.4.1. Análisis del Decreto Ejecutivo N° 32357

Esta norma legal comprende para esta investigación el punto medular, por lo que se realiza un análisis exhaustivo de las cualidades de la misma.

Como ya se mencionó el Decreto Ejecutivo No. 32357 que contiene el Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas Administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación fue aprobado el 25 de agosto de 2004 entrando a regir a partir de su publicación en la Gaceta No. 92 del 13 de mayo de 2005. (Imprenta Nacional, 2005)

Es una norma instrumental de organización⁵¹ emitida por el Poder Ejecutivo que desarrolla un mandato referido en una ley (Ley de Biodiversidad N° 7788) y determina y concreta su contenido para su posterior aplicación.

Desde el punto de vista de la imperatividad (relación con la voluntad de los particulares) es una norma “Taxativa”. Las normas taxativas imponen siempre una prescripción (mandato o prohibición) ineludible, que debe de cumplirse de manera incondicional para que surta efectos

⁵¹ Son aquellas que adquieren un significado pleno cuando se las relaciona con otras normas a las cuales complementan. Estipulan las condiciones y determinan los medios para la eficacia de las primeras. Por ello, poseen un carácter instrumental, estableciendo la estructura y funcionamiento de órganos, o la regulación de procesos técnicos de identificación y aplicación de las normas.

jurídicos. Dichas normas obligan a los destinatarios, independientemente de su voluntad, a actuar necesariamente conforme a lo prescrito en la norma, sin poder decidir la realización de una conducta diferente.

Se compone de 38 artículos distribuidos en seis capítulos. Tres son los aspectos principales de esta norma, los cuales se subsumen en los considerando para la creación de dicho reglamento: (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2004)

- Establece la potestad de imperio del Estado: Señala la responsabilidad del Estado de velar por la protección de los recursos naturales y resalta su potestad de suscribir contratos, otorgar permisos de uso, licencias, concesiones o cualquier otra figura legalmente establecida para la conservación y el uso sustentable de la vida silvestre.
- Delimita atribuciones: Le otorga la autoridad al MINAE a través del Consejo Nacional de Áreas de Conservación de aprobar las solicitudes de las concesiones de servicios no esenciales dentro de las Áreas Silvestres Protegidas Estatales, le atribuye la supervisión y control de los servicios concesionados, establece en la figura del Ministro del Ambiente y Energía la atribución de suscribir los contratos de concesión y dictamina el procedimiento de Contratación Administrativa a través de la figura de concesión como el medio idóneo para ejecutarlo.
- Estimula la participación: Establece que el MINAE deberá incentivar la participación de las comunidades en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y delimita el perfil de los posibles concesionarios al indicar que deberán ser:
 - Personas jurídicas vigentes
 - Ser organizaciones sin fines de lucro
 - Tener como objetivo apoyar la conservación de los recursos naturales
 - Otorga prioridad a las organizaciones regionales

Esta norma legal se presenta oscura y ambigua al exteriorizar duplicidad de atribuciones cuando establece la figura de concesión y de la contratación administrativa como procedimientos para aprobar el permiso correspondiente.

El texto jurídico si bien es corto y ordenador presenta problemas de comprensión que se generan como resultado de su ambigüedad. Desde su aprobación la labor interpretativa de la norma resulta compleja debiendo recurrir a un proceso de atribución de significado de las disposiciones jurídicas en ella contenidas por parte de otras instituciones⁵².

Si analizamos la ambigüedad, en un contexto general, esta se define como la cualidad de parte o de la totalidad de un enunciado que puede prestarse a varias interpretaciones. En este caso se da ambigüedad estructural en el considerando sétimo, que dice: “Que la Ley de Contratación Administrativa, en su artículo 72° faculta a la Administración, mediante la figura de concesión, de instalaciones públicas, para que personas físicas o jurídicas presten servicios complementarios”. La administración no tiene claridad si se debe aplicar la Ley de Contratación Administrativa o la Ley de Concesión de Obra Pública.

El lenguaje jurídico al igual que otros lenguajes especializados, tiene un elevado nivel de especificidad. Por lo que no basta con tomar en consideración las características del lenguaje jurídico sino su intencionalidad y el conocimiento del derecho para determinar el verdadero sentimiento del legislador al crearla.

4.4.2. Un camino tortuoso

La creación de una norma jurídica no siempre lleva implícita su aplicación y mucho menos en forma inmediata. Específicamente el caso de la concesión de servicios no esenciales tuvo que recorrer un largo camino.

Desde la promulgación de la Ley de Biodiversidad en 1998, se inician cuestionamientos sobre el carácter constitucional de varios de sus artículos, entre ellos el artículo 39 que posibilita el proceso de concesión.

⁵² Recurso de Inconstitucionalidad según expediente 98-006524-0007-CO y consultas a la Procuraduría General de la República y a la Contraloría General de la República.

Ese mismo año la Licda. Elizabeth Odio Benito, Ministra del ramo (Ambiente y Energía) que a la vez se desempeñaba como Segunda Vicepresidenta de la República, presenta a la Procuraduría General de la República cuestionamientos que posteriormente se materializan como una Acción de Inconstitucionalidad de varios artículos de dicha Ley.⁵³ Además, en dicha oportunidad, se le solicitó al Órgano Contralor definir cuál era el tipo de procedimiento licitatorio aplicable para la concesión de los servicios no esenciales, establecidos en el artículo 39 de dicha ley.

Si bien la impugnación por inconstitucionalidad de una norma no es, en principio, un obstáculo para su eficacia y aplicabilidad⁵⁴, en el caso específico, para la concesión y contratación de servicios y actividades no esenciales dentro de las áreas silvestres protegidas, se requiere la realización de un procedimiento licitatorio (artículo 72 de la Ley de Contratación Administrativa y oficio de la Contraloría General de la República N° DAGJ-128-99, del 22 de octubre de 1999). Siendo que la única forma de contratar y dar en concesión los servicios no esenciales, es a través de la realización de un procedimiento administrativo de licitación pública, ante el cuestionamiento constitucional de la norma legal que lo permite, no podría la Administración dictar actos finales, es decir, de adjudicación⁵⁵.

Tomó ocho años para que la Sala Constitucional declarara sin lugar dicha acción y reiterara la legalidad de la norma, lo que posibilita continuar con el proceso. Menciona la Economista Sandra Jiménez, Coordinadora de departamento de Desarrollo Financiero del SINAC que esa consulta paralizó el proceso por casi nueve años después de aprobada la Ley de Biodiversidad.

La Sala Constitucional establece en su momento que el recurso no procede y realizó todo un análisis, el recurso de inconstitucionalidad aclaró después de varias consultas que se realizaron paralelamente a la Procuraduría General de la República y a la Contraloría General de la

⁵³ Expediente 98-006524-0007-CO del 21 de setiembre de 1998

⁵⁴ Artículo 129 de la Constitución Política: "Las leyes son obligatorias y surten efectos desde el día que ellas designen, (...)". El último párrafo de dicho artículo agrega que: "La ley no queda abrogada, ni derogada, sino por otra posterior; y contra su observancia no puede alegarse desuso ni costumbre o práctica en contrario."

⁵⁵ Artículos 81, párrafo segundo y 82 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional N° 7135, del 11 de octubre de 1989, establecen efectos suspensivos respecto de las normas cuestionadas de inconstitucionalidad.

República no solo su improcedencia sino también el procedimiento mediante el cual se pueden hacer efectivas las concesiones de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas⁵⁶.

4.4.2.1. Antecedentes de la Contraloría General de la República

Al mismo tiempo que se interpuso el Recurso de Inconstitucionalidad se realizan varias consultas al Órgano Contralor, en relación al procedimiento aplicable para concesionar y cuál era el órgano administrativo competente para realizar el trámite.

La Contraloría General de la República como órgano competente para definir todo lo relacionado con la materia de contratación administrativa, estableció que el procedimiento que debe seguirse para dar en concesión los servicios no esenciales de las áreas silvestres protegidas estatales, es el de licitación pública establecido en el artículo 72 de la Ley de Contratación Administrativa.

La División de Asesoría y Gestión Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante oficio N° DADJ-128-99, del 22 de octubre de 1999, en relación con el procedimiento aplicable, señaló:

"(...) el artículo 74 de la Ley de Contratación Administrativa dispone que la entidad pública podrá concesionar los servicios de su competencia, que sean susceptibles de explotación empresarial, debiendo estar precedido de un anteproyecto de explotación. A este respecto, hacemos notar que si bien el texto legal alude al servicio, no impide la inversión o construcción de obra, necesaria en ocasiones para mejorar la calidad del servicio.

Ahora bien, el artículo 39 de la Ley de Biodiversidad Ley N° 7788 permite la concesión de actividades y servicios no esenciales, como, por ejemplo, los estacionamientos, servicios sanitarios, administración de instalaciones físicas, servicios de alimentación, tiendas, construcción y administración de senderos y administración de la visita.

De acuerdo con lo anterior, consideramos que la concesión de los servicios complementarios enlistados en el artículo 39 de la Ley de Biodiversidad pueden

⁵⁶ Una mayor comprensión del tema se puede apreciar en el capítulo IV del presente trabajo.

tramitarse al amparo del artículo 72 de la Ley de cita (se refiere a la Ley de Contratación Administrativa), cuando para su prestación no sea necesaria la realización de obra en un grado importante y el objetivo principal, más que la obra en sí, lo configure el servicio que se pueda llegar a prestar aun cuando estemos frente a un servicio accesorio a uno público. Por ejemplo, si se trata de la concesión de las visitas guiadas y para ello es necesario colocar rótulos y otras facilidades, no por esto debemos concluir que deba aplicarse la Ley General de Concesión de Obras con Servicios Públicos."

En lo que respecta al órgano administrativo competente para tramitar y adjudicar las concesiones, la Contraloría señaló que "el órgano administrativo competente para tramitar y resolver las concesiones de servicios y actividades no esenciales en las áreas silvestres protegidas estatales es el Ministerio de Ambiente y Energía. No obstante, el Órgano Contralor advirtió que tal aspecto debería ser definido por la Procuraduría General de la República, en su condición de órgano superior consultivo, técnico jurídico, de la Administración Pública."

La publicación de este decreto suscito variadas reacciones en el ámbito nacional, sobresalen las dudas sobre la integración exitosa de las comunidades en este proceso. Actualmente se está en el proceso de concretar la primera experiencia de este tipo en el Parque Nacional Chirripó con la participación de un actor colectivo (local) de San Gerardo como oferente. Ya desde el mes de Octubre de 2010, se esperaba la publicación del cartel de licitación (información obtenida en entrevista con el Sr. Lesmes Masis, participante activo del proceso).

4.4.3. Alcances del decreto ejecutivo sobre las comunidades

4.4.3.1. Ausencia de marco legal sobre políticas colaboración entre comunidades y gobierno para el manejo de los recursos naturales

Ahora bien, aunque el Decreto que se detalla en el punto anterior permite en todos sus efectos el otorgamiento de concesiones de servicios no esenciales dentro de las Áreas Silvestres Protegidas estatales y en uno de sus considerando menciona la necesidad de "incentivar la participación de

las comunidades en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad”, lo cierto es que la posibilidad de las diferentes comunidades de competir en igualdad de condiciones con otras oferentes dependerá del grado de organización y fortalecimiento que tenga la comunidad.

Algunos estudios como el desarrollado por CEDARENA (2006), organización privada, sin fines de lucro con sede en San José Costa Rica, dedicada a brindar servicios de asesoría y acompañamiento en el manejo y conservación de tierras, muestran las deficiencias que presenta el manejo compartido en áreas protegidas.

Este establece que las iniciativas existentes de manejo compartido en Costa Rica han surgido de coyunturas muy particulares que incluyen conflictos alrededor de la creación de las áreas protegidas. Señala que “estos procesos han surgido de la necesidad de encausar conflictos u otras situaciones para las cuales el MINAE no cuente con los recursos necesarios (financieros, jurídicos o humanos). Como soluciones “ad hoc” las iniciativas de manejo compartido han sido muy eficaces; sin embargo, su formalización legal se ha visto pospuesta” (CEDARENA, 2006)

En ese sentido, la administración del Patrimonio Natural, dentro del cual se encuentran comprendidos los Parques Nacionales, corresponde en exclusiva al Poder Ejecutivo, a través de su Ministerio del Ambiente y Energía; asimismo, actividades como la definición y el seguimiento de estrategias, planes y presupuestos de las Áreas de Conservación, son consideradas como atribuciones de carácter esencial del MINAE, y consecuentemente, indelegables.”

A pesar de lo anterior, existen casos concretos de manejo compartido, ejemplos de ellos son: Cahuita y Gandoca-Manzanillo. La Contraloría General de la República estableció que la legislación ha abierto espacios para la participación ciudadana, por ejemplo la Ley de Biodiversidad plantea un nuevo esquema de gestión administrativa de las áreas silvestres protegidas, que busca involucrar ya no sólo el criterio de autoridad y técnico del Estado, sino también la opinión de los ciudadanos.

4.4.3.2. Opiniones comunales

Como parte del Informe de Resultados de un proyecto desarrollado por el SINAC-MINAE, denominado “Superando Barreras para la Sostenibilidad de las Áreas Silvestres Protegidas” se realizó un estudio que involucró entrevistas a 58 personas y la realización de 4 grupos focales. También fueron seleccionados para entrevistas y consultas específicas, 20 personas representantes del “nivel nacional”, ubicadas todas en San José (ASC. Acción Sinérgica Consultores, 2005).

Esto con el fin de determinar la importancia de desarrollar espacios de participación necesarios para que los actores trabajen eficazmente y logren alcanzar los resultados esperados en las diferentes comunidades, en ese estudio se determinó entre otras cosas:

“que el 79.0% de los entrevistados consideran que lo ideal es una administración múltiple de las ASP, es decir, donde haya participación del estado y de la comunidad, pero también de otros sectores de la población. El 15.8% de los entrevistados considera que la administración debe ser exclusivamente del estado y un 5.2% considera otras opciones.

El 95% de los entrevistados (estaría de acuerdo con el manejo compartido y el 5% que no está de acuerdo señala que es por temor a que el MINAE no tenga la capacidad de mantener el control sobre la protección de los recursos naturales, debido a la escasez de recursos con que cuenta dicho Ministerio) “Debe haber una parte técnica especializada en el manejo del ecosistema, y en la parte administrativa y económica puede ser administrada por las comunidades. Se considera que es una decisión que no se debe tomar en la ASP sino a nivel central, a nivel de Estado, a nivel de gobierno central.

Además se debe integrar toda la institucionalidad pública de Costa Rica, instituciones como el INA, las universidades, el Ministerio de Salud, el ICT, entre otros, son mencionados como muy importantes, a fin de crear las condiciones necesarias para implantar un manejo compartido de las ASP

4.5. SÍNTESIS

La dimensión institucional del desarrollo reconoce que la diferencia en el desarrollo de los pueblos está dada por su capacidad de acción colectiva, por su institucionalidad, con las debidas correlaciones de poder entre las localidades y el Estado. La presencia de una sociedad civil articulada, con “densidad institucional” y la interacción social, es siempre un símbolo de mayor capacidad para el desarrollo. En estas circunstancias, los intereses particulares de los agentes individuales tienden a adecuarse a los intereses colectivos.

Por ello, constantemente se hace hincapié en la necesidad de recurrir a políticas que fomenten la participación de la sociedad en el proceso de desarrollo, que involucren a los diferentes grupos en la toma de decisiones. Ellos necesitan un ambiente institucional y organizacional que respalde y oriente sus esfuerzos y energías y que encuadre sus actuaciones. Las diferentes escalas de la administración inciden en la conformación de ese ambiente y permiten explicar el desarrollo sobre la base de las capacidades institucionales de cada país, región y ciudad.

Ahora bien es necesarios analizar el marco político – económico en que se van gestando los cambios normativos en las áreas silvestres protegidas. Entre las décadas de los 50’s a los 80’s se plasma primeramente en la legislación nacional la necesidad de proteger efectivamente áreas naturales de interés nacional, tal es el caso de la promulgación de la Ley Forestal (1969), Ley de la Zona Marítimo Terrestre (1977), la Ley de Conservación de la Fauna Silvestre (1983) y la Ley de Conservación de la Vida Silvestre (1992), entre otras, al mismo tiempo se inicia como segundo, objetivo con el proceso legal de constituir efectivamente las instituciones que operativicen los objetivos de estas leyes, como un secuencia lógica del primer objetivo. Ésta es un época de consolidación como país, con gran nacionalismo político y estabilidad económica posterior a los importantes sucesos político-sociales de las décadas anteriores, con gran desarrollo de un fuerte Estado protector o paternalista y sin mayor inherencia de organismos o países foráneos.

Precede a ésta período histórico una grave crisis mundial (décadas de los 80’s a 2000) con gran endeudamiento financiero de prácticamente todos los países latinoamericanos y con fuertes

cambios a nivel de legislación en casi todos los ámbitos. Cambios estructurales internos en la política costarricense que se plasman en leyes y en programas específicos (ejemplo de ellos son los Programas de Ajuste Estructura PAE's que se implementan) con graves consecuencias para el agro y otras áreas de importancia económica, la normativa en lo que respecta a la protección de los recursos naturales nacionales sigue la misma línea nacionalista.

Estos periodos históricos confluyen con el fortalecimiento del capitalismo a nivel mundial y con la cada vez más citada globalización como proceso de homogeneización mundial, se vigorizan las ideas de la “compresión del mundo o el desarrollo de una conciencia planetaria”⁵⁷ Es en ésta época convulsa de gran presión mundial para minimizar el poder de los Estados nacionalistas nuestro país, a través de su legislación, fortalece la protección de los recursos naturales, consolida las instituciones relacionadas y lo que más interesa a la investigación, legitima la participación real y efectiva de la población en los procesos que les conciernen (Ley Orgánica del Ambiente de 1995, artículo 3 y Ley de Biodiversidad de 1998, artículo 39).

Esta ambivalencia en las políticas públicas se puede analizar por un lado desde la perspectiva nacional altamente influenciada por un pueblo arraigado a su tierra, con características políticas fuertes y que aunque se ve sometido a cambios mundiales muy importantes mantiene una gran conciencia nacionalista. Y por el otro lado desde la perspectiva mundial, donde los lineamientos iniciales de los organismos internacionales y de las potencias mundiales se concentran en cambios en la estructura nacional de producción y en el debilitamiento del Estado, dejando de lado nuestra política de conservación o en ese momento no se le presta gran importancia, situación diferente a la actual donde los recursos que contienen estas áreas son altamente cotizados por su potencial económico.

Ésta legitimación de la participación real y efectiva de la población en los procesos relacionados con las áreas de conservación, posee una base sólida que tiene origen constitucional y que se fortalece en leyes nacionales, que no son tan fáciles de reversar. Los mismos cuestionamientos de constitucionalidad que se le hacen la Ley de Biodiversidad y el posterior pronunciamiento de legalidad, fortalecen la norma y legitima la participación de las organizaciones regionales sin

⁵⁷ Expresiones citadas reiteradamente por Juan Pablo Pérez Sáinz (2006) al referirse al término globalización.

finés de lucro con probado interés en el apoyo a la conservación de los recursos naturales, como participantes prioritarios en un proceso de concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas, requisitos que cumplen muchas de las organizaciones en nuestras comunidades. Entender lo anterior se constituye en un punto angular pues les da una posibilidad real (no solo positiva) a las comunidades de insertarse en procesos como el que nos ocupa y limita al mismo Estado en su poder de decisión⁵⁸, no obstante serán la madurez y la organización interna eficiente los aspectos preponderantes para obtener una oportunidad de desarrollo económico local.

⁵⁸ De acuerdo al Principio de Legalidad, la administración pública solo puede hacer lo que le dicta la legislación, debe apegarse a la letra de la norma sin restricción. Por lo que según el artículo 39 de la Ley de Biodiversidad estas concesiones podrán otorgarse a organizaciones sin fines de lucro y que tengan objetivos de apoyo a la conservación de los recursos naturales y se prioriza la participación de las organizaciones regionales.

CAPITULO V: LA EVOLUCIÓN DEL CAMBIO

5.1. Relación entre lo local y lo global

La globalización trae consigo un gran número de interacciones en las diferentes comunidades, sin embargo este análisis se realiza en base al estudio de la revitalización de lo local como una estrategia de desarrollo, que ha generado el modelo endógeno de Turismo Rural como actividad de base económica en la localidad de San Gerardo de Rivas, en mayor medida y en los pueblos circunvecinos en menor escala. Adquiere gran importancia en este proceso la intervención de una figura de dominio preponderante (el Estado a través de la creación de normas) y su injerencia en el desarrollo económico local.

Un ejemplo claro de las tensiones de lo global con lo local se encuentra en el cambio paulatino en la base económica que va de los productos agrícolas convencionales hacia el turismo, pues en la comunidad de San Gerardo muchos pobladores hoy consideran más rentable atender a esos turistas que llegan y encuentran más atractiva la naturaleza que producir bienes, lo que ha generado que muchos hayan optado por dejar sus fincas en reforestación natural en vez de explotarlas.

Otro aspecto que evidenciar la relación de lo global con lo local es la inclusión de la tecnología y los idiomas en la comunidad, aspectos de suma importancia en un desarrollo turístico y que actualmente representan una gran debilidad del sector en estudio, por el poco conocimiento de sus actores frente a un mundo que exige cada vez más su uso.

En la actualidad se presenta una oportunidad en la iniciativa de participar en el primer caso de concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas. Se unen esfuerzos que sobrepasan el bienestar individual en pro del colectivo, se crea una organización que se inserta en un proceso novedoso y que logra obtener el primer caso de concesión, dando así un paso adelante.

Este hecho marca un hito histórico tan importante para la comunidad como la creación del Parque Nacional Chirripó, no solo en relación con el turismo como actividad de base económica

sino también por el reconocimiento como localidad en el ámbito nacional, al ser tomada en cuenta como plan piloto en la primera concesión de este tipo. Es por lo anterior que se realiza un análisis profundo de la evolución del proceso, de la escogencia y de la participación de este grupo cohesionado que integra a tres de las agrupaciones más fuertes de la comunidad, tanto desde el punto de vista de las instituciones estatales que participan, como desde la perspectiva de los locales como actores.

Para una mejor comprensión de proceso de revalorización local, se presenta en la primera parte de este capítulo un análisis descriptivo de la evolución del proceso del primer caso de concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas, primeramente desde la perspectiva estatal, que incluye los antecedentes del proceso, la escogencia del Parque Nacional Chirripó como plan piloto y todo el procedimiento de licitación pública que culmina con la adjudicación de la concesión al Consorcio.

Una segunda perspectiva contiene la evolución del proceso vivida desde la comunidad, la creación del Consorcio como elemento de cohesión territorial, el cambio estructural en que se ve involucrado este actor colectivo, con un aprendizaje empresarial importante que abarca aspectos de planificación y posteriormente de gestión totalmente nuevos. La importancia de los recursos de capital comunitario y densidad institucional presentes en el territorio fue fundamental para la adjudicación de la concesión y se constata en el hecho de que los grupos se mantuvieron en un proceso administrativo que duró tres años.

Con la adjudicación de la concesión se fortalece no solo el Consorcio por el potencial económico que puede generar, sino también el turismo como actividad de base económica local, pues un mayor porcentaje de los ingresos será manejado localmente y es muy probable que produzca mayor bienestar económico a sus pobladores. En este sentido en forma automática, por su exigencia legal, se vislumbra mejores condiciones de empleo formal y mejores prácticas empresariales que en un futuro cercano pueden influenciar en forma positiva al conglomerado de establecimientos turísticos.

La segunda parte del capítulo estudia el conglomerado de establecimientos turísticos locales actuales, separadamente del Consorcio, precisamente por la importancia que reviste para la actividad turística el grado de competitividad que presenten. Se analizan las generalidades del sector, los aspectos endógenos, el entorno empresarial como elemento exógeno y la competitividad empresarial, su evolución en conceptos tales como formalización, capacitación y su percepción de la adjudicación concesión de servicios no esenciales.

Por último se aborda en este capítulo una tercera parte que estudia la aplicabilidad de conceptos integrados globales como “agregación de valor” (upgrading) y “subcontratación” (outsourcing) en la empresa turística local a nivel general. Se describen los cambios paulatinos que ha debido adoptar el Consorcio para poder competir en condiciones favorables y como la inserción de conceptos globales genera dinámicas en el territorio local debiendo adaptarse rápidamente sus pobladores a los cambios que del proceso devienen.

5.2. Evolución del proceso desde el estado

5.2.1. Antecedentes

Como se menciona en el Capítulo IV, desde que se crea la Ley de Biodiversidad antecedida por todo un proceso histórico importante, se da una connotación diferente al concepto de participación real y efectiva de la sociedad civil en cuanto a las áreas silvestres protegidas por el Estado. En dicha norma se crean varias figuras colegiadas significativas como lo son los Consejos Regionales, menciona Ronald Chang, Director del Área de Conservación La Amistad Pacífico (ACLA-P), que en el caso concreto de esta área de conservación el Consejo Regional se compone de ocho miembros incluyendo al fiscal, siete de los cuales son de la sociedad civil y uno que es el Directo Regional en calidad de Secretario Ejecutivo. Este Consejo funciona como una junta directiva local de mucha importancia por su participación en la toma de decisiones, es en su seno donde se aprueban los presupuestos, donde se nombra al Director Regional y por supuesto donde se aprueban los procesos de concesiones de servicios no esenciales normados en el artículo 39 de dicha ley.

Luego de consultar a varias de las instituciones involucradas en el proceso, se determinan que la iniciativa de implementar los procesos de concesión en áreas silvestres protegidas, nace desde el Estado como una necesidad y una alternativa que se plasma primeramente en la Ley de Biodiversidad (artículos 38 y 39), para luego desarrollar normativa específica. Ante la consulta planteada a diversos funcionarios de instituciones estatales directamente relacionadas con este proceso se determina, que si bien antes de la promulgación de esta ley ya se daban algunos casos de manejo compartido en áreas protegidas, estos son la excepción más no la norma.

Si bien el objetivo principal de creación de estas áreas independientemente de la categoría de manejo es la protección y la conservación de los recursos naturales del país, no es independiente del mismo, el hecho de que el preservar más de un 25% del territorio nacional deviene en un impacto económico monumental. Intrínseco a la creación de cada una de las áreas se inicia la visitación, con el pasar de los años cada vez en mayor medida de investigadores, estudiantes y público en general, lo que genera otra necesidad en la atención de estos turistas. El pago por el ingreso a estas áreas resulta ínfimo en relación a los costos de operación de las mismas y conlleva simultáneamente el desvío de recurso humano que debe brindar servicios de atención y de protección de los turistas, a la misma vez que cumplir con las funciones específicas de cada área de conservación.

Es así como los funcionarios consultados determinan que ante este panorama son cuatro los aspectos detonantes de la implementación de la figura de concesiones en nuestra legislación. El primero directamente relacionado con el factor económico, para comprender mejor su alcance utilizaremos las palabras expresadas por el Director del ACLA-P, señor Ronald Chang cuando dice “que para nosotros el turismo en Chirripó no es la esencia fundamental del parque, eso para nosotros son servicios secundarios u accesorios pero de alguna forma los parques tienen que nutrirse y de hecho con lo que entra en los parque financiamos mucho de nuestro personal y financiamos toda la operación prácticamente, entonces aunque no sea un servicio fundamental de la institución no podemos descuidarlo, pero tampoco podemos darlo como nosotros queremos”, esta situación es recurrente en todas las áreas protegidas del Estado y “la única forma de poder dar un servicio complementario en un área silvestre protegida es bajo la figura de concesión de servicios no esenciales”. Agrega el Licenciado Adrián Arias, Ex Director del Parque Nacional

Chirripó que el parque requiere generar recursos para poder enfrentar la situación económica y afrontar los diferentes programas que desarrolla.

Como segundo aspecto menciona la diversificación de la oferta y la mejora en la calidad de los servicios porque en este momento “no podemos vender artículos o alquilar equipo o tenerle el jaboncito y el paño, ese tipo de cosas, a la gente para que mejore su experiencia en el área, eso es diversificar la oferta y obviamente vamos a mejorar la calidad de la visita porque ahorita lo que tenemos es una guarda parque arriba, entonces cuando eso este concesionado va a tener un personal bilingüe, va a tener gente atendiendo, entonces va a mejorar la calidad”⁵⁹

Como tercer aspecto se alude al hecho de que la concesión de servicios no esenciales permite dedicación exclusiva del recurso humano de las áreas de conservación a las labores sustantivas que les corresponden.

Y por último pero no menos importante se señala la generación de desarrollo socioeconómico de las localidades circundantes a las zonas de protección. Por su misma concepción, la mayoría de las áreas protegidas tienen en sus zonas de amortiguamiento, comunidades generalmente rurales con pocas oportunidades económicas de crecimiento, muchas de ellas de difícil acceso, pero que a la vez cuentan con organizaciones de índole comunal ligadas a la protección y que identifican una oportunidad en el turismo que visita las diferentes regiones.

5.2.2. Chirripó como plan piloto

Después de la promulgación del Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios no Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas, el ACLA-P propone a la Dirección del SINAC, la posibilidad de tomar el Parque Nacional Chirripó como plan piloto para el primer caso de concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas.

Desde los funcionarios estatales consultados la respuesta al cuestionamiento de porque el Parque Nacional Chirripó como plan piloto? es recurrente. Si se concesiona el Parque Nacional Chirripó

⁵⁹ Entrevista a Bernal Valderramos Morales, Administrador Parque Nacional Chirripó

se concede cualquier área protegida, por la complejidad técnica que presenta, la complejidad de su espacio geográfico, con las condiciones extremas que tiene de clima, de distancia y de topografía, si se puede conceder Chirripó y funciona se podría conceder cualquier área silvestre protegida, no importa la categoría de manejo. El desarrollar la logística y diseñar un cartel que se adecuara a un área protegida de Chirripó, no es lo mismo que desarrollarla para el Volcán Irazú o el Volcán Poas, donde los carros llegan ahí y se tiene una capacidad de carga diferente.⁶⁰

Además se señala como un elemento substancial el hecho de que la relación con la comunidad es histórica, este parque no podría funcionar sin la comunidad y estas quizás por su modo de vida dependen mucho del parque lo que genera una simbiosis natural, por eso el Parque Nacional Chirripó se escoge como plan piloto.⁶¹

La concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Chirripó tiene que ver directamente con la especificidad de la oferta. Esta área de conservación no cuenta con los recursos financieros ni humanos necesarios para ofrecer al turista un servicio de calidad, sobre todo considerando que las personas que lo visitan tienen que pernoctar obligatoriamente en el albergue y que el Estado ofrece un servicio relativamente básico. Otro punto de la especificidad del área tiene que ver directamente con los servicios accesorios que son necesarios en Chirripó, un ejemplo claro es la alimentación, cocinar en Chirripó no es igual que cocinar en cualquier otra área, se tienen en promedio entre 4 y 5 toneladas mensuales de generación de residuos orgánicos con el manejo del turismo en Chirripó y eso es una carga operativa importante.⁶²

Por otra parte existe un antecedente histórico de manejo conjunto con la Asociación Amigos del Chirripó (ACH) que funcionó de alguna manera sin estar legalmente amparada en una norma,

⁶⁰ Entrevista a Ronald Chang Fonseca, Director Regional de ACLA-P, SINAC

⁶¹ *Ibíd*em

⁶² Entrevista a Bernal Valderramos Morales, Administrador Parque Nacional Chirripó. Todos los residuos sólidos son trasladados a San Gerardo, trabajo que realiza la Asociación de Arrieros y Porteadores

pues no existía ordenamiento al respecto, pero que sentó las bases para determinar que el proceso era funcional en Chirripó, por el comportamiento demostrado por ACH en su momento.

5.2.3. Capital social comunitario y la interacción entre actores

El área de conservación La Amistad Pacífico ha venido trabajando el tema de la gestión participativa por muchos años, situación que no ocurre en otras áreas de conservación a nivel país. ACLA-P ha desarrollado vasta experiencia en las relaciones parques-comunidades. Para el caso específico del Parque Nacional Chirripó, esta relación es muy fuerte y se viene gestando históricamente a través de otros medios que habilita la administración pública como lo son los convenios de cooperación. Existen convenios de cooperación con la Asociación de Desarrollo, con la Asociación de Arrieros, se tiene en la figura del permiso de uso de la comunidad de Herradura otra opción de visitación al parque, se está trabajando otro permiso de uso para el sector de San Gerónimo – Sabana de los Leones, en el sector de San Pedro, amparado en el artículo 18 de la Ley Forestal.⁶³

El Parque Nacional Chirripó tiene una característica que tienen pocos parques nacionales y es el tema de la organización comunal y la relación que hay entre la comunidad y el parque y la simbiosis que se ha generado, eso no ocurre casi en ningún otro parque del país. Existen organizaciones comunales que se han venido preparando en los últimos años 7 o 8 años con un largo proceso de maduración⁶⁴

Esta simbiosis natural entre el parque y la comunidad tiene características históricas que ya fueron analizadas en parte en el Capítulo III de esta investigación. Sin embargo, es importante el estudio de las relaciones existentes entre los actores locales y un actor predominante por su poder como lo es el Estado y como entre ellos se subsumen y se desarrollan elementos del capital comunitario importantes que generan esta simbiosis.

⁶³ Ibídem

⁶⁴ Entrevista a Adrián Arias, Ex Director del Parque Nacional Chirripó

5.2.3.1. Valores

La relación comunidad - naturaleza se presenta producto de un aprovechamiento histórico directo (mayormente agrícola) y luego de un aprovechamiento indirecto (posterior a la creación del Parque Nacional Chirripó) por parte de los locales, coexisten una diversidad de actividades en función de la naturaleza, pero entre las cuales se da un común denominador y es la internalización de que la existencia del área protegida les proporciona una actividad que deviene en mejoramiento colectivo y que se debe de custodiar.

5.2.3.2. Reciprocidad

Casi desde el inicio de la constitución del parque se da un componente importante de reciprocidad que se manifiesta en un trabajo conjunto entre los grupos organizados locales y el SINAC como institución responsable del área de conservación. El parque necesita de los locales tanto como los locales necesitan del parque.

Se inicia un intercambio de servicios que más que una satisfacción económica conlleva una necesidad. Se crean alianzas informales (no existía normativa específica) significativas que buscan un fin común en la prestación de un servicio, un ejemplo de ello se da con la participación de la comunidad para resolver un problema con las aguas residuales del albergue en el año 2008. Este problema genera un cierre técnico del Parque Nacional Chirripó a la vez que la falta de financiamiento para solucionar el problema amenaza con el cierre total del parque. Por lo difícil del acceso al albergue y porque la temperatura no permitía la vida de bacterias que degradaran la materia orgánica, los costos de operación se disparan. Ante la amenaza de repercusiones en el turismo que visitaba la zona (se genera mucha publicidad) la comunidad se organiza, así los hoteleros compraron los materiales, los arrieros los transportaron al albergue y los guías cocinaban para el equipo de trabajo, logrando solucionar el problema con costos relativamente bajos.⁶⁵

⁶⁵ Ver en Capítulo III el Cuadro 1.2, Producción del espacio y procesos de producción material y reproducción social, Etapa III.

Ya desde los años 80 se crea la Asociación de Arrieros los cuales inician la prestación de un servicio que si bien genera una ganancia surge de una necesidad de las personas que visitan Chirripó y es el traslado de equipajes e insumos hasta el albergue, ya sea por medio de la utilización de bestias de carga (en verano) o cargándolo las mismas personas convertidos en porteadores (en invierno) para preservar el sendero. Desde este tiempo se inicia una cooperación mutua entre los arrieros y el parque. Este grupo organizado brinda mantenimiento a los senderos, se encargan de trasladar la basura y los desechos que se generan en la zona pública del Parque y atienden emergencias debido a su conocimiento de la zona y a su fortaleza física. Se da un acuerdo tácito de cooperación mutua que se fortalece a través del tiempo.

5.2.3.3. Confianza

La repetición a través del tiempo de estas dinámicas genera confianza entre los participantes que se conjuga hoy en día en una dependencia mutua. “Hay un relación histórica donde nosotros siempre hemos dependido de los arrieros, a través de un convenio de cooperación, sin ellos el parque no podría operar, en el momento que se cierran las figuras actuales el parque deja de operar La parte de cooperación mutua es algo que hemos venido desarrollando a través del tiempo (reciclaje en la parte alta, brigadas de incendios forestales etc.)”⁶⁶.

5.2.3.4. Aplicación de normas

Uno de los aspectos importantes que se da en esa zona es el entendimiento y comprensión paulatina de la normativa relacionada con las áreas de conservación. “Desde hace tiempo no se dan incidentes en esa zona y eso tiene que ver con el cambio cultural, hace cuanto no tenemos cazadores ahí, la comunidad ya evolucionó hubo un cambio completamente cultural donde se entiende que el parque es parte de nuestro entorno y que el parque es parte de lo que nos da de comer”.⁶⁷

⁶⁶ Entrevista a Ronald Chang Fonseca, Director Regional de ACLA-P, SINAC

⁶⁷ Ibídem

5.2.4. Procesos paralelos

5.2.4.1. Estimación de costos para los bienes y servicios no esenciales a concesionar dentro de las áreas silvestres protegidas

Luego de la publicación del Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios no Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas se inició un proceso paralelo de estimación de los costos para los bienes y servicios no esenciales a concesionar. Lo anterior persigue la finalidad de obtener una estructura de precios basada en costos para los servicios no esenciales, que a la vez proporcionara una metodología que permitiera asignar precios de referencia y que fuera replicable a otras Áreas Silvestres Protegidas.⁶⁸

Para elaborar la metodología de costos descrita se hace una propuesta de financiamiento a través de TNC y se contratan los servicios de la iniciativa Environment for Development en América Central (EfD-CA, por sus siglas en inglés) del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Se inicia un proceso de trabajo conjunto de los consultores del CATIE con funcionarios del ACLA-P, personeros de The Natural Conservancy (TNC), autoridades del Parque Nacional Chirripó (PNCh) e informantes claves de la comunidad aledaña al Parque.

Menciona la Economista Sandra Jiménez, Coordinadora de Departamento de Desarrollo Financiero del SINAC que inicialmente se empezó por definir los costos, sin tener claro el componente de los servicios a concesionar y como se debían de dar. Al solicitar al CATIE que se hicieran los estudios de costos, la respuesta fue “pero que es lo que vamos a costear”. Al ser un proceso nuevo no se tenía claro que lo primero era definir los servicios, como se debían dar, las condiciones que debían tener, para después iniciar los estudios de costos.

⁶⁸ Información suministrada por el Sr. Francisco Alpizar, Director del Proyecto de Economía Ambiental del CATIE

5.2.4.2. Manual metodológico, estimaciones y diagnóstico de las comunidades aledañas al Parque Nacional Chirripó

Para lograr el objetivo descrito se desarrolla un manual sobre la metodología de recolección de los datos necesarios para elaborar el costeo de los bienes y servicios a concesionar en el Parque Nacional Chirripó. Se realiza un diagnóstico de las comunidades aledañas al PNCh como línea base para el análisis de los posibles impactos de la implementación de las concesiones.⁶⁹

El diagnóstico muestra la situación socio-económica de las comunidades, con base en el Marco de los Capitales. El Capital Natural sobresale como eje central de una buena calidad de vida que además incrementa las oportunidades para un sector turístico cada vez más creciente. En el mismo se determina que autoridades del Parque Nacional tienen un compromiso relevante hacia la protección de los recursos con los que cuenta la comunidad y al mismo tiempo que la comunidad tiene mucho potencial para facilitar la atención de los turistas que visitan el lugar. Culmina indicando que un acercamiento de las autoridades con la comunidad es vital en favor de un desarrollo sostenible y conjunto.

El documento final es acompañado de una herramienta en Excel que permite utilizar la metodología en otras áreas protegidas y que igualmente permite recalcular los costos actuales de prestación de los servicios no esenciales a través del uso de ciertos indicadores.

Para una efectiva implementación de la herramienta de costeo, se presentaron recomendaciones tanto generales de la metodología como específicas para cada uno de los servicios evaluados. Se adjuntaron las listas de los precios de referencia y se exhorta que las mismas sean estudiadas con detalle antes de su implementación en otras ASP del país. En general, se recomienda una amplia consulta a los actores sociales involucrados en cada ASP, con el fin de lograr una retroalimentación proactiva y se generen mayores posibilidades de éxito.

Como parte de las recomendaciones generales se indica que la generación de ingresos por medio de la concesión de servicios no esenciales, requiere que la administración del Parque ofrezca las

⁶⁹ Información suministrada por el Sr. Francisco Alpízar, Director del Proyecto de Economía Ambiental del CATIE

condiciones necesarias para que el servicio se brinde de manera segura y efectiva. Además menciona que la concesión de servicios puede no ser una alternativa viable para todas las áreas silvestres protegidas, y que se requerirán estudios de la demanda de los servicios para determinar si la prestación del mismo es costo-efectiva en cada una de ellas.

5.2.5. Licitación Pública

Por primera vez en el 2011 se publica el primer cartel de licitación en el que participa un único oferente el “Consortio Aguas Eternas”. Desde un inició se consideró que se debería de dar una licitación privada por la presentación de un único oferente, sin embargo se respeta el Principio de Libre Participación y se genera una licitación pública abierta. En el caso específico se unen grupos organizados con destrezas en diferentes áreas que complementan los servicios, la Cámara de Turismo sabe de hospedajes, los Arrieros saben de la administración del parque y la Asociación de Desarrollo sabe cómo administrar una tienda y como captar recursos.

Esta primera participación no llegó a buen fin por un asunto de sobreprecio⁷⁰, menciona Ronald Chang que fue debido a que “las comunidades y dependiendo de quién fue quien lideró el proceso vieron la gallinita de los huevos de oro, ellos creyeron que podrían ganar lo que están ganando más la parte de la ganancia completa”, En esta primera participación no se presentan márgenes de costos reales y no se tiene un verdadero estudio y conciencia del proceso. El punto de divergencia son los costos cobrados en la oferta, es por esto que es fundamental el estudio de costos del CATIE porque brinda un parámetro, al final se tiene que definir a los administrados el precio, justamente para que no se dé un lucro en término de los servicios que ofrecen⁷¹

El segundo caso de participación comunal que se da en 2012, se corrigen los altos costos pero se dan errores de cálculo por parte de los oferentes, se computa dos veces la ganancia en el cálculo final. Es importante mencionar que según Bernal Valderramos, Administrador del Parque Nacional Chirripó, en esta etapa se integra un actor de gran trascendencia como lo es el Banco

⁷⁰ En esta primera oferta se incluyen todos los integrantes de la Asociación de Arrieros y Porteadores. Por la cantidad de personas que participan se elevan los costos principalmente por las cargas sociales que debían honrar.

⁷¹ Entrevista a Economista Sandra Jiménez, Coordinadora del Departamento de Desarrollo Financiero del SINAC.

Nacional de Costa Rica. El mismo ha tenido una relación muy estrecha con el parque a través de la figura de responsabilidad social, se recibieron aportes de aproximadamente doscientos millones al parque en los últimos años. Como aliado estratégico se le pide que intervenga en el proceso a través del apoyo financiero y legal, se crea una comisión de soporte al proceso, pero finalmente por terquedad de algunos de los líderes no se cumplieron los acuerdos concebidos con la entidad bancaria. Mencionan algunos de los funcionario consultados que el proceso no fructificó por mera tolerancia de errores por parte de los oferentes, se dio una doble utilidad que elevaba el costo. Tal aspecto se evidencia desde el punto de vista técnico y se determina a través de la Proveduría institucional del SINAC

Por tercera vez el 26 de marzo de 2013, mediante oficio N° ACLAP-2013, se solicita la iniciación de los trámites de la contratación 2013LN-000002-00200. Se señalan apertura de ofertas para 21 de junio de 2013, a las diez horas. Desde la administración se realiza un análisis del porque no ha sido un proceso fructífero y se considera legalmente si pueden suministrar precios de referencia, situación que se da en otras licitaciones. A la vez la administración considera que el proceso deviene en una planificación conscientemente de los costos por parte de los oferentes, que realmente se analice el plan de negocios o de inversión.

Por medio de la publicación en La Gaceta N°174 del 11 de setiembre de 2013, se adjudica a la Asociación Cámara de Desarrolladores de Turismo Rural Comunitario Chirripó (por ser la organización perteneciente al Consorcio que tiene firma digital, requerimiento técnico para la presentación de las ofertas) condicionados a la participación en consorcio, la concesión de los servicios no esenciales de: alimentación, alojamiento, transporte de equipaje y materiales, alquiler de equipo y tienda de la naturaleza en el Parque Nacional Chirripó. Se excluye de esa contratación lo relacionado con el cobro de derechos de admisión al parque.

Con los precios de referencia la administración brindó una herramienta efectiva al oferente que en este caso presentó una oferta que luego de la revisión técnica fructificó. Se genera un criterio técnico afirmativo por parte del Consejo Regional del área de conservación, se da la revisión y aprobación por parte de la proveduría institucional y se adjudica la concesión de servicios no esenciales al colectivo organizado de la comunidad de San Gerardo de Rivas. Posterior a dicha

aprobación se somete el proceso a refrendo de la Contraloría General de la República como un requisito indispensable de validez.

En tres ocasiones se presentó la oferta, el cartel en sí no tuvo mayores correcciones pero se dio un problema en la oferta presentada por los interesados, específicamente en el tema de costos.

5.2.5.1. Condiciones de la Licitación Pública

La adjudicación de la concesión está sujeta a una serie de condiciones técnicas expresadas en el cartel de licitación. En él la proveeduría institucional del SINAC establece la recepción de ofertas para la contratación de la concesión de los servicios no esenciales de alimentación, alojamiento, transporte de equipaje y materiales, alquiler de equipo y tienda de la naturaleza en el Parque Nacional Chirripó. Se excluye en esta contratación o relacionado al cobro por derechos de admisión al parque.

Se establece para cada uno de los servicios, el lugar donde se deben brindar, las condiciones actuales de cada una de las infraestructuras con que se cuenta en forma muy detallada, que incluyen el material de que están compuestas, áreas en metros cuadrados, mobiliario disponible y servicios. Se establece la descripción de cada servicio en forma minuciosa (el de alimentación por ejemplo establece las gramaturas que deben ser proporcionadas por el concesionario a los usuarios) las condiciones para la prestación de cada servicio, el mantenimiento y mejoras menores de las instalaciones entre otras.

El cartel de licitación se percibe con extremo detalle en todas sus partes, inclusive adentrándose en aspectos tan minuciosos como la presentación del personal, la prohibición para el personal contratado en el servicio de alimentación de usar goma de mascar, alhajas o reloj durante la prestación del servicio.

Igualmente hay una serie de requerimientos del procedimiento que el concesionario debe cumplir, dentro de ellas honrar una Garantía de Cumplimiento por un monto de ¢5.000.000,00 (cinco millones de colones), la cual fue pagada el 17 de octubre de 2013, a través de un

certificado de depósito a plazo del Banco Nacional de Costa Rica, además se oferta un canon del 5% sobre la facturación total en relación a los servicios de alimentación, transporte de equipaje y materiales, alquiler de equipo y tienda de la naturaleza y un canon al servicio de hospedaje de \$10 (diez dólares) por huésped.

Para el inicio de la prestación de los servicios se da un plazo de máximo de cuatro meses, contados a partir del día siguiente del recibo de la copia del contrato debidamente firmada y el original del pedido de compra, situación que todavía no se ha dado.

5.2.5.2. Nuevas condiciones

La adjudicación de la concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Chirripó trae aparejada una serie de cambios en las condiciones de la prestación del servicio, primeramente se da una modificación importante en la capacidad de atención de turistas. El albergue Crestones tiene capacidad física para hospedar a 60 personas (actualmente se permiten el ingreso de 40 personas), ya en el último cartel de licitación se aumentó la capacidad de atención a 52 visitantes en un mismo periodo de tiempo y se reservan dos habitaciones para el personal del concesionario. Expresa Bernal Valderramos que lo anterior se da porque también a la administración le interesa que el concesionario que está trabajando en la cima tenga el recurso humano para salir con sus costos, “si bien es cierto son grupos sin fines de lucro tiene que generar”.

Uno de los elementos más importantes para la comunidad es el que se refiere al tema de reservaciones, actualmente el SINAC maneja la admisión al parque⁷² y cobra el hospedaje. Hay una propuesta de modificación para hacer trimestral las temporadas de reservaciones y no semestral como en la actualidad, esto por aspectos de mejora administrativa. Se prevé que para la fecha de entrada de la operación de la concesión⁷³ estos elementos técnicos deberán estar

⁷² El cobro de admisión a las áreas silvestres protegidas es una potestad del SINAC establecida por Ley

⁷³ El cartel de licitación establece al concesionario un plazo para el inicio de la prestación de los servicios de máximo de cuatro meses, contados a partir del día siguiente del recibo de la copia del contrato debidamente firmada y el original del pedido de compra

oficialmente modificados. Menciona Bernal Valderramos Morales⁷⁴ que estos son esos cuidados técnicos que se han tenido para que se dé un escenario óptimo en la prestación del servicio.

Sigue mencionando este funcionario que el tema de mercadeo de los servicios tendrá que manejarlo el concesionario, sin embargo la visitación de este atractivo natural se vende por sí misma (solo en el mes de noviembre el parque recibe alrededor de 80.000 llamadas). Igualmente hay ajustes que deben actualizarse y oficializarse de cara a la concesión, uno de ellos es el intercambio de información entre la administración y el concesionario de una manera segura, con total cuidado de los datos del usuario. Esto deviene en la implementación de estrategias de mercadeo para los productos en base al acceso que se le brinda de información de los usuarios que tienen asegurada la admisión a esta área protegida. Por otra parte una vez que entre la concesión el SINAC solo va a cobrar la admisión, no obstante, se está ligando a la admisión el servicio de hospedaje, que sería el único servicio no esencial obligatorio para el usuario. En cuanto a la alimentación los usuarios no podrían cocinar pero pueden llevar cosas que no se cocinen.

En la misma línea se modifican los periodos de cierre del Parque Nacional (actualmente se realizan cierres técnicos dos veces al año durante un mes cada uno,) y solamente se reservan el derecho de cierre del parque al ingreso de turismo, sin resarcimiento para el concesionarios 4 días del mes de febrero de cada año, para llevar a cabo las actividades relacionadas con la celebración de la carrera ecológica y cultural a campo traviesa del Parque Nacional Chirripó y eventualmente en las fechas del 20 al 24 de agosto de aquellos años en que se celebre el Día de Parques Nacionales o en situaciones de emergencia que tengan impacto directo en el ASP originadas por caso fortuito o fuerza mayor.

En apego al derecho concedido al adjudicatario no habrá más cierres técnicos, sin embargo el parque como área protegida del Estado mantiene el derecho de administración de la misma y podría decidir un cierre si la situación lo amerita. Actualmente se reservan diez espacios diarios que son administrados por el parque, esta disposición se elimina. Otras variables que están en

⁷⁴ Bernal Valderramos Morales fue nombrado en la Resolución Final N° 2013-0002-01 de adjudicación del trámite como Fiscalizador Técnico para la Concesión de Servicios no Esenciales en el Parque Nacional Chirripó.

estudio es la ampliación del plazo de permanencia en el refugio por parte de los turistas, en la actualidad es de dos noches máximo, se estudia la posibilidad de que en la época lluviosa pueda ser de hasta tres noches.

Otro aspecto a valorar es el seguimiento efectivo del objetivo de investigación del área requiere. Del total del espacio disponible los guardaparques tienen destinadas dos habitaciones que eventualmente se utilizarían para voluntarios e investigadores. Además se prevé el uso para los mismos fines de la casa antigua de guardaparques “que es hasta más cómoda que el mismo albergue” e igualmente dentro de la zona de uso público se está previendo a futuro la construcción de nueva infraestructura, dentro de ello una casa para investigadores.

Este proyecto futuro de construcción de nueva infraestructura, presenta en alguna medida una posibilidad de mayor visitación en base a la capacidad de carga del parque. Lo que de darse en un futuro conllevaría una nueva licitación pública.

El Estado a través de sus funcionarios es claro al expresar que hay que tomar en cuenta que es un proceso nuevo y que no hay experiencia de comparación en este tema en Costa Rica por lo que probablemente en el camino surjan ajustes que implementar.

5.3. Evolución del proceso en la comunidad

5.3.1. Antecedentes

Desde el 2005 con la publicación del Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres, la dinámica del pueblo de San Gerardo cambio. Según informes del MSc. Jorge Cole⁷⁵ quien trabajo con la comunidad de San Gerardo de Rivas como parte del equipo de profesionales de The Nature Conservancy (TNC), a raíz de una reunión sostenida con el Ronald Chang, Director del Área de Conservación La Amistad y la abogada del Área de Conservación, el Sr. Omar Elizondo (actual presidente de CATURCOCHI) realiza una propuesta de la aspiración de la Asociación de Arrieros de trabajar las reservaciones del parque.

⁷⁵Magíster en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Económico Local, FLACSO, Sede Costa Rica.

Sigue mencionando Cole, que en dicha reunión la abogada aclara que los servicios que viene prestando la comunidad aunque reconocidos en la práctica no están contemplados dentro de la legislación nacional, y que como resultado directo de dicha reunión se cambia la actitud de los administradores del parque para con los pobladores. Se comienza a cobrar a los grupos comunales que prestaban servicios (arrieros, cocineras) por entrar al parque, aduciendo como motivo las implicaciones legales que podría tener el no hacerlo. Posteriormente se cambia el Administrador, nombrando a Bernal Valderramos Morales (Administrador actual del Parque Nacional Chirripó)

Ante esto el Sr. Ronald Chang le plantea a Giselle Méndez, Directora (a ese momento) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, la posibilidad de tomar el Parque Nacional Chirripó como plan piloto el primer caso de concesión de servicios no esenciales y se le pide apoyo a TNC para fortalecer la comunidad

La presencia en la zona de organizaciones de corte conservacionista fue vital para el cambio actual. Aunque ha existido apoyo de ONG's de carácter conservacionista desde la creación del parque, la primera participación importante para los locales remite a Conservación Internacional (ONG) que estuvo presente en la región llevando a cabo proyectos de conservación y desarrollo, además de trabajos con siembras de café. Posterior al encuentro mencionado, TNC convocó una reunión con personeros del SINAC para tratar temas sobre el apoyo que podría brindar en la realización de un estudio económico, en realidad se pensaba en un estudio de costeo y de los servicios que se podrían concesionar (estudio que realizó el CATIE). Se le solicita al ACLA-P realizar el Plan de Turismo de la zona, el cual fue desarrollado por el Centro Científico Tropical.

Al mismo tiempo TNC, con miras al proyecto de concesión, inicia un proceso de fortalecimiento de las organizaciones locales, lo cual fue posible a través de diversas donaciones. Bajo el auspicio de esta organización se realizó un estudio de atractivos turísticos de la zona, se llevó a cabo un plan de mercadeo, producto del cual nace la Cámara de Turismo Rural Comunitario de Chirripó (CATURCOCHI) liderada por jóvenes de la zona con gran visión de innovación

Con una donación de \$6.000.00 (seis mil dólares) se trabajó en proyectos con el grupo de Arrieros, específicamente en componentes de capacitación de importancia para consolidar al grupo hacia su participación en la posible concesión.

Por otra parte, TNC trabajó en un proyecto de manejo de desechos con un costo de \$50.000.00 (cincuenta mil dólares), identificando la capacidad local existente, ubicando actores locales que se involucraron en la experiencia y formaron una red que comprende los 5 minicentros de acopio. Se diseñó un Plan de Manejo de Desechos para la comunidad y otro para el Parque Nacional Chirripó. La segunda etapa implementó el plan y construyó un nuevo centro de acopio.

5.3.2. Consorcio Aguas Eternas

Para el 2010, tres de los grupos que venían trabajando juntos, la Asociación de Desarrollo de San Gerardo, CATURCOCHI y la Asociación de Arrieros se integran en una nueva organización, que busca obtener representación política para aprovechar la oportunidad que se presenta de concesionar los servicios no esenciales en el Parque Nacional Chirripó.

Esta coalición, que no nace producto de ningún movimiento social, se presenta como una alianza a largo plazo entre grupos locales organizados que conlleva riesgos compartidos, costos, permisos y acuerdos de provisión de servicios.⁷⁶ Esto implica sujetarse a las reglas de juego que imponen las necesidades de crecimiento del sector, intercambios de información y de aprendizaje individual y colectivo. Se crea un red de competencias y de cooperación mutua con un fin específico.

Para conseguir su objetivo se contrató una asesoría con dos profesionales de trayectoria en el sector turismo, las señoras Silvia Carbonni y Laura Arguedas, así como asesoría de índole legal. Esta nueva organización, que primeramente se pensó como una “Sociedad Civil” y que finalmente se constituyó como un “Consorcio”, es la que se ha venido preparando y fortaleciendo para participar en el proceso licitatorio y convertirse así en el primer caso de participación comunitaria en una concesión de este tipo de servicio en áreas protegidas y

⁷⁶ Mención de modelo de coaliciones en Porter, 1998:52 citada por Corrales, Salvador (2007)

posteriormente operar efectivamente dicha concesión. Los mismos administradores del Área de Conservación reconocen que si no se le otorga la concesión a la comunidad se perderían 30 años de trabajo conjunto entre el Parque Chirripó y la comunidad.

Dentro de los grupos comunales involucrados en este proceso, dos tienen una relación histórica significativa. La Asociación de Desarrollo y la Asociación de Arrieros son reconocidos como pilares de la localidad en lo que respecta a su relación simbiótica con la naturaleza y por consiguiente con la actividad turística local y Caturcochi aunque de reciente creación involucra una visión renovada de la actividad, que en algunos momentos colisiona con la percepción individual de mejora.

Con el fin de tener una mejor perspectiva de los tres grupos involucrados se presenta una reseña de cada uno de ellos:

5.3.2.1. Asociación de Desarrollo

A esta Asociación esta agremiado el grueso de la población, se trabaja en pro de una comunidad limpia, en la mejora de la infraestructura comunal entre otros proyectos. Esta Asociación lidera la obtención de fondos estatales a través de distintas instituciones pro mejora de la infraestructura comunal, ejemplo de ello es la construcción del salón comunal y el avance posterior para crear un espacio de trabajo que beneficia a diversos sectores de la población (actualmente es utilizado como un taller de serigrafía que opera MUCACHI). A la vez participa en la organización de actividades locales importantes, como la carrera a campo traviesa del Chirripó, la conmemoración de la creación de parque nacional y festividades de índole religioso.

En los últimos años la Asociación promueve la inserción laboral de grupos históricamente relegados como MUCACHI (Mujeres campesinas de Chirripó) que inicia la presencia organizada de las mujeres dentro de las actividades económicas y sociales de la zona. Este grupo se dedica a crear productos artesanales para la venta y comercialización con los turistas que visitan los alrededores del área y para los mismos locales. Igualmente es destacable el hecho de que en este año se eligió como Presidenta a una mujer, la señora Eneida Venegas.

Específicamente en el tema de concesión, la Asociación de Desarrollo se encargará de las tiendas de la naturaleza, situación que directamente incide en la calidad del empleo de género en la comunidad (la producción de bienes artesanales es un campo casi exclusivo de las mujeres que se aúna al hecho de tener varios años de experiencia en la fabricación de estos productos).

5.3.2.2. Asociación de Arrieros, Guías y Portadores de San Gerardo de Rivas

Uno de los servicios más antiguos que se ofrecen a los visitantes del parque es el traslado del equipaje hasta el albergue. La Asociación de Arrieros, Guías y Portadores de San Gerardo de Rivas se crea en la década de los ochentas con el fin principal de velar para que todas las personas de la comunidad tuvieran la oportunidad de trabajar y por lo tanto de generar ingresos para sus familias. Desde un inicio se llevó un control para que cada uno de sus asociados tuviera las mismas opciones de trabajar. El fin era que no existiera competencia desleal con trabajadores que realizaban las mismas labores.⁷⁷

Actualmente esa asociación se mantiene vigente y con gran fuerza, solo en 2013 se dio un incremento de 60 a 73 asociados. En este momento (2013) el promedio de edad entre los asociados es de 43 años, y por el esfuerzo físico que conlleva el servicio se debe dar la oportunidad a gente joven, para que a la par de los más experimentados aprenda. Menciona su Presidente que este grupo colectivo es una Asociación sin fines de lucro de orden comunitaria y que como tal no puede cerrar las puertas a nadie, se vislumbra que con la concesión la demanda de sus servicios se va a incrementar, se requiere trasladar no solo los equipajes de los turistas que lo deseen, sino además trasladar todos los insumos necesarios hacia el albergue e igualmente trasladar desde el parque los desechos sólidos, la ropa para lavandería y otros.

Estos nuevos miembros primeramente se integran por seis meses a la asociación para que se familiaricen con la dinámica de trabajo, luego de este periodo inician los ascensos y descensos al cerro y es hasta después de un año de prueba que se ratifican como asociados. La apertura actual

⁷⁷ Información obtenida en entrevistas realizadas al Sr. Juan Carlos Ureña, Presidente de la Asociación de Arrieros, Guías y Portadores de San Gerardo de Rivas

de la asociación genera recelo dentro de algunos miembros, pero lo aceptan precisamente por la internalización de las normativas que los rigen, las cuales siguen y respetan a cabalidad.

La mayoría de los asociados son además guías que aprovechan su conocimiento tácito del territorio para brindar un servicio y además se cuentan entre sus filas a cocineras que durante años han ofrecido el servicio de alimentación en el albergue a los visitantes que lo deseen. Los trabajadores de la Asociación de Arrieros, Porteadores y Cocineras destinan en la actualidad un 20% de su salario al cuidado y mejoramiento del sendero, y se encargan personalmente del mantenimiento del mismo, no se tienen información de que esta práctica varíe en el futuro.

Dentro del proceso de la licitación pública se dio una interacción importante con el Banco Nacional de Costa Rica, institución que históricamente ha contribuido con el parque. Específicamente se otorgó una donación para el fortalecimiento del Consorcio de cara a la concesión, la cual luego de los dos primeros intentos fallidos se reorienta hacia el fortalecimiento de la Asociación de Arrieros, situación que permitió adquirir equipos y mejorar las condiciones generales para la prestación del servicio de acarreo de equipaje y materiales.

5.3.2.3. CATURCOCHI

Según información de la página electrónica de la Cámara de Turismo Rural Comunitario de Chirripó, “surge por la necesidad de promover la unión de las comunidades de Chirripó Pacífico en pro del desarrollo, fortalecimiento y promoción del turismo rural comunitario dentro de lineamientos sostenibles” y comprende empresarios de cinco comunidades todas al pie del cerro Chirripó, a saber: San Gerardo, Herradura, Canaán, Los Ángeles y Chimirol pertenecientes al distrito de Rivas de Pérez Zeledón.

En un inicio se integraron casi la totalidad de empresarios turísticos con grandes expectativas, con el tiempo algunos se retiraron especialmente por no estar de acuerdo con la orientación innovadora de sus líderes y por considerar que era más importante abarcar problemas presentes que implicarse en proyectos futuros. Actualmente cuenta con 17 asociados que se han mantenido y que consideran el actual proceso de gran importancia para el fortalecimiento de la actividad turística local.

Desde su creación la Cámara ha realizado incesantes esfuerzos para organizar la oferta turística regional, así ha llevado a cabo levantamiento de información de atractivos turísticos (bajo el auspicio de TNC), de la planta turística existente, en el año 2008 se realizó un Análisis FODA de la comunidad de San Gerardo. Adicional a esto se realizan esfuerzos en mercadeo⁷⁸ y en capacitación para los pobladores.

La capacitación es una de las áreas de mayor efectividad desarrollada por la Cámara como eje precursor de los procesos futuros de concesión. Desde su constitución Caturcochi se instaura como un mediador efectivo con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) llevando a los establecimientos turísticos (asociados o no) gran cantidad de cursos que sirvieran como un proceso de aprendizaje para los empresarios que quisieran aprovecharlos. Actualmente el objetivo está en marcha y se brindan cursos como mayor concepción hacia la especialización del área de gestión empresarial.

5.3.3. Integración del conglomerado

La cohesión de grupos comunales y su continuidad se puede explicar principalmente desde dos perspectivas, en primer lugar la importancia histórica de los dos primeros grupos valida la situación actual, especialmente si se considera la masiva participación individual de los pobladores en ellos (y por consiguiente la apropiación de los beneficios) y como segundo elemento la permanencia de líderes visionarios, si bien en el inicio del proceso las tres instituciones contaban en sus haberes con líderes catalogados como tales, la Asociación de Desarrollo por su misma naturaleza variable en cuanto a la elección de su Junta Directiva, actualmente mantiene una posición supletoria en el proceso, situación que fácilmente cambiará en el futuro.

Es importante mencionar la participación en todo el proceso de líderes idealistas, que mantienen su hegemonía, incluso por sobre la concepción de algunos empresarios más tradicionales. Esta

⁷⁸ Existe un Plan de Mercadeo de la zona, que se realizó con recursos económicos y capacitación provenientes de donaciones de TNC y que fue el motivo de la creación de CATURCOCHI.

internalización de mejora comunal degenera en una colectividad más robusta y con mejores expectativas de éxito.

Aquí se puede aplicar perfectamente el concepto de “Nuevos Comunes” que desarrolla Gustavo Esteva donde la población esta redefiniendo sus propias necesidades y planteado sus satisfactores, dando “pruebas de la capacidad de la gente común para reaccionar con imaginación sociológica, siguiendo sus propias sendas, ante entornos hostiles” (Esteva, 2000). La constitución de este grupo busca la generación de puestos de trabajo en el sector turístico en condiciones no precarias y con mecanismos de protección social efectivos.

5.3.4. Recursos endógenos como elemento cohesionador

El capítulo III analiza como los elementos de capital social en el territorio logran un desarrollo local fuerte, no obstante solo producen desarrollo económico local si estos recursos colectivos pueden ser utilizados de manera eficiente por los empresarios locales en la esfera económica.

En esta localidad se presenta una escenario ideal⁷⁹ en un proceso endógeno a la comunidad que moviliza sus recursos socioculturales como medio de inserción, a través de un proceso nacional (concepción de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas). Se diferencian claramente la concepción de si mismos como fuerza laboral, de la capacidad empresarial que se está desarrollando. Esta situación es definida por Pérez Sáinz (2006) como actividad autóctona por insinuarse como el escenario más genuinamente local.

⁷⁹ Propone Pérez Sáinz (2006) citando a Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff, 2003 que la constitución de la comunidad de vecindad es el producto de la confluencia de tres lógicas territoriales, la lógica histórica, la estatal y como tercera lógica se toma la que induce la propia globalización en términos de revitalización de lo local. De esta última el autor presenta una tipología básica de situaciones ideales, la primera tiene que ver con si la inserción en el proceso globalizador es fruto de un proceso exógeno o endógeno a la comunidad; y el segundo remite al tipo de recurso central que la comunidad moviliza en tal inserción pudiendo diferenciarse la fuerza laboral de la capacidad empresarial.

Cuadro No. 10
Situaciones de inserción de la comunidad en la globalización

Modalidades Recursos	Exógeno	Endógeno
Fuerza Laboral	Enclave	Migración internacional
Capacidad empresarial	Subcontratación	Actividad autóctona

Fuente: En Pérez Sáinz, J. P. (2006). *Globalización y comunidad de vecindad: Notas para el planteamiento de un concepto. Iconos. pp. 36*

En esta localidad la aglomeración supone más que un conjunto de establecimientos ofreciendo el mismo bien o servicio y localizadas en el mismo territorio, la cohesión del sector remite a la relación entre lo local y lo global (Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff, 2003). Ante este panorama entran en juego las economías externas⁸⁰ y el capital comunitario como generador de los efectos que pueden tener recursos socio-culturales de una comunidad local en prácticas globalizadoras.

5.3.4.1. Valores

La actividad turística es equivalente en la comunidad a una serie de valores de origen histórico que conforman parte de la identidad local, con la existencia de una relación simbiótica con la naturaleza y de una diversidad de actividades que coexisten con la actividad turística. Dentro de los empresarios del sector turismo se da como común denominador la internalización de que la

⁸⁰ De acuerdo a su concepción original postulada por Marshall las economías externas no dependen de factores internos al establecimiento sino del desarrollo general del sector en cuestión y, por tanto, pueden beneficiar a toda la aglomeración. Se puede hablar de tres tipos de economías externas: las de especialización, resultado de la división del trabajo entre empresas productivas y las dedicadas a procesos complementarios; las de información y comunicación enmarcadas de la producción de servicios que pueden minimizar los costos de transacción; y, las laborales como producto de la disponibilidad de una oferta considerable de mano de obra calificada (Zeitlin, 1993). A ellas, se adiciona una cuarta de gran importancia para el contexto comunitario (Pérez Sáinz, 2006) y que tiene una naturaleza simbólica: la imagen de la aglomeración asociada, ineludiblemente a la imagen de la propia comunidad. O sea, se trata del reconocimiento, en el mercado global, de cierta reputación colectiva que puede beneficiar a todos los establecimientos de la aglomeración. En este sentido, un mayor desarrollo de economías externas cohesionan más a la aglomeración local fortaleciéndola en su interacción con la globalización. (Pérez Sáinz, 2006:37)

existencia del área protegida les proporciona un mejoramiento colectivo y que este recurso natural se debe de salvaguardar.

Esta lógica se maximiza al tomar en cuenta el reconocimiento tanto interno como global de la actividad turística local, internamente genera una percepción de prestigio y bienestar económico para los que se incluyen. A lo externo no se concibe la experiencia turística local sin considerar los servicios comunales, por la experticia del atractivo y las necesidades que involucra. no es posible que los entes externos del territorio realicen la experiencia sin contar con los locales para un resultado efectivo.

El caso específico de la concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Chirripó, representa para el colectivo local participante, no solo una identidad comunitaria reconocida y necesaria en el mundo del “otro globalizado” (consumidores globales, intermediarios comerciales u otros tipos de actores), sino a la vez una forma de mejora económica que los actores involucrados internalizan como viable y real.

5.3.4.2. Reciprocidad

La segunda modalidad referente a la reciprocidad tiene un desarrollo histórico similar a los valores comunales, se da producto del distanciamiento espacial de los primeros pobladores con los pueblos circunvecinos (producto de la percepción espacio – temporal del recorrido) y de la vecindad de los pobladores que instauran la reciprocidad entendida desde contexto de intercambios no mercantiles de productos que más que una satisfacción económico conlleva una necesidad.

Esta reciprocidad se exterioriza en la actividad turística, con alianzas informales importantes que buscan un fin común en la prestación de un servicio. Un servicio que conlleva implícito la obtención de un beneficio económico pero que trasciende el beneficio individual por sobre el beneficio colectivo.

La vinculación económica de los grupos comunales se muestra claramente en la cooperación mutua de las diferentes actividades presentes, así se da el entendimiento de una cooperación

necesaria entre los diferentes sectores que conjugan el hospedaje, el acarreo de equipo y equipaje, los servicios de alimentación en el parque, etc. Esto no solo involucra aspectos netamente económicos sino que conlleva un componente de la especificidad de la oferta que imposibilita a cualquier grupo a realizarlo completo. Tanto al interior de las diferentes organizaciones locales como de la colectividad que involucra a la actividad turística se da un acuerdo tácito de cooperación mutua que se fortalece a través del tiempo.

5.3.4.3. Confianza

Esta dinámica genera confianza entre los participantes, confianza que identitariamente se fue construyendo durante los procesos de producción y reproducción del espacio y que tiene su base en vínculos familiares que se explican por la creación de la comunidad por parte de unas pocas familias.

Si bien la confianza se desarrolla a partir de la repetición de estos intercambios históricos mostrando que se basa mayormente en la experiencias que en las expectativas hacia el futuro, genera al interior de la colectividad una seguridad intrínseca de confianza en la intervención grupal más que individual, en un proceso tan complejo para los locales como la participación en la concesión de servicios no esenciales en áreas silvestres protegidas.

A través de la historia la participación colectiva tanto en aspectos altruistas de protección como en la prestación de un servicio total con perspectivas de mejora económica, no se concibe de ninguna manera en forma individual y la repetición de estas dinámicas a través del tiempo produce un sentimiento de confianza obligatoria dentro de los grupos participantes.

5.3.4.4. Aceptación de normas

Desde épocas tempranas de la conformación local se da el surgimiento de grupos gremiales organizados que se constituyen en actores colectivos dentro de la actividad, lo que trae implícito la aparición y aceptación de normas de convivencia. La mayoría de estas se basan en la innovación como medio para coexistir entre sus iguales o participantes del gremio.

Actualmente la aceptación de normas trasciende la aceptación implícita de normas de participación colectiva y se convierte en aceptación de normas positivas de acatamiento obligatorio para los involucrados, propuestas a través de una figura legal constituida.

El cumplimiento de estas normas supondría generación de capital comunitario en términos de moralización de las conductas económicas que, en este caso, evitarían la imitación depredadora y buscarían más bien rentas a través de la innovación.⁸¹

Ahora bien el concepto de densidad institución se esquematiza más en este contexto territorial, desde la interacción de instituciones de distinto tipo que desde la existencia de las mismas. En el proceso histórico se fortalecen individualmente grupos organizados que posteriormente crean estructuras locales de dominación y coaliciones de intereses que alcanzan una representación colectiva con protagonismo clave.

Al mismo tiempo esta representación colectiva aprovecha una dinámica desconcentradora más que descentralizadora del Estado-Nación viable a través de las instituciones que regulan las áreas silvestres protegidas. Si bien no emana del gobierno local (se tiene una percepción de poco involucramiento municipal en el territorio) presenta la ocasión de apropiarse de la oportunidad, siendo la clave que está dinámica permite la inserción de la aglomeración en un proceso globalizador.

5.3.5. Concesionarios de servicios no esenciales

La entrada en operación de la concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Chirripó se representa como un cambio positivo para sus participantes y para la comunidad entera, situación que muchos pobladores no perciben claramente, pues la gente no se involucra hasta que aprecia beneficios.

⁸¹ Menciona Pérez Sáinz (2006:38) que “esta diferenciación de tipos de competencia es importante ya que, en la literatura sobre distritos industriales, se enfatizó la dinámica virtuosa de la interacción entre competencia y cooperación. Esta interacción, a primera vista paradójica, es posible si la competencia tiene sus bases en la innovación y nos sugiere que los efectos pueden interaccionar entre sí complementándose”.

El conglomerado de establecimientos turísticos directos e indirectos, a través de la inclusión de sus propietarios en los grupos organizados comunales que conforman el Consorcio, pasan de ser ofertantes de servicios que en el pasado debían negociar con tour operadores y/o con el cliente final, a tener en control de todos los servicios del último eslabón de la cadena de valor del producto turístico Chirripó. Un producto que según los administradores del parque se mercadea solo y que ha presentado en los últimos años una demanda continua, que a su vez asegura a los concesionarios la venta del servicio de alojamiento con la reservación y pago de la admisión al área protegida,⁸² Los servicios complementarios que se ofrecen, alimentación, acarreo de equipaje, alquiler de equipo y tienda de la naturaleza, en muchos casos se constituyen en necesarios por la especificidad del área en cuestión y la experiencia acumulada, por lo que se divisan como de gran demanda.

Se pasa de oferentes de servicios complementarios⁸³ a ofertantes de servicios que deben ser negociados por todas las personas que visiten el parque sea individualmente o por medio de operadores de turismo. Principalmente se da una relación de fortalecimiento empresarial ante los operadores que llevan grupos a la zona, que deberán forzosamente comerciar con el concesionario en igualdad de condiciones y no como ocurría en el pasado donde para vender sus servicios muchas veces debían de brindar comisiones o facilidades.

El suministro por parte de la administración, de la información de los usuarios que reserven su admisión con el parque, bajo estrictas reglas de confidencialidad, les da la posibilidad de mercadear directamente con el usuario sus servicios, teniendo una ventaja competitiva en relación la situación actual.

⁸² Se reserva un mínimo de una noche de hospedaje y un máximo permitido de dos noches, actualmente se estudia por parte de la administración del parque la posibilidad de permitir en la época lluviosa que los turistas pernoten por tres noches en el albergue, si así lo desean.

⁸³ Hasta este momento se ofrecen como servicios complementarios: el alojamiento en el pueblo de San Gerardo, alimentación en el cerro (solo en caso de que el cliente lo deseará, pues tenía la posibilidad de preparar sus propios alimentos en Chirripó, situación que una vez que entre la concesión no está permitida), guiado y acarreo de equipaje.

5.3.5.1. Gestión empresarial

La concesión genera diversas dinámicas de gestión entre los grupos participantes, no interesa en esta investigación adentrarnos en el proceso de operación de la concesión por ser un proceso futuro en gestación y porque considera el investigador que podría ser material para otro estudio. Sin embargo se presentan algunas de las acciones que viene trabajando el Consorcio que evidencian algún grado de organización y de incidencia en la comunidad.

Expresan los presidentes de la Asociación de Arrieros y de Caturcochi, que existe un plan de negocios estructurado que involucra la definición de perfiles ocupacionales para todos los puestos que serán sacados a concurso, para los cuales ya se cuenta incluso con ofertas de servicios. Como política interna se prevé priorizar a los pobladores de la localidad por sobre los externos, pero eso dependerá de la especialización de cada uno de los puestos. Por la especificidad del lugar de prestación de los servicios se piensa en la flexibilidad de las jornadas laborales, situación actualmente en análisis que probablemente presente jornadas continuas de dos semanas con descansos de 7 o 15 días.

Para cumplir los requerimientos de la administración y de la operación propia de la concesión integran aspectos tecnológicos innovadores, se trabaja en la creación de un software que brinde soporte en todos los servicios, esto constituye no solo la introducción de tecnología nueva para los locales, sino un proceso más de aprendizaje empresarial que fortalece su gestión.

Se tiene el proyecto de instalar una oficina del Consorcio en San Gerardo, que según expresa Juan Carlos Ureña (Presidente de la Asociación de Arrieros) en algún momento podría convertirse en el primer tour operador de la zona, que ofrezca paquetes más que servicios individuales, donde se integren otros atractivos locales como complemento del ascenso al Chirripó. Esta oficina inicialmente trabajara en los procesos de ventas de servicios, de suministro y mantenimiento de los insumos necesarios para brindar el servicio y de otros aspectos administrativos.

El componente del abastecimiento de insumos al parque es vital, de su planificación, distribución y mantenimiento depende que se brinde un servicio de eficiente y eficaz de calidad. Dentro del plan de negocios se dan ciertos lineamientos para favorecer el comercio local y al mismo tiempo reducir los costos (traslado de mercancías y productos perecederos frescos), se estima que un 90% de los insumos básicos se pueden obtener en la misma localidad y/o en las comunidades vecinas. Actualmente se trabaja en un mapeo de proveedores, identificándolos como posibles dentro del registro de proveedores del Consorcio y se planifica la creación de un reglamento con lineamientos para la mejora en la calidad de los productos (calidad del producto, regularidad de la oferta, tiempos de entrega, etc.) y en responsabilidad social y ambiental, como requisitos de participación.

Otro elemento importante es la posibilidad de crear nuevos emprendimientos a través de los grupos organizados comunales o en forma individual para brindar servicios que requiere el concesionario, se menciona por ejemplo la obligación de realizar el lavado de la ropa de cama y otros implementos adicionales que los turistas requieran (alquiler de cobijas, paños, etc.) fuera del parque, lo que genera una oportunidad de instalar una lavandería industrial en la comunidad.

La distribución de las ganancias entre los grupos participantes, se menciona como porcentual por parte de sus líderes, cada grupo tendrá a su cargo servicios específicos y una distribución de los excedentes basada en su participación.

5.4. Evolución del conglomerado de establecimientos turísticos locales

La evolución paralela al proceso de concesión, de los establecimientos turísticos locales es de vital importancia para vigorizar la actividad turística local. Para entender mejor su incidencia se abarca primeramente el término de empresa como una organización socio-económica que mantiene una dialéctica permanente con su ambiente. Para Anderson (1999) la empresa es: “Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos prestando servicios en el mercado”. La denominación de una empresa

como tal, se da tomando en cuenta prioritariamente la presencia de estos elementos, independientemente del tamaño y lugar de origen de la misma.

El conglomerado de establecimientos turísticos presentes en San Gerardo de Rivas abarca en su mayoría micro y pequeñas empresas, por lo que se considera importante definir dicho término. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que “una pequeña empresa es una entidad en la cual tanto la producción como la gestión están concentradas en manos de una o dos personas, responsables asimismo de las decisiones que se toman en la empresa”. (OIT, 1982).

5.4.1. Sector Turístico Local

Recapitulando se menciona que en la localidad de San Gerardo de Rivas existe una planta turística diversa, en su gran mayoría de tipo rural familiar y con niveles de calidad muy comprometidos salvo algunas excepciones. Historicamente en la localidad surgen pocas empresas de hospedaje y de alimentación muy básicas que luego bajo la cultura de la imitación incita a otros pobladores, se dan indicios de actitudes predatorias y oportunistas en el sector, sin embargo los elementos socioculturales inciden para que los nuevos empresarios sigan trabajando en relativa interacción.

Inician como empresas de hogares pertenecientes y administradas por las familias, ya sea individualmente o asociadas con otros miembros de su hogar, se constituyen en trabajadores por cuenta propia que no emplean trabajadores de manera continua pero pueden usar trabajadores familiares no remunerados y/o empleados ocasionales. Muchas de las empresas actuales continúan bajo esta modalidad si bien han iniciado un cambio, algunas de ellas han dado un salto hacia una mayor formalización de la empresa como unidad económica. La mayoría de estas unidades económicas no se constituyen como una entidad jurídica independiente del hogar.

El desempeño de la competitividad presenta, en su mayoría, deficiencias importantes especialmente en los procesos de planificación y gestión, se perciben bajos niveles de calidad en el servicio que se brinda (la mejora en los procesos productivos locales no requiere en la mayoría

de los casos una inversión importante en gastos de capital, sino más bien un cambio en la percepción de la satisfacción del cliente).

En la categoría agrícola las microempresas (en su mayoría) están diseminadas por todo el territorio, sin embargo en lo que corresponde a las empresas turísticas, éstas se concentran en el centro de San Gerardo de Rivas, por su cercanía con el principal sendero de ingreso al Parque. En un radio de aproximadamente 3 a 5 kilómetros se concentran la mayoría de las actividades del sector turismo, las instituciones públicas (escuela, oficina de Parques Nacionales, etc) y el poco comercio existente.

Existen alrededor de 9 hoteles en su mayoría micro y pequeñas empresas propiedad de locales, con variedad de oferta, según precio y calidad, aún bastante accesible para el turista nacional y algunos emprendimientos de recreación. La mayoría de los emprendimientos tanto en hospedaje como en actividades conexas, nacen por necesidad, como una forma de diversificar las oportunidades laborales, casi todos se encuentran en la etapa de sostenibilidad y consolidación según el Modelo Emprendedor del GEM⁸⁴ (o sea tienen más de tres años de constituidos). Muchos de ellos generan un servicio de baja calidad para los mercados locales e internacionales y tienen un bajo nivel de especialización de la fuerza de trabajo.

Aunque la mayoría de los hoteles cuentan con instalaciones para ofrecer el servicio de alimentación, solo algunos brindan opciones de comida internacional, la mayoría son restaurantes y sodas que brindan comidas nacionales. Los establecimientos netamente de servicios de alimentación no tienen mucha variedad en el menú. Existen en la región pocos bares los cuales fueron años atrás centros de reunión y comercio del ganado, quizás por el tipo de turismo que se desarrolla esta clase de negocio no se ha incrementado.

Una de los servicios más importantes por su naturaleza, es el acarreo de maletas hacia el macizo. El turista puede contratar a un persona, llamada arriero en verano o porteador en invierno que cargue su equipaje hasta el albergue Los Crestones, este servicio se paga por kilogramo de peso

⁸⁴ (GEM) Global Entrepreneurship Monitor

cargado, está establecido que el peso máximo que debe subir un arriero son 11 kilos. Igualmente se brinda el servicio de guías para subir el cerro, el ingreso al Parque Nacional Chirripó, se puede hacer por dos caminos: por el sendero del Termómetro en San Gerardo y por Herradura. Estos servicios que actualmente se ofrecen al turista en forma individual son absorbidos como parte de los servicios complementarios concesionados por el Consorcio y se brindarán bajo la figura de subcontratación (por su importancia este elemento se analiza más adelante en detalle) lo que genera una seguridad económica y laboral para este sector sin precedentes en la zona.

Otro tipo de negocios corresponden a los diversos tours que se brindan al turista, incluyen visitas a actividades agropecuarias (visita a lecherías, elaboración de productos derivados de la leche, trapiche, huertas; para conocer y participar de los procesos productivos), avistamiento de aves siendo las mejores horas de 5:30 am a 8:00 am y de 4:00 pm a 5:30 pm, se pueden observar las especies características del bosque muy Húmedo Tropical pre montano.⁸⁵ Igualmente tours a cataratas, abundantes en la zona (Chirripó significa llamada Zonas de las Aguas Eternas), a jardines donde el turista puede conocer bromelias, orquídeas nativas de la zona y algunas plantas endémicas, entre otros, los cuales son ofrecidos por los mismos hoteleros o algunos de los guías.

Como ya se indicó las empresas turísticas presentes en la zona están en función de un recurso natural y presentan problemáticas importantes en lo que respecta a comercialización, calidad y efectividad del servicio.

5.4.2. CATURCOCHI: innovación versus tradición

Caturcochi presenta un componente innovador importante para la actividad turística local, que se representa a través de líderes visionarios, la mayoría de los cuales pertenece a este territorio desde su nacimiento (en el caso de su Presidente, su abuelo formó parte del grupo que dirigió la apertura del sendero). Se representan como adultos jóvenes, orgullosos de sus raíces, y con una visión empresarial más moderna.

⁸⁵ Según sistema de clasificación de zonas de vida desarrollado por Leslie R. Holdridge

Precisamente esta visión moderna e innovadora ha generado diversas reacciones dentro del conglomerado de empresas turísticas, muchos empresarios reconocen la labor que ha venido realizando la Cámara, especialmente en componentes de capacitación pues les competen directamente, sin embargo otros en especial los empresarios hoteleros más antiguos difieren de las acciones. Se pudo detectar a través de varias entrevistas que algunos empresarios de este último grupo consideran que no hay una representación efectiva, especialmente en el tema de las reservaciones, por lo que aunque inicialmente se asociaron a la Cámara posteriormente se retiraron, existe desconfianza dirigenal, desinterés y esperanza asistencialista entre los empresarios. Para ejemplificar esta postura se menciona lo expresado por uno de estos empresarios cuando dice “yo me retire porque no es justo que algunos hoteles reciban el 80% del turismo y los demás no recibamos nada”, se esperaba que la conformación de la Cámara trabajara en una distribución equitativa de los usuarios más que en realizar acciones individuales para atraerlos.

Esta postura precisamente remite al mercadeo, solo algunos de los hoteles realizan acciones tendientes a la atracción de clientes a través de acciones de mercadeo concretas, los demás tienen su hotel o actividad anunciada por lo menos en una de las páginas de internet que informan sobre el territorio y se atienen a la recomendación de clientes pasados.

5.4.3. Aspectos endógenos del sector

Según Antonio Vázquez Barquero (2007), “frecuentemente se asocia el desarrollo endógeno con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado”. El desarrollo endógeno está muy ligado a las competencias de las comunidades y a la posibilidad de conseguir una diversificación productiva de la región, es por esto que es vital la descripción de algunos de los componentes endógenos y su funcionamiento dentro del sistema comunal.

Una de las características principales del sector de San Gerardo de Rivas, es indudablemente la presencia de un fuerte componente de capital comunitario, que se traduce en actores locales fortalecidos cohesionados en un grupo colectivo representativo.

Existe una estructura de poder claramente definida entorno a los grupos locales que se genera a partir de la ausencia de un ente gubernamental, económico, o político importante, esto forjado por la fricción por distancia de la Municipalidad de Pérez Zeledón. La jerarquía de poder actual en la actividad turística contempla en su cúspide la presencia del colectivo cohesionado (El Consorcio), pero todavía visto desde la perspectiva de grupos individuales que integran empresas y pobladores locales lo que le confiere representatividad y confianza en la toma de decisiones futuras.

5.4.4. Elementos exógenos: Entorno empresarial

Según menciona Peter Tomlinson, Jefe del Programa de Desarrollo Empresarial de la OIT, (citado por Zeballos, 2007) en el prólogo del estudio, el entorno empresarial cubre aquellos aspectos externos a la empresa y que tienen alguna injerencia en la competitividad de las empresas y sus posibilidades de crecimiento, relacionadas con políticas gubernamentales, legislación nacional, políticas financieras, mercado interno y externo y las áreas de innovación y tecnología.

En el territorio se presentan factores exógenos importantes que inciden en el conglomerado empresarial turístico, dentro de los cuales es fundamental el factor ambiental como parte de la incidencia gubernamental directa sobre un área natural protegida. Aún antes de la creación del Parque Nacional Chirripó, esta región se destacó por su actitud de respeto hacia el medio ambiente. La comprensión de los actores locales con respecto a su dependencia de la naturaleza como recurso turístico importante los ha llevado a trabajar por la meta de tener una comunidad líder en cuanto a protección ambiental.

Esta característica le confiere a las empresas locales un atractivo más, dado que las tendencias internacionales del turismo muestran que cada vez más viajeros se preocupan por verificar que los destinos que visitaran son responsables ambiental y socialmente. Las prácticas de conservación del medio ambiente por parte de los actores locales, se constituyen en un doble

beneficio, pues preservan el atractivo natural y a la vez tienen la posibilidad de posesionarse en un tipo de turismo sostenible tan cotizado en la actualidad.

Otro factor exógeno importante es la comercialización del producto turístico “Chirripó”, la cual es totalmente ajena a la comunidad. Al ser un Parque Nacional se enmarca dentro de una política de Estado, que regula su venta, sin embargo el verdadero negocio está liderado por grupos organizados generalmente fuera del territorio (en muchos casos tour operadores), quienes son los que establecen los precios y por consiguiente quienes obtienen la mayor cantidad de ganancias, creando una relación centro – periferia desigual y en clara desventaja.

5.4.5. Competitividad del sector turístico local

La Comisión de Turismo de la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Agricultura de Pérez Zeledón identifica algunos de los principales problemas que presenta el sector empresarial en el cantón de Pérez Zeledón y que se repiten en la zona de San Gerardo de Rivas, influenciando la competitividad de las empresas turísticas de la zona, entre ellos se citan:

- Falta de planificación en la actividad turística, debido a que el poco desarrollo existente ha llegado como una necesidad y no algo planificado.
- Empirismo profesional y falta de capacitación en el sector, puesto que la mayoría de personas que trabajan el área no cuentan con estudios en turismo.
- Necesidad de políticas que impulsen la actividad e iniciativas innovadoras
- Falta de conocimiento de los habitantes del potencial que existe en San Isidro de El General.
- Inexistencia de una comisión cantonal o distrital de turismo que lidere la actividad.
- Debilidad en cuanto al dominio de segundos y terceros idiomas.
- Planta turística que ofrece un servicio estándar, que debería especializarse y mejorar en aspectos de calidad

5.4.5.1. Elementos positivos de competitividad

En el ámbito local se identifica la presencia de encadenamientos productivos en el sector turismo, entendidos estos como la asociación entre empresas para obtener un beneficio mutuo, con potencial competitivo futuro asociado a un incremento significativo del empleo e ingreso resultado del crecimiento de la cadena identificada. Estos encadenamientos genera un impacto en diversos grupos locales, tanto empresariales como sociales y que impactan transversalmente a través de los mismos actores locales en actividades que estimulan el crecimiento económico y mejoran las condiciones colectivas de la comunidad.

Un aspecto trascendente es el relacionado con el liderazgo empresarial, que se presenta a través de la voluntad de una o más empresas turísticas para invertir tiempo y/o recursos, tanto tangibles como intangibles, para mejorar la competitividad, ejemplo que se manifiesta a través de Caturcochi y del Consorcio.

De igual manera se integran redes empresariales en el territorio, tanto de índole horizontal como vertical. Horizontalmente se dan alianzas entre empresario para cubrir actividades que atraen gran cantidad de turistas como la Carrera al Chirripó y verticalmente con la vinculación de empresas para ofrecer un producto turístico, sea este un paquete turístico con alojamiento, alimentación, tours, guiado, acarreo de maletas, etc., o un servicio turístico único como el de alojamiento o el de alimentación.

Se da un fuerte componente de confianza entre los actores que se involucran en los encadenamientos y en las redes empresariales, relacionado con el parentesco y la convivencia en una zona geográfica pequeña y de índole rural.

5.4.5.2. Elementos negativos de competitividad

Por otra parte se presentan grandes retos a la competitividad empresarial local, relacionados con problemas en las competencias de planificación y gestión de las empresas tanto administrativamente como en componentes de calidad, lo que genera un producto turístico

altamente cotizado y especializado (turismo natural con características especiales de los participantes) pero que presenta un gran desfase en aspectos de calidad de los servicios que se prestan.

Un problema nacional que se repite en la zona es la intrincada tramitología en todos los ámbitos lo que repercute fuertemente en el ámbito empresarial y tiende a transformarse en una barrera al crecimiento de las propias microempresas. Si bien la mayoría de las empresas turísticas locales consolidadas se encuentran parcialmente formalizadas, las MYPIMES emergentes encuentran grandes trabas tanto en su legalización como en su formalización. Esta informalidad crea exclusión, al no darle al trabajador la oportunidad de establecer garantías que aseguren su subsistencia en el futuro, restando oportunidades en el acceso a créditos, a recursos, a una vida digna y prospera.

Otro aspecto significativo tiene que ver con el acceso poco efectivo a financiamiento. Luego de consultar con personeros de la banca nacional y otras entidades financieras presentes en la zona (Cooperativas), se determina que solo existe financiamiento empresarial a través de la Banca de Desarrollo con garantías hipotecaria o fiduciaria, con extensos requisitos. En lo que respecta a préstamos de índole personal se otorgan al empresario dependiendo de su capacidad de pago y de su record crediticio.

De igual manera la inclusión de la tecnología y los idiomas, aspectos de suma importancia en un desarrollo turístico, actualmente representan gran debilidad por el poco o nulo conocimiento de los locales frente a un mundo que exige cada vez más su uso. No obstante, existen iniciativas en este sentido como por ejemplo el Proyecto San Gerardo que busca financiamiento y capacita a los jóvenes en cuanto estos dos temas, de esta forma la exigencia global se va incorporando al paisaje de la zona polarizadora de la región.

Las relaciones especialmente de mercadeo, promoción y comercialización con el mercado nacional y especialmente internacional, no están en las manos de los empresarios locales, sino de empresas foráneas, lo que representa una pérdida del manejo de la actividad.

5.5. Evolución desde el punto de vista empresarial

Las empresas turísticas en San Gerardo han pasado desde su creación por un evolución lenta pero continua en aspectos relacionados con mejora de infraestructura, formalización y aprendizaje empresarial. La importancia de estos cambios requiere que se adentre en su estudio.

5.5.1. Formalización

En términos generales, se considera al sector informal como “un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa en esa actividad. Estas unidades casi siempre funcionan en pequeña escala, con organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo, en los casos en que existen, se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales y no en acuerdos contractuales que suponen garantías formales”. (Obando, Rojas y Zeballos, 2008)

En un país como Costa Rica existe un alto costo de la formalidad. Para que una microempresa legalice su operación debe realizar un gran número de operaciones administrativas diferentes, que implica a su vez un gran número de trámites y de pasos administrativos, para posteriormente pagar diferentes impuestos y cargas laborales.

Para analizar la formalidad o informalidad de las empresas de San Gerardo se toman en cuenta criterios que tienen que ver con el cumplimiento de requisitos municipales (patentes y permisos), de condiciones laborales de quienes trabajan en la empresa (CCSS, INS, etc.) y el cumplimiento en el pago de tributos al Estado por la actividad que se realice.

A través de entrevistas se pudo concretar que la mayoría de las unidades económicas turísticas cumplen con los requerimientos de permisos y patentes especialmente plasmados desde el ámbito municipal, menciona Auristela Campos del Departamento de Patentes y Permisos

Municipalidad de Pérez Zeledón que en los últimos años se han dado proyectos de mejora de eficiencia tributaria y que dentro del Reglamento Municipal de Patentes, se exige al solicitante como parte de los requisitos que cuando una patente es nueva que se debe afiliar a Tributación Directa, adicionalmente cuando la actividad tiene un año de existir debe hacer una declaración municipal en la que se solicita copia de las declaraciones de pago de impuestos ante Tributación durante el año, independiente del régimen.

La mayoría de los empresarios consultados (especialmente hoteleros y propietarios de negocios de recreación) expresan contar con algún tipo de sistema contable, muchos de ellos subcontratan el servicio y otros llevan su contabilidad con ayuda de algún familiar con estudios en administración o afines, especialmente para el pago de tributos nacionales. Los emprendimientos incipientes especialmente proveedores de insumos para los comercios turísticos presentan mucho menos organización en este sentido y en algunos casos no diferencian los movimientos de dinero por concepto del negocio o empresa con los de la familia.

Uno de los aspectos menos desarrollado es la creación de empleos no precarios. La mayoría de las empresas turísticas iniciaron como negocios familiares donde los mismos integrantes de la familia proveen el servicio gratuitamente y/o en forma remunerada. Actualmente algunos de los establecimientos especialmente alojamientos han empezado a contratar personal, la mayoría en forma esporádica de acuerdo a la demanda y solo muy pocos de manera permanente.

Existe una coincidencia entre todos los empresarios entrevistados en la necesidad de establecer garantías sociales para estos trabajadores, pero muy pocos las han implementado totalmente. Esta precariedad en el empleo genera exclusión, al no darle al trabajador la oportunidad de establecer garantías que aseguren su subsistencia en el futuro, restando oportunidades en el acceso a créditos, a recursos, a una mejor calidad de vida.

5.5.2. Capacitación y aprendizaje empresarial

Como ya se mencionó anteriormente el proceso de capacitación emprendido por Caturcochi, ha generado una mayor capacidad de las empresas para brindar el servicio a los turistas que visitan

San Gerardo. Hasta el año anterior (2012) se brindaron 23 capacitaciones en 2 años, en diferentes áreas técnicas.

Este proceso involucra un cambio empresarial cultural progresivo que a la vez se constituye en un aprendizaje empresarial. El aprovechamiento efectivo por parte de los empresarios ha dependido del grado de compromiso de cada uno de ellos hacia una mejorar continua en la calidad del servicio que prestan.

El proceso de capacitación emprendido busca generar un flujo de servicios orientado a la transferencia de conocimiento y habilidades que permitan a los empresarios aumentar su capacidad productiva, si bien se sugiere que los trabajadores también adquieren sus destrezas por medio del entrenamiento en el trabajo y la experiencia la participación en estos cursos de corta duración, les brindan herramientas útiles de mejora.

5.6. Aplicación de conceptos globales

5.6.1. Subcontratación

La subcontratación normalmente surge como una respuesta empresarial para hacer frente a la rigidez de la integración vertical, donde se transfiere costos, conocimientos (en algunos casos) y beneficios para las empresas participantes. Para entender este concepto hay que tener clara la diferencia entre proveedor y contratistas, el proveedor es propietario de los productos o insumos que provee y el contratista aporta servicios de acabados de parte de un producto o servicio complementario que conforman un servicio final.

En el caso específico para una efectiva prestación de los servicios no esenciales del Parque Nacional Chirripó, el concesionario debió adaptar la primera oferta presentada para lograr un costo del servicio apegado a la realidad y a los requerimientos estatales.

Aunque normalmente la subcontratación genera una forma de organización empresarial asimétrica y autoritaria en la que los beneficios se distribuyen de manera desigual, este no es el

caso que nos ocupa. Aquí se da un consenso para que la fuerza laboral de uno de los grupos del Consorcio (Asociación de Arrieros) trabaje bajo esta modalidad, pero con condiciones claras que involucren su participación desde el inicio hasta el final de la concesión.

Lo anterior explica el porqué aunque en la primera oferta se incluyera a todos los arrieros y porteadores como trabajadores directos y en las siguientes se incluyen como trabajadores independientes subcontratados, la medida no generó un movimiento importante dentro de la Asociación de Arrieros. Todos los asociados internalizan los valores que los unen y consideran que siempre se tomará la medida que más les convenga sin que se den sentimientos de exclusión.

5.6.2. Agregación de Valor

Tanto la subcontratación como la agregación de valor son conceptos mayormente utilizados en torno a empresas transnacionales y a empresas urbanas. Sin embargo al igual que con otros conceptos se pretende demostrar como términos globales como estos se internalizan a escala local y trascienden el nivel empresarial.

No se puede dejar de lado el efecto que conlleva el cambio sobre los encadenamientos productivos y de mercado en una comunidad. Mencionan Lathrop & Pérez (2004:302) que los encadenamientos globales presumen la existencia de cuatro elementos importantes:

- a) La producción de valor añadido a través de un conjunto de actividades económicas.
- b) La dispersión geográfica de redes productivas y comerciales, que involucran empresas de distintos tipos y tamaños.
- c) La existencia de una estructura de poder que regula la gestión empresarial.
- d) La existencia de contextos institucionales que permitan a las empresas o grupos un campo de acción seguro y efectivo.

Aunque los autores tratan el tema de los encadenamientos a nivel global estos se pueden dar desde las esferas locales sobre todo en una actividad globalizada como el turismo, donde la prestación del servicio como último eslabón de la cadena, aunque se ofrezca y venda en un

tiempo y lugar diferente se disfruta en los destinos de elección convirtiendo a nuestras comunidades en una parte importante de estos encadenamientos.

Si bien no se puede hablar de una cadena global al tratar un destino turístico limitado como el que nos concierne si se puede abarcar el concepto adaptándolo al ámbito local, desde la perspectiva de una mayor apropiación de valor agregado al brindar todos o la gran mayoría de servicios que necesita el turista que visita la zona.

A través del Consorcio se da actualmente la posibilidad de brindar un servicio completo, que genera valor agregado al producto turístico en San Gerardo de Rivas, se dan transformaciones importantes que conllevan acuerdos y alianzas que mejoran la competitividad del sector como un todo.

Interesan los conceptos de mejora en la organización empresarial y de agregación de valor al servicio que se ofrece en el marco de un cambio importante implantado desde una norma legal. Los cambios que se presentan abren la posibilidad, de ser aprovechados en forma eficaz y efectiva por la estructura local, no solo de insertarse en el mercado global sino también de posicionarse en el mercado nacional como una marca diferenciadora que le confiera a la comunidad nuevos horizontes.

Lathrop y Pérez (2004:303), tratan varias dimensiones analíticas como formas para ganar poder en la cadena generando mayor valor agregado. Primeramente se menciona el pasar de bienes sencillos a más complejos, sobre esto, las transformaciones que está experimentando la comunidad de San Gerardo de Rivas precisamente le dan acceso al cambio entre un producto turístico sencillo e individual (hoteles, alimentación, guiado, etc.) manejado desde un ámbito familiar a una actividad organizada a través del Consorcio que brinde servicios conjuntos y además servicios globales, puesto que están dirigidos a personas no locales tanto nacionales como no residentes.

En el segundo aspecto (adaptado a la investigación) remite al paso de actividades económicas de servicio individuales hacia contratos específicos, creando marcas originales. Si bien teóricamente

Gereffi (2005) aborda este tema completamente orientado hacia la producción de bienes, se presenta en San Gerardo una situación particular con la posibilidad de tener todo el eslabón final de la cadena en manos locales lo que indirectamente podría constituir un “branding”⁸⁶, una marca a emular por otras comunidades que puede conllevar un mercadeo implícito y una manera efectiva de ponerse en el mercado.

Como tercera dimensión analítica se refiere la agregación de valor a nivel intrasectorial, implica incrementar los enlaces hacia adelante y hacia atrás en el encadenamiento. Aquí también supone el paso de actividades intensivas en mano de obra a intensivas en tecnología o conocimiento. Si bien no se da en San Gerardo el paso hacia actividades intensivas en tecnología o conocimiento si se da una agregación de valor en los encadenamientos productivos en un futuro próximo. Como se mencionó anteriormente el Consorcio está planificando un registro de proveedores que integre a los productores locales, parte de las redes empresariales verticales actuales, que brinde productos y servicios de calidad que permitirán la vinculación de estas micro-empresas de una manera más segura y permanente.

Un cuarto elemento remite al aprendizaje organizacional que se enmarca precisamente en el panorama actual, precisamente se está generando a nivel comunal y empresarial un aprendizaje organizacional con acumulación de conocimiento (durante todo el proceso) a partir de la propia práctica empresarial, de cambios en las rutinas, procedimientos operativos, estructura organizada y manejo de documentos. Se presentan innovaciones importantes para el sector a través del grupo cohesionado.

Por último la agregación de valor se vislumbra no solo dentro del Consorcio como concesionario sino también en el conglomerado de establecimientos, si bien en menor escala, con innovaciones menores para el mercado pero grandes para los empresarios locales por sus limitaciones. El mismo proceso trae consigo un mayor grado de especialización del empresario turístico local, tanto en competencias como en conocimiento.

⁸⁶ Los compiladores de FLACSO (Lathrop & Pérez, 2004), citando los estudios de Gary Gereffi, tratan el término de “Original Brand Manufacturing” contemplando el concepto de la manufactura de marcas originales (traducción en español) como uno de las formas de ganar poder en la cadena generando mayor poder agregado.

Hasta aquí se ha abordado la apropiación de valor económico a través de diferentes métodos, sin embargo existe otro tipo de valor agregado que interesa contemplar el llamado “social upgrading”. Gereffi, Barrientos y Rossi (2010) realizan un análisis de cómo los rápidos cambios en la dinámica de la producción y el comercio en la economía mundial han tenido un importante impacto sobre los productores y los trabajadores en los países en desarrollo. Análisis que permite una comprensión analítica de los vínculos que se crean entre el desarrollo económico y la mejora social. (Barrientos, Gereffi, & Arianna, 2010:3)

Del concepto de “social upgrading” se desprenden consideraciones importantes especialmente en la separación entre la empresa inmersa en el mercado y los trabajadores como agentes sociales. Si bien el tema de la mejora de las empresas y el trabajo está íntimamente ligado aunque no siempre resulte equitativo, no se adentra en este análisis por su amplitud considerando que podría ser motivo de otro estudio, pero sí sobre los efectos en la calidad del trabajo que se desarrolle en la comunidad de San Gerardo de Rivas a partir de los cambios en la actividad turística. Sobre el tema de los trabajadores como agentes sociales mencionan los autores referidos que “tomar a los trabajadores como agentes sociales pone en relieve su bienestar en el término de sus capacidades y derechos (Sen, 1999, 2000 citado por Barrientos, Gereffi, & Arianna, 2010). Los trabajadores asalariados dependen en gran medida del acceso a derechos que mejoren su bienestar y esto está ligado al tipo de empresa que desarrolle la actividad.

En el caso de la concesión se presenta una doble participación local de los grupos que integran el Consorcio, tanto en el ámbito empresarial como en el ámbito laboral de los asociados, lo cual no deja de ser un aspecto interesante.

5.7. SÍNTESIS

Desde la creación de la Ley de Biodiversidad se da una connotación diferente al concepto de participación real y efectiva de la sociedad civil en cuanto a las áreas silvestres protegidas por el Estado. La iniciativa de implementar procesos de concesión en estas áreas, nace desde el Estado como una necesidad y una alternativa, producto de factores económicos, de la necesidad de diversificar la oferta y mejorar la calidad del servicio, de la necesidad de liberar el recurso

humano de las áreas de conservación y de generar desarrollo socioeconómico de las localidades circundantes a las zonas de protección.

La escogencia de Parque Nacional Chirripó como plan piloto para el primer caso de concesión se determina por la complejidad técnica que representa debido a las condiciones extremas que tiene y además se señala como un elemento substancial la relación simbiótica histórica entre el parque y la comunidad y por ente entre este y el Consorcio como organización comunal.

Después de años de cuestionamientos, interpretaciones y aclaraciones de las normas citadas, se inicia en el 2011 el proceso de licitación pública en el que participa un único oferente “El Consorcio”, el proceso se debe repetir en dos oportunidades más en 2012 y 2013. En la primera participación no se logra la adjudicación por un asunto de sobreprecio, en el segundo caso, se corrigen los altos costos pero se dan errores de cálculo por parte de los oferentes, en la tercera oportunidad se suministran precios de referencia por parte del Estado y luego de agotar el procedimiento se adjudica la concesión de los servicios no esenciales de: alimentación, alojamiento, transporte de equipaje y materiales, alquiler de equipo y tienda de la naturaleza en el Parque Nacional Chirripó, por medio de publicación en el diario oficial el 11 de setiembre de 2013.

La adjudicación de la concesión trae consigo nuevas condiciones en la prestación del servicio, se da una modificación en la capacidad de atención de turistas que se eleva a 52 visitantes en un mismo periodo de tiempo, se modifica los periodos de operación del Parque Nacional a todo el año algunas excepciones (el Estado mantiene el derecho de administración de la misma y podría decidir un cierre si la situación lo amerita).

Se prevén cambios en el tema de las reservaciones a través de una propuesta de modificación para hacer trimestral las temporadas de reservaciones y no semestralmente como en la actualidad, el SINAC mantiene el cobro de la admisión al parque, no obstante, se está ligando a la admisión el servicio de hospedaje, que sería el único servicio no esencial obligatorio para el usuario y en cuanto a la alimentación los usuarios no podrían cocinar en el albergue solo llevar productos que no necesiten cocción. Además se estima que se permita un intercambio de

información entre la administración y el concesionario de una manera segura, con total cuidado de los datos del usuario, para la implementación por parte del concesionario de estrategias de mercadeo eficaces para los demás servicios. Igualmente se estudia la posibilidad de ampliar el plazo de permanencia en el refugio por parte de los turistas, de dos a tres noches máximo en la época lluviosa.

El proceso de participación en los tres intentos de adjudicación de la licitación evidencia poca experiencia por parte de los oferentes y constituye un proceso de aprendizaje institucional importante para el grupo comunal. Por otra parte la adjudicación de la concesión al Consorcio, deviene en un reconocimiento como organización local robusta, tanto a lo interno como a lo externo del territorio. Una coalición que no nace producto de un movimiento social sino que se representa como una alianza a largo plazo entre grupos locales organizados, que puede generar impactos positivos no solo en la comunidad sino en las empresas turísticas existentes.

El fortalecimiento interno de este grupo se puede explicar en base a que la importancia histórica de dos de los grupos participantes valida la situación (se da una masiva participación individual de los pobladores en ellos y por consiguiente una esperada apropiación de los beneficios) y por la permanencia en el grupo de líderes visionarios. Esta internalización de mejora comunal degenera en una colectividad más robusta y con mejores expectativas de éxito.

Los recursos socio culturales del territorio (capital comunitario y densidad institucional) asociados al ámbito económico juegan un papel fundamental en el proceso de inserción global del turismo como actividad económica de base y suponen la constitución de una territorialidad fuertemente desarrollada en San Gerardo de Rivas. Se presenta un escenario ideal en un proceso endógeno a la comunidad que moviliza sus recursos socioculturales como medio de inserción a través de un proceso nacional. Los participantes pasan de ser ofertantes de servicios a tener en sus manos todos los servicios del último eslabón de la cadena de valor del producto turístico Chirripó.

Esta visión innovadora ha generado diversas reacciones dentro del conglomerado de empresas turísticas, donde muchos empresarios reconocen la labor que ha venido realizando Caturcochi

pero otros en especial los empresarios hoteleros más antiguos difieren de las acciones. No obstante esta situación, se inician cambios lentos pero importantes dentro del conglomerado de establecimientos especialmente en la formalización de las empresas, siendo el aspecto menos desarrollado la creación de empleos no precarios aunque existe concordancia entre todos los empresarios de la necesidad de establecer todas las garantías a los trabajadores para mejorar su calidad de vida. Igualmente los procesos de capacitación involucran un cambio empresarial cultural progresivo que a la vez se constituye en un aprendizaje empresarial.

Por último este capítulo aborda la aplicación en el nuevo proceso de conceptos globales. El tema de subcontratación como flexibilización del empleo está presente en la concesión, pero no en base a una forma de organización empresarial asimétrica y autoritaria sino en un contexto de doble participación, se diferencia la capacidad empresarial de la fuerza laboral y se dan condiciones de mejora substancial del empleo en forma permanente.

Actualmente la comunidad a través del Consorcio tiene la posibilidad de brindar un servicio, que genera valor agregado al producto turístico en San Gerardo de Rivas, en este contexto se dan transformaciones importantes que conllevan acuerdos y alianzas que mejoran la competitividad del sector como un todo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Los actores locales de la comunidad de San Gerardo de Rivas inician un proceso de revalorización local, que utiliza los recursos endógenos del territorio para competir. Ante un proceso actual de cambio se abre la posibilidad real de inserción efectiva de la comunidad directamente en el mercado global a través del turismo como actividad de base económica. Para concebir alguna claridad al respecto se estructuran las reflexiones de cada uno de los apartados previos.

Este estudio busca validar una serie de cuestionamientos iniciales que dieron lugar a la investigación, situación que se determina en el desarrollo de estas conclusiones. Así mismo se establece a través de variables independientes utilizadas en el conocimiento de las dinámicas locales. la aplicación de los conceptos incluidos en el apartado teórico. Estas variables a saber, identidad comunal, cohesión territorial, competitividad y mejores prácticas se validan a lo largo de toda la investigación como pertinentes y se exponen de la misma manera en las líneas posteriores.

Desde los primeros acercamientos con la comunidad, se determina la presencia de una identidad comunal claramente definida con pobladores con un gran sentido de arraigo con el espacio geográfico que habitan. Se da un aspecto importante de auto reconocimiento y autovaloración como grupo a través de la participación ciudadana en la toma de decisiones locales, los pobladores se involucran en la socialización de la información para la toma de decisiones y en las negociaciones, la toma de decisiones activa las fuerzas sociales con el fin de seleccionar una o varias opciones que correspondan con sus propios intereses. Se forja un derecho de pertenencia que se funda en la base identitaria a través de un sentimiento simbólico de pertenencia social y una forma de apropiación individual y colectiva del espacio.

La comunidad basa su identidad en vínculos familiares existentes dentro de la misma localidad y además entre comunidades, lo que genera lazos de confianza y solidaridad fuertes, que inciden en el desarrollo de actividades económicas. La interacción con los recursos naturales,

primeramente como parte del capital económico (tierras cultivables y aptas para la caza de animales) y luego como recurso estatal protegido que enmarca el desarrollo turístico rural en el sector, van creando actitudes de afinidad con el ambiente el cual protegen y reconocen como uno de sus principales activos.

Precisamente esas particularidades hacen que sus pobladores se sientan parte importante o protagonista de la dirección de su pueblo. La participación en el mando o en los intereses de la comunidad sale a relucir en el incipiente cambio estructural de un actor colectivo que busca fortalecer el turismo como actividad de base económica.

Ahora bien, ya desde los inicios de la conformación del pueblo se presentan muestras claras de creación de recursos endógenos de capital social comunitario y de densidad institucional que generan desarrollo local. Los recursos de capital social del territorio, sus alcances, así como la interacción que se da entre las instituciones presentes en este espacio, son en el caso concreto elementos decisores de la implementación de un caso exitoso de Desarrollo Económico Local, lo que brinda una posibilidad real de inserción de esta región en procesos globalizadores actuales, generando bienestar económico y social para sus pobladores.

Con la publicación y entrada en vigencia del Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres, en mayo del 2005, se inician transformaciones significativas en las estructuras internas, sin embargo la sola organización no es suficiente para afrontar el reto. Se hace necesaria la búsqueda de competencias reales que permitan la inserción efectiva de las comunidades en igualdad de condiciones con otras empresas a nivel nacional. Esto requiere de procesos de cambio y adaptación que incluyen una forma diferente de hacer las cosas para los locales. Lo anterior responde en forma afirmativa el primer cuestionamiento de investigación planteado con la determinación de que claramente existe una posibilidad real de desarrollo económico local en San Gerardo de Rivas en torno al turismo como actividad productiva

Este proceso de cambio y adaptación degenera en la constitución de un actor colectivo que integra tres de los grupos con mayor representación en la zona. Este actor ha debido enfrentar un

proceso de aprendizaje empresarial importante, ante el cual su estructura no se ha agrietado sino por el contrario se ha venido fortaleciendo.

La capacidad de integrar las iniciativas empresariales locales, tanto entre sí en el nivel local, como a nivel estatal a través de la concesión crea externalidades de complementariedad importantes para la actividad turística. A las cuales se unen la valoración del ambiente como eje transversal en el territorio y la especificidad de la oferta turística local.

En el caso de estudio, el concepto socio-territorial de comunidad de vecindad, incluido como concepto analítico, enmarca a la perfección. Una comunidad cuyas dinámicas se han moldeado alrededor de factores históricos y espaciales determinados, que ha desarrollado y trata de fortalecer una actividad globalizada como el turismo que cada vez aporta más a su economía local y donde los pobladores que cada vez en mayor número están ligados directa o indirectamente con dicha actividad se mantienen en el territorio y viven de él.

La vecindad en este caso se ve pronunciada si se toma en consideración que San Gerardo de Rivas nace como un pueblo montaña adentro y se constituye posterior a la creación del Parque Nacional Chirripó como uno de los puntos al “final de recorrido”, por la ubicación de la entrada principal de esta área protegida. Aspectos que lo convierten en un lugar con características específicas, por su facilidad de aislamiento. Un pueblo que nace por el traslado de familias que poco a poco van configurando un grupo, que por la actividad productiva y las carencias del entorno desarrolla un sentido de pertenencia importante, o se pertenecía al grupo o se aislaba completamente, situación nada ventajosa en la época.

Como referente de este concepto la investigación permite aplicar al territorio las tres diferentes lógicas que lo comprueban, la lógica estatal se ve plasmada a través de la división política territorial del espacio en el año 1931, con la creación mediante ley de la República del cantón de Pérez Zeledón y en un segundo hito importante con la creación en 1975 del Parque Nacional Chirripó. Situación que los ubica espacialmente en el territorio nacional en el primer caso y en parte de la zona de amortiguamiento del área protegida en el segundo caso. Esta distribución del espacio los identifica geográficamente, se inicia un reconocimiento del pueblo, tanto por

instituciones gubernamentales como por grupos de investigadores y científicos, lo que le confiere libertad de entrada y salida de la comunidad.

La lógica económica se materializa a través de la misma ley con la posibilidad legal de concesionar los servicios no esenciales de las áreas de conservación, como tercer hito histórico importante, aspecto que si bien no deviene como una política del gobierno local, repercute efectos trascendentales para el territorio, por la mejora en las condiciones de supervivencia de sus pobladores que se vislumbra como una mejor distribución de los excedentes en manos locales. Aquí es válido mencionar que si bien la comunidad pertenece políticamente al cantón de Pérez Zeledón, por su asilamiento y poca relevancia productiva (según las autoridades municipales), internaliza más importante el proceso desconcentrador iniciado por el MINAE, esto debido a la la cercanía e influencia histórica y productiva que el parque ejerce sobre los locales.

La tercera lógica de revitalización de lo local producto de una economía globalizada, induce al cambio, aprovechando una oportunidad conferida por la concesión de servicios no esenciales de las áreas silvestres protegidas. No solo como el aprovechamiento de un proceso exógeno sino más bien del aprovechamiento de un recurso central que la comunidad moviliza en tal inserción con capacidad empresarial como una iniciativa de autoempleo que busca más la acumulación que la subsistencia como actividad autóctona. Este aspecto enmarca perfectamente la segunda pregunta de investigación cuando establece cambios locales importantes a partir de una variación en el entorno institucional.

Si bien es cierto la investigación no pretende identificar ni medir todas las estructuras de poder que se reflejan en el territorio, la relación de los actores comunales con el Estado, actor de gran relevancia precisamente por el poder en él contenido sobre el principal recurso natural y por constituirse este recurso en el principal atractivo turístico de la zona es fundamental. El Estado como parte de sus potestades de imperio⁸⁷ domina y obliga a la ejecución de sus órdenes;

⁸⁷ El poder del Estado es un poder dominante porque ordena a los miembros de la asociación y ostenta con los medios propios para obligar a la ejecución de sus órdenes; sin embargo las órdenes que del Estado emanan no son órdenes particulares, sino que siguen reglas fijas, dentro de instituciones firmes que dan al Estado, seguridad. Jellinek, George (1999)

órdenes que sin embargo siguen reglas fijas que generan seguridad como en el caso de la concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Chirripó. Dentro de este contexto se desarrollan condiciones locales y nacionales particulares que pueden transformar e incidir positiva o negativamente en el desarrollo económico de este territorio.

Al igual que el Estado como actor, la conformación de la estructura local que se constituye como un “Consortio” con el involucramiento de grupos locales que colisionan sus intereses y que se sienten involucrados en un proyecto común es fundamental. La participación como oferentes en este proceso de licitación pública, ha generado un proceso de aprendizaje importante, del que se pueden extraer dos conclusiones:

- La situación ha sido enfrentada por los locales con relativa eficacia, sobre la base de la prueba y el error, lo cual demuestra las carencias internas, especialmente en las áreas de planificación y gestión empresarial.
- Se inicia un proceso de aprendizaje empresarial orientado a afrontar un Estado más obstruccionista que facilitador.

Esta colectividad, con posibilidades de competir precisamente por la especialización del producto que brinda, con la obtención del proceso de concesión pasa a tomar control completamente el eslabón final de la prestación de un servicio, que aunque limitado, tiene filas de espera entre nacionales y extranjeros para ser visitado. Sin embargo en este proceso, aún no concluido, se vislumbran capacidades limitadas, pero por otra parte es claro para los locales que solo a través del mismo puede haber seguridad jurídica, por lo que están firmes en el proceso.

La cohesión territorial desde el punto de vista de unión comunal y de la conformación de un actor colectivo importante por el potencial económico que puede generar, se conjuga en la obtención de cierta reputación colectiva que puede beneficiar a todos los establecimientos de la aglomeración, situación que se materializa en la escogencia del área protegida como plan piloto por parte de la administración para desarrollar la primera iniciativa de concesión.

La formación de valores referentes a la actividad económica se desarrollan en la localidad en forma primaria a través de la actividad agrícola, pero evoluciona a través de la inserción espontánea de la misma en la actividad turística. Existe una relación simbiótica con la naturaleza producto de un aprovechamiento directo y luego de un aprovechamiento indirecto, se da una diversidad de actividades que coexisten en relación a la actividad turística, pero entre las cuales se da un común denominador y es la internalización de que la existencia del área protegida les proporciona una actividad que deviene en mejoramiento colectivo y que se debe de custodiar.

Se da un reconocimiento del “otro globalizado” (consumidores globales, intermediarios comerciales u otros tipos de actores) de la comunidad como identidad comunitaria suplidora de servicios. No se concibe la experiencia turística sin considerar los servicios comunales, por la experticia del atractivo y las necesidades que involucra. No es posible que los entes externos del territorio realicen la experiencia sin contar con los locales para un resultado efectivo.

Son muchos los locales que se insertan en la actividad turística, la mayoría primariamente como actividad complementaria, pero que de inmediato deja sentir los efectos económicos positivos para los que se incluyen, creando una percepción de prestigio y bienestar, lo que deviene en una mejoría laboral de los empresarios.

En el presente caso los cambios que se presentan abren la posibilidad, de ser aprovechados en forma eficaz y efectiva por la estructura local, no solo de insertarse en el mercado global sino también de posicionarse en el mercado nacional como una marca diferenciadora que le confiera a la comunidad nuevos horizontes, podría constituir un “branding”⁸⁸, una marca a emular por otras comunidades que pueden conllevar un mercadeo implícito y una manera efectiva de ponerse en el mercado.

Las transformaciones que está experimentando la economía de San Gerardo de Rivas, genera procesos de mejora en la organización empresarial y de agregación de valor al servicio, se pasa de ofrecer un producto turístico sencillo e individual (hoteles, alimentación, guiado, etc.)

⁸⁸ Los compiladores de FLACSO (Lathrop & Pérez, 2004), citando los estudios de Gary Gereffi, tratan el término de “Original Brand Manufacturing” contemplando el concepto de la manufactura de marcas originales (traducción en español) como uno de las formas de ganar poder en la cadena generando mayor poder agregado.

manejado desde un ámbito familiar a una actividad organizada que brinde servicios conjuntos y además servicios globales, puesto que están dirigidos a personas no locales tanto nacionales como no residentes.

Precisamente se está generando a nivel comunal y empresarial un aprendizaje organizacional con acumulación de conocimiento (durante todo el proceso) a partir de la propia práctica empresarial, de cambios en las rutinas, procedimientos operativos, estructura organizada y manejo de documentos. Se presentan innovaciones menores para el mercado pero grandes para los empresarios locales por sus limitaciones. Se da un mayor grado de especialización tanto en competencias como en conocimiento implícito.

Al mismo tiempo, se han generado en la economía local cambios lentos en la formalización de los negocios. Lograr una economía formalizada presupone para los concesionarios un aumento significativo en los costos de operación individuales, lo que representa un menor margen en las ganancias.

De igual importancia es el hecho que, sin tener plena conciencia la comunidad se adentra en parte, en conceptos tan grandes como cadenas globales de mercancías y redes mundiales de producción, adaptados al ámbito local, que persiguen adquirir un mayor grado de poder en el manejo del servicio que ofrecen. Se integran al proceso nuevas formas de división del trabajo, producto de las presiones de mercado orientadas a la competitividad, en este caso específico la subcontratación de una parte importante de los locales, situación que indudablemente produce reacciones positivas o negativas de los pobladores y en la que los recursos endógenos locales toman un papel decisivo en este ajuste.

El reto principal es la adquisición continua de conocimientos y la mejora en procesos tanto de gestión como organizacionales, con el agravante de constituir un actor conformado por todo un pueblo, lo que requiere de un mayor esfuerzo. Como bien cita Polese, (1998), “cualquier cambio de método de producción descansa, básicamente, en “inversiones” de capital humano, en forma de creación y de transmisión de nuevos conocimientos, de nuevas ideas, de cambios de mentalidad, etc., lo que conlleva integrar la importancia de la educación, de la capacitación, de la

organización de las empresas, de mejora en los procesos de calidad y de mercados eficaces, para optimizar los procesos productivos, sin que necesariamente se requiera una inversión importante en gastos de capital”.

En síntesis, la existencia en el territorio de elementos endógenos permiten la posibilidad de inclusión de la localidad de San Gerardo de Rivas en un proceso de índole económico, generando una mayor cuota de poder de los locales en la actividad turística, lo que claramente contribuye a fortalecer el desarrollo económico local. La inserción local real en los mercados globales dependerá de una planificación y gestión efectiva de la concesión por parte de los locales.

Por otra parte el desarrollo de los acontecimientos temporales permiten concluir que aunque existe capacidad en el entorno rural nacional, las condiciones necesarias para la efectiva implementación de acciones no llegan fácilmente a las comunidades, al mismo tiempo que las actuaciones gubernamentales no son claras ni bien definidas, por el contrario el Estado costarricense en su generalidad trabaja sobre bases imprecisas, incluso en el ámbito legal, que hacen aún más difícil para estos grupos contar con una posibilidad real de beneficiarse de una actividad global como es el turismo.

El camino ya está hecho lo cual deviene en una trayectoria mucho más factible para otras comunidades con menor preparación. El proceso fue un aprendizaje no solo a nivel local sino a nivel interinstitucional ante el enfrentamiento de ambas partes a la posibilidad que genera una norma, pero ni el Estado ni las localidades sabían cómo hacerlo, esta primera experiencia se convierte en un aprendizaje mutuo para el Estado como rector y para la comunidad como únicos participante.

En la medida que esta primera experiencia resulte satisfactoria y que la empresa comunal realice una apropiada planificación y gestión de la operación de la concesión se generarán estándares mucho más altos para nuevos concesionarios y un mayor reconocimiento de la comunidad como referente.

6.2. Recomendaciones

En el estudio descriptivo del proceso de cambio local se vislumbran situaciones que deberán ser analizadas por el Consorcio para lograr un fortalecimiento positivo de la actividad turística. Es por ello que se brindan una serie de recomendaciones que pueden servir a la comunidad.

El Consorcio se constituye en un actor colectivo importante, que tiene la doble estructura de actor comunal al estar conformado por tres organizaciones locales que agrupan al grueso de la población, pero que a la vez se constituye en una empresa comunal sin fines de lucro que espera generar excedentes que pueden traer beneficios económicos a los pobladores locales.

De las tres organizaciones que integran el Consorcio, dos son de representación individual (la Asociación de Desarrollo y la Asociación de Arrieros y Porteadores) y uno es de representación empresarial. Esta particularidad engloba un desafío para cada uno de los grupos, que deben seguir liderando las acciones de representación de sus asociados a la vez operando una concesión que los involucra. La capacidad de resolver las diferencias que surjan devendrá en un sector turístico fuerte, para esto es necesario hacer uso de los recursos endógenos que se han desarrollado a través de los años, especialmente de reciprocidad, solidaridad y acatamiento de normas.

Caturcochi al ser un grupo de representación empresarial tiene ante sí un reto mayor, la integración de los empresarios turísticos en desacuerdo con sus políticas innovadores, lo que supondrá un fortalecimiento del sector. De igual manera deberá separar claramente el trabajo que realiza como parte de la empresa comunal, del trabajo de mejora de las condiciones del turismo como actividad lo que involucra esfuerzos orientados a una mayor eficiencia y calidad de los servicios que se brindan en los diferentes establecimientos turísticos de la zona.

La congruencia en las políticas de operación del Consorcio con los elementos identitarios que caracterizan al pueblo, especialmente su relación simbiótica con el ambiente y la interacción y cohesión entre las organizaciones presentes en el territorio, son aspectos fundamentales en la concepción de pertenencia social que mantiene la comunidad y que hacen que sus pobladores se

sientan parte importante o protagonista de la dirección de su pueblo. Es importante medir el impacto que genera la concesión tanto en la comunidad como en las empresas para detectar elementos positivos y negativos que puedan incidir localmente, lo que se puede lograr a través de un sistema de comunicación eficaz con los diferentes grupos de interés, del establecimiento del dialogo y de llevar a converger intereses contradictorios.

La planificación estratégica del Consorcio materializada en una visión, misión y valores claros es esencial para establecer un camino seguro de lo que se quiere hacer, a la vez que brinda una herramienta clave en la elaboración de estrategias organizacionales y empresariales efectivas que se plasmen en una plan de acción más seguro.

Un sistema integrado de gestión empresarial supone aspectos de planificación en todos sus niveles, la información es vital para establecer posibles riesgos y posibles soluciones. Se puede planificar o se puede aprender de la experiencia, lo que conlleva aprender de los errores, situación que resulta muy costosa para la organización. Toda información en el manejo del riesgo operativo es una herramienta valiosa que se basa no en el conocimiento de lo que puede fallar, sino más bien en la prevención de posibles situaciones de riesgo.

El fomento de una política de mejora continúa tanto dentro del concesionario como de las demás empresas turísticas locales supone establecer políticas claras, mejora en las prácticas empresariales y una evaluación constante de los resultados, lo que produce un aprendizaje empresarial duradero y eficaz.

Tanto Caturcochi como el Consorcio a través de su experiencia pueden constituirse en un puente con las demás empresas turísticas, directas o indirectas, que fomente una cultura de cumplimiento para pasar de la informalidad a la formalidad, que promueva las innovaciones como una forma de mejorar la calidad de vida de los pobladores de San Gerardo. Un ejemplo claro lo puede constituir el traspasar el compromiso ambiental y comunal de la organización a los colaboradores, lo que degenera en una sistema de empresas fuertes independientemente de su tamaño.

Por último el aprendizaje obtenido por la comunidad y sus actores puede ser orientado al apoyo de otras comunidades que se involucran en el mismo proceso de concesión, sin embargo, una deficiente operación de la misma puede revertir o retrasar un proceso de años e incidir negativamente en nuevas experiencias de concesión de servicios en áreas silvestres protegidas.

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

ACA	Área de Conservación Atlántica
ACH	Asociación Amigos del Chirripó
ACLA-P	Área de Conservación La Amistad Pacífico
ASADA	Asociación Administradora de Acueducto
ASP	Áreas Silvestres Protegidas
BAE	Bandera Azul Ecológica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CATURCOCHI	Cámara de Turismo Rural Comunitario de Chirripó
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEDARENA	Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales
CONAC	Consejo Nacional de Áreas de Conservación
CONAGEBIO	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad
CORAC	Consejo Regional de Área de Conservación
DGF	Dirección General Forestal
DH	Desarrollo Humano
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo Comunal
EBAIS	Unidad básica de atención primaria de salud
EfD-CA	Environment for Development Central America
FODELOTUR	Fortalecimiento del Desarrollo Económico Local por medio del Turismo rural comunitario
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
GEM	Global Entrepreneurship Monitor
GNP	Redes mundiales de producción por sus siglas en inglés
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INBIO	Instituto Nacional de Biodiversidad
INS	Instituto Nacional de Seguros
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica

MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MUCACHI	Mujeres campesinas de Chirripó
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG's	Organizaciones no gubernamentales
PIB	Producto interno bruto
PNCH	Parque Nacional Chirripó
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PSA	Pago por servicios ambientales
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
TNC	The Nature Conservancy
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Abraham, A. y. (2000). *Participatory Development in the Presence of Endogenous Community Imperfections*. Ponencia presentada a la Annual World Bank Conference. Washington.

Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL, Volumen 82* , 157-171.

Altamirano, T. y. (2009). *Actividad de fortalecimiento. Informe final: Diagnóstico participativo de necesidades de formación técnica, científica y tecnológica de los distritos de Frailes, San Cristóbal y El Rosario del Cantón de Desamparados*. Cartago: Escuela de Ciencias Sociales, ITCR -Escuela de Estadística UCR.

Anderson, P. (1999). *Complexity Theory and Organization Science. Vol. 10*.

Arocena, J. (1995). *El desarrollo local, un desafío contemporáneo*. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana, Universidad Católica de Uruguay.

Arocena, J. (2001). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo, "Capítulo IX: Una investigación de procesos de desarrollo local"* . Montevideo: Editorial Santillana, Universidad Católica de Uruguay.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2004). *Decreto No. 32357 "Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas Administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación"*. San José.

ASC. Acción Sinérgica Consultores. (2005). *Removiendo las barreras hacia la sostenibilidad del Sistema de Áreas Protegidas en Costa Rica. Estudio No.4: Análisis de Actores en el Sistema de Áreas Silvestres protegidas. Informe de Resultados*.

Boisier, S. (2005). Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? . *Revista de la CEPAL 86* , 53-.

Borja, J. y. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información* . Madrid: Taurus.

Brenes, O. (2003). *Experiencia Ambiental de Costa Rica en Biodiversidad*.

Brenes, R. (2009). *Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Económico Local por medio del Turismo Rural Comunitario*. Cartago. Proyecto de Investigación y Extensión. Escuela de Ciencias Sociales, Cartago : ITCR.

Brenes, Rafael. (2009). *Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Económico Local por medio del Turismo Rural Comunitario*. Proyecto de Investigación y Extensión. Escuela de Ciencias Sociales . Cartago: ITCR.

Buarque, S. (1999). *Metodología de planeamiento do desenvolvimiento local e municipal sustentable* . Recife: Instituto Interamericano de Cooperacion para la Agricultura (IICA).

Cañada, E. (2010). Perspectivas del Turismo Comunitario: cómo mantener vivas las comunidades rurales . *Revista Pueblos, Madrid* .

Cañada, E. (2010). *Turismo en Centroamérica, nuevo escenario de conflictividad*. Managua: Enlace.

CEDARENA. Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. (2006). *Evaluación del Marco Legal que afecta el Manejo del Sistema de Áreas Protegidas en Costa Rica: Identificación de Barreras Jurídicas. Informe Final*. Recuperado el 05 de Agosto de 2010, de [http://www.sinac.go.cr/libreria/cedarena_informe final.pdf](http://www.sinac.go.cr/libreria/cedarena_informe_final.pdf)

Corrales, S. (2007). Importancia del Cluster en el desarrollo regional actual. *Frontera Norte, Volumen 19, Número 37* , 173-201.

Cuervo, L. M. (2006). *Globalización y Territorio*. ILPES / CEPAL, Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional. Santiago de Chile: Serie Gestión Pública, CEPAL.

de Franco, A. (2005). *Pobreza y desarrollo local*.

de Franco, A. (2000). *Porqué precisamos de un desarrollo local integrado y sostenible*.
Debuyst, F. y. *Espaces et identitiés: propositions interprétatives, en coord. Amérique Latine. Espaces de pouvoir et identités collective*. Louvain-la Neuve: Bruylant- Academia.

Dubar, C. (1991). *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*. Paris: Armand Colin.

Durston, J. (2000). *¿Qué es Capital Social Comunitario. Serie Políticas Sociales N° 38. División de Desarrollo Social*. Santiago de Chile: CEPAL .

Fortino Vela, P. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa, El Colegio de México, FLACSO.

Friedmann, J. y. (1979). *Territory and Function*. Londres.: Edward Arnol.

Fürst, E. e. (2004). *Desarrollo y Conservación en Interacción: ¿Cómo y en Cuánto se Benefician la Economía y la Comunidad de las Áreas Silvestres Protegidas en Costa Rica?* Informe final del Proyecto Inter-institucional INBio-CINPE.

Gereffi, G. B. (2010). *Economic and Social Upgrading in Global Production Networks: Developing a Framework for Analysis*.

Gereffi, G. (1995). Global system and third world development . En B. (. Stallins, *Global Change, Regional Response. The New International Context of Development*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gereffi, G. (1999). *International trade and industrial upgrading in the apparel commodity chain*. . Durham: Department of Sociology, Duke University.

Gereffi, G. (2005). The global economy: Organization, governance and development. En N. J. (eds.), *Handbook of Economic Sociology, 2nd ed.* (págs. Pp. 160-182). NJ: Princeton University Press and Russell Sage Foundation.

Gereffi, G. (2006). *The New Offshoring of Jobs and Global Development*. . Geneva: ILO.

Giménez, G. (2000). "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural". En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas* , Vol. 5 (N° 9, junio).

Gomes Barrantes, M. (2004). *Elementos de Estadística Descriptiva. Tercera Edición*. San José, Costa Rica: EUNED.

Harvey, D. (2004). *La condición de la Posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (1° ed. 1° reimp. ed.). Buenos Aires: Amorrortu.

Imprenta Nacional. (13 de mayo de 2005). Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas Administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación. *La Gaceta* .

Instituto Nacional de Estadística y Censos. . (2011). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda de Costa Rica. Resultados Generales. 1 ed.* San José, Costa Rica: INEC.

Jellinek, G. (1999). *Teoría General del Estado*. México D.F: Oxford University Press .

King, G., Keohane, R., & Verba, S. (2000). *El diseño de la investigación social: La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza.

Kohkemper, M. (1968). *Historia de las Ascensiones al Macizo del Chirripó*. San José: Ministerio de Transportes, Instituto Geográfico Nacional.

Lathrop, G., & Pérez, J. P. (2004). *Desarrollo económico local en Centroamérica: estudios de comunidades globalizadas* (Primera Edición ed.). San José: FLACSO.

Madoery, O. (2010). *Otro desarrollo, el cambio desde las ciudades y las regiones*. Buenos Aires: USAM.

Miranda, M., & Otoya, M. y. (2005). *Estrategías y mecanismos financieros para la conservación y uso sostenible de los bosques en América Latina: Estudio de caso Costa Rica. Fase I*. Recuperado el 28 de octubre de 2011, de Proyecto Internacional de Cooperación Técnica FAO – UICN / Holanda: www.fao.org

Municipalidad de Pérez Zeledón. (2011). Plan Estratégico para el Desarrollo del Cantón de Pérez Zeledón. Pérez Zeledón, Costa Rica.

Obando Montero, J. C., & Rojas Molina, L. y. (2008). *Características de las microempresas y sus necesidades de formación en Centroamérica y República Dominicana*. San José: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. 1° Edición.

Peralto, G. (2004). *La novedad de lo constante: El proceso del desastre y su relación con la gestión territorial. Caso del distrito de Rivas, Pérez Zeledón, Costa Rica. Tesis Programa Centroamericano de Estudios de Posgrado en Geografía* . San José: UCR.

Pérez Sáinz, J. P. (1999). *Mejor cercanos que lejanos. Globalización, autogeneración de empleo y territorialidad en Centroamérica*. San José: FLACSO.

Pérez Sáinz, J. P. (2006). Globalización y comunidad de vecindad: Notas para el planteamiento de un concepto. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 24, Quito , pp. 27-42.

Pérez Sáinz, J. P. (2002). La invisibilidad de lo local. América Latina y sus respuestas comunitarias a la globalización. *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nro. 5, Flacso / Unesco / Nueva Sociedad, Caracas* , pp 132-139.

Pérez Sáinz, J. P.-E. (2003). *Communities in Globalization. The Invisible Mayan Nahual*, . Rowman and Littlefield, Lanham.

PNUD/OIT/UNOPS/EUR (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Organización Internacional del Trabajo/Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos/EUR. (2002). *Las agencias de desarrollo local* . Nueva York.

Polèse, M. (1998). *Economía Urbana y Regional: Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*. Cartago: LUR/BUAP/GIM.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2007). *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal. -1º Edición -*. San José: Universidad de Costa Rica.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 28 de abril de 2012, de Vigésima segunda edición.: <http://buscon.rae.es/draeI/>

Román, M. F. (2009). *Turismo Rural en Argentina: Concepto, situación y perspectivas*. Argentina: IICA.

San Gerardo de Rivas, Costa Rica. (2006-2009). Recuperado el 25 de octubre de 2012, de www.sangerardocostarica.com

Santos, M. (1986). *Espacio y método. Geocrítica. Cuadernos críticos de geografía humana. Año XII, No. 65, sept. 1986*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Sunkel, O. (1995). *El desarrollo desde adentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*. México: FCE.

Tarrés, M. L. (2001). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México : Porrúa, El Colegio de México, FLACSO.

Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento de investigación*. Lima: Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Vázquez Barquero, A. (2007). *‘Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo . Investigaciones regionales*.

Vazquez Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. CEPAL.

Vázquez Barquero, A. (1998). La nueva generación de políticas del Desarrollo Local. *Seminario Internacional sobre Globalización y Desarrollo Local. Sociedade para o Desenvolvimento Comarcal de Galicia*. Santiago de Compostela.

Vázquez-Barquero, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. . Barcelona: Antoni.

Zeitlin, J. (1993). Distritos industriales y regeneración económica local: visión general y comentarios. En c. F. Pyke y W. Sengenberger, *Los distritos industriales y las pequeñas empresas III*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Zevallos, E. (2007). *Restricciones del Entorno a la Competitividad Empresarial en América Latina*. San José, Costa Rica: bd buendiseño Comunicación Visual.

REFERENCIAS LEGALES

Constitución Política de la República de Costa Rica

Decreto Ejecutivo N° 22909-MIRENEM Creación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

Decreto Ejecutivo N° 32357 que establece el Reglamento para la Regulación de las Concesiones de Servicios No Esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas

Decreto Ejecutivo N° 34433-MINAET Reglamento a la Ley de Biodiversidad

Ley de Creación del Cantón de Pérez Zeledón N° 31

Ley de Biodiversidad N° 7788

Ley de Conservación de la Vida Silvestre N° 7317

Ley de Contratación Administrativa N° 7494

Ley de Creación del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM) N° 7152

Ley de Creación del Servicio de Parques Nacionales (SPN) N° 6084

Ley de la Jurisdicción Constitucional N° 7135

Ley de la Zona Marítimo Terrestre N° 6043

Ley Forestal N° 7575

Ley Orgánica del Ambiente N° 7554

Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo N° 1917

OTRAS REFERENCIAS

Expediente Contraloría N° 98-006524-0007-CO del 21 de setiembre de 1998, Recurso de Inconstitucionalidad

Expediente de Licitación Pública N° 2013-0002-01 SINAC Concesión de Servicios no Esenciales en el Parque Nacional Chirripó.

Oficio N° DADJ-128-99, del 22 de octubre de 1999 de la División de Asesoría y Gestión Jurídica de la Contraloría General de la República

Voto N° 9563-2006 del 05 de julio de 2006 Recurso de inconstitucionalidad

ANEXOS

ANEXO N° 1

Guía de entrevista a profundidad:

- Reglamento de Servicios no Esenciales en Áreas Silvestres Protegidas
 - Historia
 - Es una necesidad o una alternativa del estado.
 - Nace desde el Estado o hay injerencia de las diferentes comunidades.
 - Inversión
 - Plan de costeo
 - Como se actualizan costos
 - La actualización de costos / tarifas va acorde con la realidad económica del país
 - Capacidad de negociación del concesionario con la administración
- Proceso Licitatorio
 - Plan piloto en Parque Nacional Chirripo, porque se escoge?
 - Historia del proceso
 - Licitación pública
- Competitividad
 - Consorcio Aguas Eternas
 - Establecimientos turísticos en San Gerardo de Rivas
- Mejores prácticas
 - Formalización
 - Capacitación
- Nuevas figuras de contratación
 - Subcontratación
 - Agregación de valor

ANEXO N° 2

Resultado de aplicación de entrevistas en comunidades zona amortiguamiento sector Chirripó Pacífico

Aplicación de 30 entrevistas a profundidad a una muestra aleatoria en las comunidades de la zona de amortiguamiento del sector Chirripó Pacífico

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

	CHIMIROL	CANAÁN	LOS ANGELES	SAN GERARDO	HERRADURA
Pertenencia	Alrededor de los años cincuentas pobladores de la zona de los Santos pobló este lugar. Hoy día las familias son oriundas en los casos entrevistas	Todas las personas entrevistadas nacieron en la localidad.	Solamente una de las personas entrevistadas es de San Gerardo y se traslado a vivir en Los Ángeles, donde siempre se sintió bienvenida.	En una primera colonización los habitantes provenían de Canaán, pero actualmente la mayoría de las familias es oriunda.	Todas las personas entrevistadas nacieron en la localidad.
Propiedad de la Tierra	Todas las familias son dueñas de su casa y además poseen una pequeña finca/ parcela	Todas las familias son dueñas de su casa y además poseen una pequeña finca/ parcela	Todas las personas cuentan con casa propia y algunos con pequeñas fincas.	Todas las familias son dueñas de su casa y además poseen una pequeña finca/ parcela. no obstante la llegada de extranjeros se ha hecho más continúa	Todos los lugareños son dueños de los terrenos donde habitan, hay dos casos de indígenas que se integraron a la comunidad ⁸⁹ . La mayoría de la población cuenta con fincas de las cuales obtienen el sustento.
Escolaridad	La escolaridad en las familias visitadas esta completa a nivel primario por todos los miembros del hogar. A nivel de	La escolaridad en las familias visitadas esta completa a nivel primario por todos los miembros del hogar. A	Adultos con grado de primaria complete en su mayoría y jóvenes con muy pocas excepciones (solo uno de los	La escolaridad en las familias entrevistas se encuentra completa a nivel primario por todos los miembros del	Adultos entrevistados cuentan con grados de escolaridad de primaria completa, todos los jóvenes en edad educativa

⁸⁹ Según testimonios se da la incorporación de dos familias de indígenas que se desplazaron a la comunidad, a una de ellas por iniciativa comunal se le construyó una casa contiguo al CEN-CE (Centro de Educación y Nutrición y Comedor Escolar), a la otra familia vivía en un rancho construido por latas y material de desecho por lo que uno de los líderes comunales le consiguió una casa de un familiar en calidad de préstamo (información de Sr. Rodolfo Elizondo)

	secundaria y educación superior es más leve y está directamente relacionada como un beneficio para los hijos	nivel de secundaria y educación superior es más leve y está directamente relacionada como un beneficio para los hijos	entrevistados) en educación formal de acuerdo a la edad.	hogar, sin embargo la secundaria y universitaria solo es beneficio de los hijos en algunos casos	cursan estudios hasta a nivel universitario ⁹⁰ , que corresponden con las edades ⁹¹
Uso de tecnología	El uso de tecnologías como internet es uso casi que exclusivo de los estudiantes de secundaria y primaria en sus centros educativos. Los demás miembros de la familia carecen de este beneficio.	El acceso a internet no es un beneficio del sistema de los cuales gocen los vecinos de Canaán.	Tienen acceso los jóvenes en sus diferentes lugares de estudio, no cuentan con internet en sus hogares y el acceso en telecomunicaciones es deficiente.	El uso de tecnologías como internet y el dominio de una segunda lengua son más representativos en la comunidad, debido según los entrevistados, a la atención de turistas extranjeros	Los adultos no cuentan con manejo básico de recursos de internet y redes y no tienen acceso al uso de recursos tecnológicos, los jóvenes cuentan con computadoras y el conocimiento pero no tienen acceso a internet. Telecomunicaciones deficientes.
Otros idiomas	El dominio de una segunda lengua solo es abarcado por los miembros de la familia que este en educación pública. Los demás miembros de la familia carecen de bases sobre otros idiomas.	El dominio de una segunda lengua no es representativo ni para las minorías en esta comunidad.	En general los adultos tienen poco o nulo dominio de otros idiomas, los jóvenes cuentan con el nivel de inglés que brinda el estado en las diferentes instituciones educativas. Algunos realizan cursos del INA.	el dominio de una segunda lengua son más representativos en la comunidad, debido según los entrevistados, a la atención de turistas extranjeros	Adultos muestran poco dominio de otros idiomas, los jóvenes aprenden los idiomas impartidos por el MEP.

⁹⁰ A través de la técnica de entrevistas a profundidad en familias de las diferentes comunidades, se logra determinar que la mayoría de los jóvenes en edad universitaria utilizan las universidades públicas tanto en sedes centrales como regionales, en menor medida cursan estudios en universidades privadas, no se encontró ningún joven en educación técnica (INA o otros).

⁹¹ Se encuentra que todos los jóvenes cursan estudios, van acordes a las edades que presentan, de acuerdo a la edad estipulada por el MEP para iniciar el proceso educativo.

CARACTERISTICAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

	CHIMIROL	CANAÁN	LOS ANGELES	SAN GERARDO	HERRADURA
Ocupación principal	La agricultura, las lecherías. El principal cultivo agrícola lo constituye el café. Hay un grado mínimo de personas dedicadas al turismo	La agricultura, la cual junto con las lecherías son las principales actividades económicas de la localidad. El principal cultivo agrícola lo constituye el café, sin embargo esta actividad también es complementada con siembras de granos, legumbres y hortalizas para el consumo familiar	Se desarrollan labores agrícolas de subsistencia. Se encuentran muchas mujeres jefes de hogar, las cuales desarrollan labores domésticas por un salario o trabajos ocasionales en Hotel Montaña Azul. Se emplea mano de obra masculina en fincas adquiridas por extranjeros.	La economía de la comunidad estuvo principalmente basada en plantaciones de café, agricultura (de subsistencia en su mayoría) y ganadería, sin embargo la declaración del Parque Nacional Chirripó direcciono la economía hacia las actividades de servicios especialmente de Turismo Rural. Hoy día la mayoría de la población vive de dicha actividad y complementa con algunas otros como agricultura para consumo familiar o de sus establecimientos turísticos	Trabajo propio. Se da la actividad agrícola cafetalera en pequeña escala, así como la crianza de ganado de leche y de carne y la agricultura de subsistencia (con productos como tomate, tubérculos, frijoles, cubases, maíz y hortalizas)
Dimensión espacial del trabajo	Un fuerte porcentaje de la población de esta localidad se traslada a San Isidro del General a trabajar. En la comunidad trabajan en su mayoría los patronos propios.	La mayoría de los trabajos se desarrollan dentro de la misma localidad.	La mayoría de los trabajos se desarrollan dentro de la misma localidad.	La mayoría de los trabajos se desarrollan dentro de la misma localidad.	No se dan desplazamientos importantes al ser patronos por cuenta propia en sus propias fincas, ubicadas en la misma localidad.
Establecimientos de servicios	Existe poco servicios. Los habitantes suplen sus necesidades de los mercados del centro de Pérez Zeledon. Existen 2 pulperías y 2 Sodas	Es casi nula la presencia de servicios. Existe un bar y una pulpería. Los vecinos realizan sus comprar básicas en Pérez Zeledon.	No existen ningún establecimiento de servicios, no hay pulperías ni bares, solamente en el Hotel Montaña Azul se dan servicios de hospedaje y alimentación por temporadas	La comunidad presenta un sector servicios más complejos orientado al sector turismo que visita el Parque Nacional. Hay restaurante, hoteles, mini supermercados, bares, etc.	Hay una pulpería llamada "El Comemaiz" que según la percepción de la comunidad es el sitio de interacciones económicas, sociales y culturales. No hay bares, ni establecimientos de entretenimiento en la zona.

Dimensión temporal del trabajo	Una minoría atiende jornadas laborales que se realizan durante los 7 días de la semana en jornadas de entre 10 y 12 horas diarias, por miembros del hogar, agricultura de subsistencia. Un grupo mayor de la población realiza funciones como asalariados del gobierno en Pérez Zeledon.	Cada familia atiende su tierra, lo cual extiende las jornadas laborales hasta en 12 horas diarias los 7 días de la semana; la contratación de personal es casi nula.	Las labores agrícolas propias se dan durante todo el año, con horarios los 7 días de la semana, de 8 a 10 horas diarias Se dan trabajos ocasionales provocados por la ocupación del Hotel Montaña Azul. Cuando no hay ocupación los lugareños hacen trabajos ocasionales en fincas vecinas. Se trabaja un promedio de 8 horas diarias por cinco días.	Las labores agrícolas se realizan todo el año, el turismo atiende dos temporadas bien identificadas según las reservaciones del parque Nacional. Los horarios de trabajo superan las 10 horas diarias los 7 días de la semana.	Se realizan primordialmente labores agrícolas y ganaderas, durante todo el año, los siete días a la semana con horarios de 8 a 10 horas por día.
Ingresos	Se dan un ingreso neto promedio ⁹² de ¢120.000,00 mensuales por familia	Se dan un ingreso neto promedio ⁹³ de ¢120.000,00 mensuales por familia	Se dan un ingreso neto promedio ⁹⁴ de ¢115.000,00 mensuales por familia	Se dan un ingreso neto promedio ⁹⁵ de entre ¢120.000,00 y ¢200.000,00 mensuales por familia	Se da un ingreso neto promedio de ¢115.000,00 mensuales por familia.
Ingresos adicionales	No existen ingresos adicionales ya que las producciones agrícolas de sus plantaciones satisfacen las necesidades familiares. Las mayorías de los asistentes a primaria y secundaria son becados por el programa avancemos.	Existen algunos casos donde se recibe un ingreso adicional por la siembra de frijoles, sin embargo está muy condicionado a las condiciones climáticas. Las mayorías de los asistentes a primaria y secundaria son becados por el programa avancemos.	Algunas familias reciben ingresos de intereses bancarios. Hay familias que reciben remesas. La mayoría de los estudiantes tienen becas, como la del Programa Avancemos.	Se recibe ingresos extras por las plantaciones de café, sin embargo esto no responde a la mayoría de los casos. Las mayorías de los asistentes a primaria y secundaria son becados por el programa avancemos.	Los pobladores que trabajan como arrieros ocasionales obtienen un ingreso adicional de \$70 por día en la ruta de Herradura. Mayoría de los jóvenes cuentan con becas. Algunos
Disposición de trabajar	Se tiene disposición para efectuar labores que generen ingresos	Se tiene disposición para efectuar labores que generen ingresos	Se tiene disposición para efectuar labores que generen ingresos adicionales pero no	Se tiene disposición para efectuar labores que generen ingresos adicionales, sin	Muchos de los hombres son arrieros, especialmente en la ruta

⁹² Se realizaron un promedio de 5 a 10 entrevistas a profundidad a líderes comunales y a familias en forma aleatorias en cada comunidad.

⁹³ Ibídem

⁹⁴ Ibídem

⁹⁵ Ibídem

	adicionales pero no hay opciones de trabajo	adicionales pero no hay opciones de trabajo	hay opciones de trabajo.	embargo los entrevistados alegan que no les alcanza mas el tiempo para efectuar dichas tareas.	de acceso por Herradura. ⁹⁶
--	---	---	--------------------------	--	--

PARTICIPACION EN LA LOCALIDAD

	CHIMIROL	CANAÁN	LOS ANGELES	SAN GERARDO	HERRADURA
Organizaciones existentes	Asociación de Desarrollo. Junta de Educación. Pastoral Juvenil.	Asociación de Desarrollo. Junta de Educación. Pastoral Juvenil.	Grupos con iniciativas de reciclaje y manejo de desechos. Consejo Pastoral de la Iglesia Católica ⁹⁷	Asociación de Desarrollo. Asociación de Arrieros y portadores de Chirripó. Mujeres Campesinas de Chirripó. Comité Bandera Azul Ecológica. Cámara de Turismo Rural Comunitario de Chirripó. Comité de Seguridad comunal. Comité de salud. Junta de Educación. Comité pro caminos. Comité organizador carrera campo travesía a Chirripó. Otras.	Asociación de Desarrollo. Junta de Educación. Consejo Pastoral. Comité del agua Comité de Turismo Asociación de Arrieros ⁹⁸ Comité Rio Blanco ⁹⁹ Grupo de Mujeres

⁹⁶ Existen dos rutas de acceso al Cerro Chirripó, una por San Gerardo de Rivas y otra por la comunidad de Herradura (a esta comunidad se le dio el primer Permiso Especial de Uso en áreas silvestres protegidas).

⁹⁷ Informan los vecinos que todos los habitantes de la comunidad profesan la religión católica.

⁹⁸ Muchos de los arrieros de la zona son miembros activos de la Asociación de Arrieros con sede en San Gerardo.

⁹⁹ Grupo pro actividades relacionadas con los caminos

Tradiciones importantes	Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Rosario Actividades escolares	Fiestas Patronales Fiestas de la Asociación de Desarrollo.	Fiestas patronales Pueblo solidario Pueblo muy religioso.	Fiestas patronales en honor a San Gerardo Actividades deportivas Actividades escolares	Fiestas patronales en enero. Los últimos años una familia ha hecho un almuerzo para los mayores de 60 años.
Características de la zona	Poca densidad institucional, se hacen más difusas los valores de poblados netamente rurales por la cercanía a al centro urbano más importante. Sin embargo en los vecinos de mayor edad si se presentan valores de solidaridad y los recuerdan con melancolía.	La participación en grupos locales es un elemento no primordial en la vida social, aunque prevalecen valores de solidaridad en la comunidad	Pueblo muy seguro y tranquilo. Con pocas actividades que hacer.	Prevalecen los valores de cooperativismo, solidaridad y honestidad. En general la comunidad siente el Parque Nacional y todas sus actividades como una marca de identidad comunal. Goza de una fuerte densidad institucional y capital social que logra hacer de esta una unidad consolidada y eficiente en cuanto a la toma decisiones.	Pueblo solidario Hospitalidad y cortesía. Pueblo tranquilo Clima privilegiado.
Principales familias	Los Segura Los Navarro Los Martínez Los Villarevia	Los Borbón Los Navarro Los Elizondo	Los Martínez Los Elizondo Los Navarro	Los Fonseca Los Elizondo Los Garita	Los Elizondo Los Villerevia.
Otros aspectos importantes					
<ul style="list-style-type: none"> Herradura y Los Ángeles: Todas las personas cuentan con seguro social por cuenta propia, incluso los hijos mayores emancipados económicamente, los hijos menores corresponden a la categoría de familiar de asegurado directo. Se identifican algunos conflictos con antecedentes históricos entre la comunidad de Canaán y otras como San Gerardo y Herradura, que pudiera deberse al lento desarrollo económico que sea producido en esta localidad a diferencia de sus localidades vecinas. Aunque el Liceo de Innovación Tecnológica de Canaán representa una oportunidad de capacitación y desarrollo profesional, es percibido por la localidad como una amenaza latente en problemáticas crecientes como la drogadicción y vandalismo por la llegada a la comunidad de adolescentes de otras comunidades La comunidad de San Gerardo polariza el sector Chirripó Pacifico, además de que concentra los principales líderes comunales de la región 					

ANEXO N° 3

Análisis de capitales territoriales

Es bien sabido que el análisis de los componentes que conforman cada uno de los capitales territoriales presentes en una comunidad, debe de conllevar precisamente la vivencia de sus pobladores, la percepción interna de los actores más importantes del territorio, los que día a día conviven en él, es vital para contar con un panorama más completo de este análisis.

Precisamente la densidad institucional presente en San Gerardo Rivas, permitió desarrollar un ejercicio práctico donde representantes de diferentes organizaciones comunales analizaron uno a uno los diferentes capitales territoriales, evaluando cada uno de sus componentes en base a parámetros de medición y rangos predeterminados.

Cada uno de los componentes de los diferentes capitales se analizó según su grado de preservación actual, analizando el deterioro o conservación que pudo haber sufrido en tres espacios temporales diferentes, el pasado tomando como rango de tiempo un periodo de aproximadamente veinte años, de 1985 al año 2005, analizando como se encontraba el componente en esta época. El presente que se extiende al examen de los mismos componentes entre el 2005 y el 2011 y la visualización del futuro desde la actualidad a veinte años plazo, al 2031.

Con el fin de cuantificar los datos obtenidos, luego de la discusión grupal de los diferentes aspectos, los mismo actores procedieron a realizar una valoración es una escala de uno a cinco de cada elemento, valorando los recursos de cada capital como muy bien o bien conservados con calificación de cinco y cuatro respectivamente, como regularmente preservado lo calificado con un tres y con los valores dos y uno, respectivamente, si esta deteriorado o muy deteriorado.

Para una mayor comprensión de los resultados obtenidos en ese Taller Práctico, que se denominó, “Un recorrido por San Gerardo de Rivas”, se presenta una tabla con expresiones locales que describen la situación actual de cada uno de los elementos presentes en los ocho diferentes capitales que se valoran.

En dicho taller los líderes fueron divididos en subgrupos, de dos integrantes, quienes analizaron cada uno de los puntos de importancia de los diferentes capitales territoriales, para luego exponerlo al grupo, quien a su vez retroalimentaba la discusión obteniendo resultados interesantes con un criterio de todos los participantes.

RESULTADOS TALLER PRACTICO: “UN RECORRIDO POR SAN GERARDO DE RIVAS”

CAPITAL TERRITORIAL	COMPONENTES	OPINION LOCAL	
Recursos físicos y su gestión	Recursos Naturales	Recurso Hídrico: Se considera como uno de sus principales recursos, 100% sostenible por lo menos para la región.	
		Bosque: dentro del que se contempla el Parque Nacional Chirripó, es considerado como elemento vital y se mantiene una conexión especial con la conservación y protección del mismo.	
		Clima: considerado apto para las diferentes opciones de agricultura que se dan en las dos estaciones del año.	
		Fauna: Orgullosos de su fauna y de las preservación de especies en la zona.	
		Suelos: Muy fértiles, algunos se dedican a la agricultura y otros a la recuperación del bosque.	
	Equipo de procesamiento	En los diferentes procesos agrícolas se observan lugares para su procesamiento, beneficios de café, trapiches, lecherías, etc.	
		Recientemente se adquirió a través de la Asociación de Desarrollo un equipo para serigrafías, que es utilizado por el MUCACHI (Mujeres Campesinas de Chirripó) en la confección de distintivos de la comunidad e igualmente se realizan artesanías en raíces.	
		Igualmente se cuenta con un salón comunal y equipo para las actividades culturales entre ellas, bailes típicos, teatro y actividades religiosas.	
	Infraestructura	La comunidad cuenta con electrificación que llega hasta las fincas más lejanas.	
		Los caminos que conducen a San Gerardo son bastante irregulares.	
		El agua de consumo es 100% potable, administrada por Asadas Comunes.	
		Se cuenta con transporte público regular con tres itinerarios de servicio por día.	
		Todos los habitantes cuentan con vivienda propia que se transmite en forma hereditaria de padres a hijos.	
		En lo que respecta a telecomunicaciones se cuenta con excelente señales de radio y televisión y recientemente con un buen acceso a servicios de internet.	
	Patrimonio	Como parte de la infraestructura urbana se han instalado en el pueblo torres que han mejorado el acceso a las señales, así como	
		El Parque Nacional Chirripó, está incluido dentro del Área de Conservación La Amistad –Pacífico (ACLAP), declarada Patrimonio Natural Mundial de la Humanidad.	
			Los trapiches se han constituido en un rescate de la cultura que se ha constituido en atractivo turístico a la vez que abastecen el consumo local de productos a base de jugo de caña.
	CAPITAL TERRITORIAL	COMPONENTES	OPINION LOCAL
Cultura e identidad	Valores	Esta muy arraigados los valores que provienen de la religión católica, única en la zona	
	Expresiones	Por medio de la música, la pintura y las artesanías se expresan muchas de las vivencias del pueblo, sobre todo su conexión con la naturaleza. Igualmente la expresión oral es un componente importante en la comunidad, desarrollado a través de la participación de una gran mayoría de sus habitantes en asociaciones y grupos organizados.	
	Intereses Comunes	La participación comunal muy arraigada en la zona es precisamente el motor de los intereses comunes.	

	Intereses individuales	Al mismo tiempo existen intereses individuales en el pueblo, sin que generen grandes problemáticas.
	Conflictos	La resolución de los conflictos que se puedan suscitar entre los lugareños, se trata en las diferentes asambleas usuales en el pueblo, privando la disposición de la mayoría en las decisiones que se tomen.
CAPITAL TERRITORIAL	COMPONENTES	OPINION LOCAL
Recursos Humanos	Demografía	En los últimos años más de diez familias han emigrado de San Gerardo, especialmente por mejores oportunidades económicas, algunos han vendido sus tierras y se instalan en otros cantones del país y otras han emigrado al extranjero. Estas familias dejan un vacío en un pueblo pequeño pero unido, especialmente en la participación en las diferentes grupos organizados y en el trabajo comunal.
		Por otra parte algunos extranjeros han comprado tierras y se instalan en la comunidad o en otros casos las dejan para conservación y siguen en su país, lo que genera dinámicas diferentes en el tejido social.
	Estructura social	Es unánime la opinión entre los mismos habitantes en relación a la estructura social de las familias de San Gerardo, siendo que ellos se consideran con un nivel medio, según comentan no existen pobreza, ni pobreza extrema en la zona (aunque el nivel de ingresos en moneda es bajo), esto en base a sus propios satisfactores.
	Educación básica	Los niños en San Gerardo tienen acceso a todos los niveles de la enseñanza diversificada y secundaria. La escuela cuenta con 5 maestros en una región donde muchas de las escuelas son unidocentes, lo que presenta una ventaja comparativa para los estudiantes de primaria, que incluso reciben un segundo idioma (inglés) a su ingreso a secundaria.
		Hasta este año una gran parte de los estudiantes de San Gerardo contaban con algún tipo de beca, especialmente del Programa Avancemos, sin embargo este año (2011) se dio una situación diferente y solo se giraron fondos hasta marzo, quedando el resto del año desprotegido.
	Salud	Lo referente a la salud abarca dos aspectos, por un lado las visitas médicas son pocas, un médico les visita dos días seguidos del mes y atiende a los pobladores que lo necesiten, especialmente a quienes padecen de enfermedades crónicas y requieren un seguimiento médico, igualmente los programas de prevención como vacunación, atención infantil, atención del adolescente y mujeres embarazadas.
		El otro aspecto es en relación a la percepción de ellos mismos como un pueblo sano y con bajos índices de morbilidad, según expresan las personas son muy sanas por las costumbres propias del lugar, se camina mucho, se alimentan bien con productos que en muchos casos ellos mismos cosechan y se acuestan y levantan temprano.
Empleo	El acceso a empleo es considerado como muy bueno, porque siempre hay en que trabajar. La gran mayoría tiene algún proyecto propio por lo que las horas laborales son muchas, pero esto parece no afectar el espíritu emprendedor que exhiben.	
CAPITAL TERRITORIAL	COMPONENTES	OPINION LOCAL
	Investigación	El área investigativa siempre ha estado presente en la zona, especialmente desde la creación del Parque Nacional Chirripó, se ha estudiado, su clima, geomorfología, flora (siendo el paramó un ecosistema escaso en el país),

Conocimiento		fauna, etc., por parte de diferentes investigadores nacionales e internacionales. Igualmente se realizan investigaciones en la Reserva Cloudbridge y más recientemente se incian recopilaciones de datos importantes de atractivos, planta y servicios turísticos por parte de CATURCOHI.
	Tecnología	Si bien los conocimientos en tecnología no son profundos, muchos adultos jóvenes y adultos mayores (generaciones que crecieron fuera de la tecnología) han sido capacitados en programas básicos por parte del Proyecto San Gerardo, con voluntarios extranjeros. Los jóvenes universitarios, de secundaria y primaria tienen acceso a conocimientos más amplios en uso de programas y paquetes tecnológicos.
	Innovación	Para los habitantes de San Gerardo año a año se innova en las empresas existentes, esto lo consideran al expresar que mediante capacitaciones tratan de brindar mejores servicios. Igual se menciona el acceso a tecnología como internet en casi todos los establecimientos, después de la instalación de las torres.
	Certificaciones	La comunidad como tal ha recibido reconocimientos de Acueductos y Alcantarillados, por el uso y tratamiento del agua. Existe un sentimiento importante de orgullo por ser la primera comunidad no costera en recibir el distintivo del Programa Bandera Azul Ecológica. No se menciona ningún conocimiento sobre certificaciones
	Conocimiento tradicional	El conocimiento que tienen los locales del territorio que habitan es muy amplio, al ser familias que crecieron allí con pocas condiciones de inseguridad, conocen el bosque, las montañas, flora y fauna de la zona, situación que hoy en día es aprovechada por parte de los guías, arrieros y porteadores a los cuales contar con esta comprensión del terreno y estar acostumbrados a las variaciones altitudinales les genera una ventaja competitiva. A nivel cultural las leyendas son muy importantes en la zona y se transmiten de generación en generación, especialmente en forma oral, actualmente se trabaja en recopilación de testimonios para formar un libro como iniciativa del Proyecto San Gerardo.
	Sistema de Información	El principal sistema de información utilizado por la comunidad es comunicar los avisos importantes en las misas dominicales, seguido del uso del teléfono y las invitaciones impresas o por internet para convocar a las asambleas y reuniones.
CAPITAL TERRITORIAL	COMPONENTES	OPINION LOCAL
	Instituciones Públicas	Las instituciones públicas más presentes en la zona, según sus pobladores son el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) quien realiza capacitaciones y da asistencia técnica, el SINAC por contar con oficina abierta en San Gerardo y por la importancia del parque para toda la población.
		En la parte de acceso al financiamiento, es más importante en Comité de Crédito Local que la presencia de cualquier institución financiera nacional o privada y que incluso las cooperativas. No obstante si existe apoyo de la banca estatal como patrocinadora en eventos, ejemplo de ello es el Banco Nacional
	Organizaciones	A nivel de organizaciones comunales, existen muchísimos grupos organizados amparados en diferentes figuras legales, pero que tienen como común denominador el ser organizaciones sin fines de lucro. Hay organizaciones comunales (Asociación de Desarrollo), por sectores (Caturcochi, productores de café, lecheros), de género (Muchachi), etc. Sin embargo el comentario general es que falta gente para trabajar, pero no se refieren a falta de interés, sino a que no alcanzan los pobladores para todo lo que hay que hacer, pues casi todo el pueblo está integrado en algún grupo.
	Redes	Existen redes religiosas, que trabajan específicamente en actividades organizadas por la iglesia. Igualmente a nivel social, las redes se enfocan en la organización de actividades comunales que generan fondos o reconocimiento del pueblo, ejemplo de esto es la organización de la Carrera del Chirripó.

Institucionalidad Local		La posición es colectiva cuando expresan que las redes presentes en San Gerardo se dan en función del trabajo en pro de la comunidad.
	ONG's	Las Organizaciones no Gubernamentales han estado muy presentes en la zona en las últimas décadas. Muchas de estas organizaciones son de corte conservacionista y han apoyado proyectos en esta línea, pero también sobre turismo, organización comunal, etc. Se pueden mencionan proyectos y fondos provenientes del PNUD y de TNC.
	Políticas Públicas	Hay dos instituciones que se mencionan cuando se habla de políticas públicas para la zona, la Municipalidad, como gobierno local y el SINAC. La labor municipal es mínima en la zona, toda la región es considerada de uso rural, y no existen proyectos importantes en el Plan Estratégico Municipal, ni siquiera se cuenta con recolección de desechos por lo que la organización de grupos toma fuerza ante la inercia de la administración.
		El SINAC por su parte cuenta con una mejor opinión de los pobladores, lo que creen se debe a la importancia que tiene el parque tanto por la conservación de la naturaleza y como actividad económica.
	Cooperación Internacional	Aunque ha existido y existe cooperación internacional para la región, los locales la perciben como ayuda de grupos específicos (ejemplo TNC) o como trabajo interno (Proyecto San Gerardo)
CAPITAL TERRITORIAL	COMPONENTES	OPINION LOCAL
Actividades Económicas	Ubicación de las empresas	Existe una concentración de la gran mayoría de las pequeñas y medianas empresas, de las instituciones públicas, de las organizaciones y de los servicios en un radio de aproximadamente 3 a 5 kilómetros. Lo que genera a su parecer ventajas de localización para general bienes y servicios.
	Encadenamientos productivos	Los locales identifican encadenamientos en la compra y venta de insumos y productos agrícolas y/o pecuarios. Igualmente en el sector turismo, donde se usan y consumen muchos de los productos o servicios que generan diferentes empresarios o grupos.
	Tamaño y tipo de empresas	Califican sus empresas como en un término medio, sin mencionar ningún parámetro para ellos, no las consideran ni muy pequeñas, pero por supuesto tampoco muy grandes. Esto tiene que ver con el tipo de desarrollo rural que se quiere fortalecer.
	Empresas por sectores	Se mencionan solo dos sectores, el sector primario en lo que se relaciona con la agricultura y la ganadería y el sector terciario, al referirse al comercio en pequeña escala y al turismo como principal servicio que se ofrece.
	Actividades del hogar	Tanto para los hombres como para las mujeres presentes, las actividades del hogar incluyen el trabajo en equipo de la unidad familiar, esposo, esposa e hijos, en muchas de las actividades productivas. Muchas de las pequeñas empresas son familiares, por lo que en alguna medida convergen el negocio con los espacios familiares.
	Economía Informal	Según el análisis que realizaron se detecta que existen empresas que cumplen con todos los formalismos establecidos por la ley, pero igualmente existen otras, pueden ser las más pequeñas, que trabajan sin los permisos correspondientes, incluso de patentes municipales.
	Responsabilidad Social	Reconocen como parte de la responsabilidad social todas las actividades, eventos y fondos que destinan a la preservación de la comunidad, por lo que se puede decir que muchas de los aportes se dan en trabajo, y productos que a su vez generan a través de las diferentes actividades dinero efectivo que se destina a obras comunales.
CAPITAL	COMPONENTES	OPINION LOCAL

TERRITORIAL		
Mercados y Relaciones externas	Relaciones de Integración al Mercado Nacional	Precisamente a través del turismo es que se han logrado traspasar las barreras de lo local a lo regional y lo nacional. Sin embargo las relaciones existentes son desiguales y escasas, por lo que los esfuerzos actuales van en función de fortalecer esas relaciones apropiándose de oportunidades que se presenten.
	Participación en mercados solidarios	Se da participación en mercados especialmente en actividades agrícolas, como por ejemplo en APILAC en el mercado lechero y Coopeagri en el caso de los productores de café.
	Dinámicas del mercado regional	Se concentran los intercambios comerciales a nivel regional en la compra y venta de productos e insumos del café, leche, hortalizas y otros productos agrícolas en pequeña escala. Igualmente el turismo genera interacciones a nivel regional tanto en la obtención de insumos como en la visita de nacionales de la región.
	Relaciones con el mercado internacional	A nivel internacional solamente se puede mencionar la relación existente directamente con los turistas que visitan la zona, que es muy estrecha por ocupar estos últimos servicios especializados de los locales.
	Participación en programas de Promoción y exportación	No existe participación en este tipo de programas
CAPITAL TERRITORIAL	COMPONENTES	OPINION LOCAL
Imagen y percepción	Seguridad	La percepción tanto de los pobladores como de los turistas que los visitan e incluso de quienes venden el producto turístico es la de un lugar seguro. Existen pocos casos de actividades delictivas e incluso la organización en seguridad es comunal a través del programa de Seguridad Comunitaria coordinado con la policía del cantón de Pérez Zéledon.
	Elementos de distinción	Los principales elementos que consideran los distinguen son: Las comidas criollas autóctonas de la zona. El clima: presentan gran cantidad de microclimas producto de las diferencias altitudinales Paisaje: por la razón anterior la belleza paisajística de la zona es enorme con elementos hídricos y boscosos muy importantes. Hospitalidad de la gente: al estar acostumbrada a tener interacción con grupos y entidades conservacionistas que les han apoyado, se siente en el pueblo una gran calidez humana, que caracteriza a todos los pobladores de la región.
	Clima de Negocios	Por las condiciones propias de la zona, la percepción de seguridad y la calidez de sus habitantes San Gerardo presenta un clima de negocios apto para desarrollar algunas actividades. No obstante las dinámicas internas son muy importantes y solamente aceptan los negocios que se adapten a su entorno.

	Emprendedurismo	Por ser dueños de sus propias tierras y negocios la gente es muy emprendedora y ha consolidado a través del tiempo, negocios que aunque pequeños pretenden mejorar continuamente.
	Clima Laboral y organizacional	Por la razón que se expuso anteriormente el clima laboral descansa sobre la base de la familia, lo que genera situaciones de confianza y una organización eficaz.
	Iniciativas de posicionamiento de imagen	Se considera que por medio de la Carrera a campo traviesa al Chirripó es que se ha venido posicionando la imagen de San Gerardo de Rivas tanto a nivel nacional como internacional. Igualmente los esfuerzos en conservación y sostenibilidad ambiental les han valido reconocimientos a nivel nacional y más importante aún admiración de las personas que conocen el lugar.

VALORACIONES DE LOS CAPITALES TERRITORIALES

PARAMETROS DE MEDICION	
Muy deteriorado	1
Deteriorado	2
Regularmente preservado	3
Bien conservado	4
Muy bien conservado	5

Cada capital territorial fue abordado ampliamente realizando una discusión grupal de los componentes presentes en los mismos, e incluso realizando correcciones en las valoraciones iniciales, para ajustar el valor final. Igualmente se analizo el porcentaje de importancia que podía tener cada sección para obtener un resultado ajustado a la realidad que los pobladores perciben.

Para una mejor comprensión de los datos se presenta un gráfico en el que se representa cada componente de capital analizado, la valoración final asignada en el taller, así como los tres espacios temporales en los que fue estudiado cada capital, pasado, presente y futuro.

VALORACION GRAFICA DE LOS DIFERENTES CAPITALES TERRITORIALES PRESENTES EN SAN GERARDO DE RIVAS

